IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLE
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala Euro
á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII — BUENOS AIRES, DOMINGO 19 DE DICIEMBRE DE 1869 — NUM. 285

ALMANAQUE

HOY 19—4º de Adviento. ss. Nemesio y Ciriaco mártires.
MAÑANA—sto. Domingo de Silos y sta. Liberata mártir.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1869.

LOS CLUBS UNIDOS.

Comision Directiva.

Bartolomé Mitre,
Sebastian Casares,
Bernardo Iturraspe,
Jorge Atucha,
Manuel Hornos,
Anacleto Pinto,
Gregorio Quirno,
Manuel Benitez,
Benjamin Llorente,
Lorenzo Moreno,
Juan B. Molina,
José Herrera,
Mauricio Gonzalez Catan,
Adolfo Peralta,
Saturnino Unzué,
Eladio Saavedra.

DECLARACIONES.

1.º El punto de partida de los trabajos electorales en los Clubs Unidos son los principios fundamentales de la causa de la libertad argentina, en que se apoya el órden constitucional de la Nacion y la actualidad de la provincia de Buenos Aires.

2.º Ni la reunion electoral que ha promovido la organizacion de los Clubs Parroquiales Unidos, ni la Comision Directiva nombrada podrán formar por si lista de candidatos.

3.º La lista de candidatos que aceptará, sostendrá y recomendará á la campaña, será la q' resulte de los Clubs Parroquiales Unidos en los patrióticos propósitos que han dado orijen á esta reunion electoral y de que estas declaraciones son el programa.

4.º Los Clubs Unidos levantan y adoptan por bandera electoral las tres grandes cuestiones de actualidad que resúmen y simbolizan sus propósitos, sus principios y sus medios legales de accion, á saber:

1º La *Cuestion Puerto* de Buenos Aires, tal cual ha sido sostenida por el gobierno de la provincia y en representacion de sus lejítimos derechos en el senado de la Nacion.

2º La *Cuestion Intervenciones*, tal cual ha prevalecido por mayoria absoluta de votos en ambas cámaras del Congreso nacional, conforme al proyecto de ley que tuvo su orijen en la Cámara de diputados.

3º La *Cuestion límites* para garantir asi á la provincia de Buenos Aires como á las demas provincias hermanas, sus límites de posesion y de derecho, conforme al espíritu de la constitucion nacional y á la letra de las leyes del Congreso, sin perjuicio de las cesiones que voluntariamente hiciesen sus poderes públicos, en consideracion al progreso comun y á los intereses de la Nacion.

CLUBS UNIDOS.

Las Oficinas electorales de los CLUBS UNIDOS se hallan establecidas en los altos de la casa de Escalante, calle de San Martin núm. 118, donde á todas horas del dia y de la noche funciona el Comité Ejecutivo encargado de la organizacion de los Clubs Parroquiales Unidos y donde deben dirijirse todos los avisos correspondientes.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1869.

EL SECRETARIO.

CLUBS UNIDOS.

ACTA DE LA SESION PARA LA PROCLAMACION DE CANDIDATOS.

En Buenos Aires á doce de Diciembre de 1869, reunidas las comisiones de los Clubs Parroquiales de la Catedral al Norte, Catedral al Sud, San Nicolás, Concepcion, San Miguel, Barracas al Norte, Monserrat, Pilar, Socorro, San Telmo y Balvanera, en la casa calle San Martin núm. 118, para hacer el escrutinio general de las elecciones de candidatos para Diputados al Congreso practicadas el dia anterior, se procedió ante todo á nombrar un Presidente, un secretario y tres vocales que compongan la comision central, resultando para el primer cargo el general D. Bartolomé Mitre, para el segundo D. A. Rawson y para vocales los señores Gonzalez Catan, Martinez de Hoz é Inchaurregue. En seguida se procedió á practicar públicamente el escrutinio, leyéndose préviamente en alta voz el resultado de las elecciones en diez parroquias, por faltar la acta del Socorro, y no haber hecho eleccion la Piedad, y resultó lo siguiente:

Por el Dr. D. Eduardo Costa votaron 10 parroquias

« « «	Juan S. Fernandez	« 10 «
« « «	José M. Gutierrez	« 8 «
« « «	Guillermo Rawson	« 8 «
« « «	Octavio Garrigós	« 8 «
« « «	José A. Ocantos	« 8 «
« « «	José M. Cantilo	« 6 «
« « «	Rufino Elizalde	« 3 «
« « «	Emilio Agrelo	« 3 «
« « «	Daniel M Cazon	« 2 «
« « «	José M. Moreno	« 1 «
« « «	Norberto de la Riestra	« 1 «
« « «	Mariano Acosta	« 1 «
« « «	Manuel Argerich	« 1 «

Resultaron asi con mayoria los siete primeros. En su consecuencia fueron proclamados como candidatos de los *Clubs Unidos* en las próximas elecciones de Diputados al Congreso los siguientes ciudadanos que responden al programa de este Club Electoral.

Dr. D. Eduardo Costa
« « Juan S. Fernandez
« « Guillermo Rawson
« « José Maria Gutierrez
« « Octavio Garrigós
« « José A. Ocantos
« « D. José M. Cantilo.

En seguida se firmó esta acta por los presentes resolviéndose que quedase abierto el escrutinio para computar el resultado de la votacion de la parroquia del Socorro para lo que se autorizaba á la Comision Central.

Bartolomé Mitre—Mauricio Gonzalez Catan—José M. Incháuregui—Julio Arditi—Serapio Semborain—J. Lorenzo Moreno—José J. Herrera—B. Llorent—José A. Mones Ruiz—Alejo de Nevares T espalacios—Sebastian Casares—Delfin B. Huergo—Tomas Foley—Ezequiel Cárdenas—Angel Cuenca—Remijio Lescano—Natalio Roldan—Federico de la Serna—Francisco Hernandez—Manuel Pino—José R. Mautino—Pedro Fragueiro—F. Uzal—Pedro G. Claypoli—Anacleto Pinto—Daniel Girarde—Torcuato A. Martinez—Javier Arrufó—Augusto Agote—Eduardo N. Gowland—Pedro Leon—José Atucha—J. A. Silva—Pedro J. Rodriguez—Manuel Hornos—Domingo Belgrano—O. Saavedra—Emilio Loisea—N. Martinez de Hoz—Adolfo Rawson—J. A. Garcia.

En este estado se presentó el acta de la eleccion de la parroquia que daba los siguientes candidatos:

Dr. D. Juan S. Fernandez, Dr. D. Octavio Garrigós, Dr. D. Adolfo Peralta, Dr. D. Eduardo Costa, Dr. D. José A. Ocantos, Dr. D. Emilio Agrelo y Dr. D. José M. Gutierrez, los que se tomaron en cuenta en el escrutinio general, resultando lo siguiente:

	Parroquias
Por el Dr. D. Eduardo Costa	11
« « Dr. D. Juan S. Fernandez	11
« « Dr. D. José M. Gutierrez	9
« « Dr. D. Octavio Garrigos	9
« « Dr. D. José A. Ocantos	9
« « Dr. D. Guillermo Rawson	8
« « D. José M. Cantilo	6
« « Dr. D. Emilio Agrelo	4
« « Dr. D. Rufino Elizalde	3
« « Dr. D. Daniel M. Cazon	2
« » Dr. D. José M. Moreno	1
« « D. Norberto de la Riestra	1
« « Dr. D. Mariano Acosta	1
« « Dr. D. Manuel Argerich	1
« « Dr. D. Adolfo Peralta.	1

Con lo que quedó cerrada el acta PROCLAMANDOSE LOS SIETE PRIMEROS COMO LOS CANDIDATOS DE LOS CLUBS UNIDOS y lo firmó la Comision Central.

Bartolomé Mitre, presidente—Mauricio Gonzalez Catan—José M. Incháuregui—N. Martinez de Hoz—Adolfo Rawson, secretario.

COMISION CENTRAL

BARTOLOMÉ MITRE, Presidente.
Mauricio Gonzalez Catan
Narciso Martinez de Hoz
José M. Incháuregui
Adolfo Rawson, secretario.

LA RECTA Y LA CURVA

QUINTA CARTA

DEL GENERAL MITRE AL Dr. D. J. C. GOMEZ

Mi antiguo condiscípulo y cólega: vd. lo ha dicho: yo soy la tangente, luego vd. debe ser el círculo. Soy la recta que se prolonga indefinidamente en una nueva proyeccion; tocando la curva solo por un punto. Vd. es el círculo que da vuelta al derredor de sí mismo, el círculo vicioso, el *corzo é ricorzo* de que habla Vico.

Esto me hace acordar que cuando éramos condiscípulos en el aula de matemáticas, vd. estudiaba secciones curvas, mientras que yo no habia salido todavia de las rectas. Despues de los largos años que han pasado, nos encontramos en medio de la vida, siguiendo las mismas líneas geométricas que trazábamos en la escuela, tocándonos siempre por un punto; pero marchando en distintas direcciones.

He aprovechado este punto de contacto para irritar su epidermis, para estimular su sangre jenerosa, y obligarle á producir algo digno de sí y de la cuestion que debatimos.

Al fin lo he conseguido. Reconozco en su última carta al antiguo gladiador por las ideas, veo de pié al atleta de sus convicciones, y al sentir sus golpes digo lo que Paolo Sarpi al recibir el golpe de estileto que le mandaba Roma: *Conozco lo stilo romano!* Reconozco al fin á D. Juan Cárlos Gomez. Bravo! Asi no quedará vd. humillado en esta lucha intelectual, y puedo abrigar todavia la esperanza de contarle como aliado, segun me lo ofrece, en los futuros combates que hemos de tener que dar en honor de los principios que nos son comunes.

Lástima que siga vd. jirando perpétuamente en el antiguo círculo vicioso de las ideas convencionales, sin combinar las líneas arquitectónicas, segun el plan del edificio, y los objetos á que se destina!

Lástima que la pasion se presente con los atributos de la mania, y la religion y el culto de la idea tome el carácter de las supersticiones del pasado!

Lástima que no arroje lejos de sí las armas teatrales de la égida, del hacha y de la tea, y no empuñe las nobles armas de los nuevos campeones que sirven á sus creencias con la espada ó con la pluma, vistiendo la túnica viril de los que se consagran valientemente á la labor fecunda en vez de zumbar como los zánganos al derredor de la colmena!

Lástima que no medite mas sobre los hechos propios, que no se mezcle y confunda mas en la vida de su época, que no deduzca sus teorias del estudio sobre la carne viva, y tome por guia y base de criterio, una filosofía de convencion, una erudicion histórica inanimada, una evocacion poética del pasado que no puede conducirlo sinó á la inaccion ó la negacion!

Su carta con el título de *Santa Alianza* se divide propiamente en tres partes.

Una tercera parte es consagrada á reminiscencias de la historia europea, en que Vd. busca analogías con la nuestra, deduciendo de ellas la crítica del pasado, la apreciacion del presente y la regla y esplicacion del porvenir.

De todo lo que dicen los libros Europeos se ha acordado vd. de todo menos de la profunda palabra de Balmes: «Cuando se estiman las analogias, deben tomarse en cuenta las diferencias.»

Las comparaciones históricas cuando se prolongan demasiado, y se convierten en miembros del discurso mismo, son como esos libros ilustrados en que el testo se subordina á la lámina, el cuadro al marco, el fondo á la forma.

La triple alianza del Plata y del Brasil no tiene nada de comun con la Santa Alianza europea, ni con la alianza de la guerra de Oriente, ni siquiera el punto de contacto que une la curva y la tangente, y que es para nosotros dos el punto de partida á la vez que el punto de desviacion.

Despues he de insistir sobre esto.

La otra tercera parte de su carta la dedica vd. á la politica interior de la República, durante la época de mi gobierno, ligando flojamente y con trabazon poco lójica la política interior con la política esterior; pero sin acertar con la verdadera fórmula, sin ensanchar los horizontes de la vida doméstica y de la vida internacional.

Mas adelante he de desenvolver esta idea.

La otra tercera parte de su carta, que es la última, la ocupa en evocar en medio de nuestra vida activa las pálidas fantasmas, los incorpóreos espectros de la España y del Portugal en el Plata; alzando la bandera de Sarandí, dando fuego al cañon de Itusaingó, desgarrando la convencion preliminar de paz de 1828 y condenando como imposible, como criminal, como ilójico en nombre de lo que fué y ya pasó, en nombre de lo que sucedió y ya dió sus resultados, todo lo que existe y tiene razon de existir, todo lo que es y forzosamente debe ser, sea por la fuerza de las cosas, sea por la lójica de los acontecimientos, sea por la necesidad imperiosa de la conservacion y de la reparacion.

Lo mas bello de esta parte de su escrito es el programa con que lo termina, aunque no corresponda en su estilo á la estructura de su sistema histórico-politico. Es un trofeo de armas de los pueblos del Rio de la Plata, coronado por un morrion paraguayo y un falucho paraguayo atado con una divisa federal.

Ya preveo que al leer esto se va á preparar á escribir una carta con el título del «Morrion paraguayo, el falucho brasilero y el gorro del Rio de la Plata,» para decir que la alianza ha humillado al gorro de la libertad ante la corona de la monarquia.

Esto no tendria novedad: ya el Diputado Santos dijo en las Cámaras del Brasil apropósito del tratado que el Ministerio Limpo de Albreu ofreció á Rosas: «Este tratado es la corona del imperio, colocada mas abajo del birrete del dictador.» Pero dígalo no mas, q' tengo la parada del golpe, y la estocada q' ha de seguir.

He de tratar este punto y lo he de tratar con una franqueza con una serenidad, con una imparcialidad, que sin pedir galas prestadas á la retórica he de llevar la conviccion á los espíritus fuertes, he de templar á los débiles y he de vencer á los enemigos.

Pero lo he de tratar no como Vd., que para criticar nuestro organismo constitucional nos lanza entre sus ruedas al teorizador de los gobiernos personales hijos del caudillaje, al Dr. D. Vicente Fidel Lopez armado del Acuerdo de San Nicolás, que es para Vd. el principio y fin de nuestro verbo en materia de instituciones libres. No como V. q' para empequeñecer la resistencia de Buenos Aires, pone á D. Lorenzo Torres como único autor de ella, olvidando al pueblo y sus defensores. No como Vd., que para desautorizar nuestra política y proyectar sombras, sobre nuestra bandera militar, nos presenta como esplotados por los políticos del Brasil y como los suizos de la bandera Imperial.

Nó, con razon fria, con ánimo sereno, con voluntad decidida, con pasion reconcentrada, y profunda, he de pulsar una por una las fibras del patriotismo, he de hacer el análisis sobre la carne de mi carne, he de poner los hechos en su verdadera luz, he de fijar la opinion, haciendo que se condense en mis labios el murmullo que está en todas las conciencias rectas, y que ha de apagar las voces de los que han chillado hasta hoy por no tener contradictores, y que han hecho incurrir á vd. en el lastimado estravio de constituirse en el heraldo y teorizador de instintos ciegos, hechos truncos, y sistemas que no responden á nada.

Esto es lo que queria hacer sin distraerme con la polémica cuando le pedia q' me cediese la palabra para decir algo, práctico y patriótico, si vd. no tenia algo mas nuevo y mas útil que decir que la crítica del pasado y el exámen de mi personalidad política y militar.

Tenia derecho á pedirle la palabra hasta con imperio, no por que lo considerase á vd. menos capaz, no por que le negase el derecho de ciudadania á un hombre que como vd. hace honor á la tierra en que nació. Debe vd. saber que ni tal petulancia, ni tal mezquindad hay en mí.

Vd. defendia una carta escrita á la lijera, y cuando mas una opinion individual al rededor de la cual amontonaba frases, figuras y argumentos buscados para apuntalar su armazon. Recien ahora empieza á inocularle las ideas que brotan como chispas al calor de la discusion.

Yo defendia un sistema, un órden de ideas, un hecho hijo de la meditacion y del trabajo, que habia madurado en la silla del gobierno y en la tienda del campamento pasando largas horas de vigilia antes de decidirme á la accion deliberada. Estaba nutrido con la médula que fortifica las almas, y estaba animado como se lo decia, mas que de la pasion generosa, del convencimiento de las necesidades y de las conveniencias de mi época, á la par del amor hácia mi pais.

Queria medirme con la opinion cobarde que lanzaba gritos de pavor á nuestra espalda cuando combatiamos en la vanguardia por el honor y la vida de nuestra patria, allí donde se sufria y se moria al pié de nuestra bandera.

Queria dar un último combate á los enemigos de la alianza, cuyos únicos títulos para condenarla, son la traicion en Corrientes, las jornadas de Basualdo y Toledo, las montoneras en el interior, las conspiraciones en Buenos Aires, los orientales que fueron á auxiliar á Lopez y á morir bajo su látigo, las repúblicas americanas que á título de hermandad han pretendido presentarnos como el ludibrio de la América, y han dado armas y banderas al bandalismo.

Queria vencer, anonadar, esponer á la vergüenza pública con las solas armas de la razon y de la palabra de q' únicamente dispongo las resistencias internas q' he combatido y me han combatido venciéndolas durante la última lucha con las fuerzas del gobierno y la espada del soldado.

Queria sacudir de los gloriosos estandartes del Ejército argentino el polvo con que se pretende cubrirlos, vindicar á mi patria de los insultos que se le han dirijido con motivo de un hecho político q' ni es crimen, ni es vergüenza, ni es error, sino un acto lejítimo, bueno, útil, fecundo, y santo si vd. se empeña, porque es santo todo lo que con buenos medios conduce á grandes fines y produce resultados benéficos y morales.

A este título le pedia la palabra. Vd. no ha querido cedérmela. Ha hecho mal. Ahora no se la acepto, aunque me la ofrezca. Hable vd., calle vd., todo es lo mismo. Esta es mi última carta polémica. Recien ahora va á comenzar la discusion.

Arrojo léjos de mí el cesto emplomado del gladiador antiguo, con que he podido darle algunos golpes, recibiendo otros que no me han dejado ni dolor, ni rencor.

Renuncio al pujilato de la palabra con que he tenido que alternar la esposicion documentada de los sucesos, y el desarrollo de mis principios y teorias.

Transportándome á la rejion serena de las ideas, estendiendo mi vista mas allá de la estrecha arena en que hemos combatido, dominando de mas altura los sucesos y los intereses de los pueblos que forman el grupo de Estados en esta parte del Atlántico, voy á hacer lo q' la polémica me ha impedido hacer hasta hoy con la unidad debida y con la tranquilidad que debe guiar la pluma del observador y del político.

Por ahora doy fin á la polémica, y treguas á la discusion, por la razon que le esplicaré mas adelante.

Lo invito por consecuencia á retirarnos por unos dias á nuestras tiendas de mantenedores del campo, y no abusemos por demas de la atencion pública, ni de la condescendencia de nuestros cólegas, cuya casa hemos revuelto á título de huéspedes del periodismo.

En una série de tres ó cuatro cartas mas desenvolveré próximamente mis propósitos mis ideas y mis vistas respecto de la alianza y de sus consecuencias, dando tiempo para, que otros ocupen la escena y completen ó refuten lo que hasta aquí hemos dicho.

Es un alto en medio de la batalla.

Pero antes de descansar momentaneamente las armas, voy á contestar á uno de sus últimos disparos, por que debo hacerlo en honor de mi bandera y de mi partido y ligando esto como vd. lo hace con la cuestion que nos ocupa.

Me pregunta vd. «qué grandes horizontes, «qué elevados sentimientos, qué nobles as«piraciones, qué grandes tendencias ha im«preso mi política en el alma de los parti«dos, y en el corazon de los ciudadanos.»

Se lo diré en pocas palabras.

He consagrado mi tiempo y mis afanes á una obra de todos, y que todos tienen que defender y mejorar en el interés comun, cual es la vida nacional en que caben todos los partidos y todas las opiniones.

He hecho cuanto de mi ha dependido para desarmar los partidos en accion, por la conciliacion de grandes intereses comunes unas veces, por la fuerza de las armas otras, mostrándoles prácticamente los beneficios de la paz y del progreso en la comunion del trabajo, y probando la impotencia de las sublevaciones contra el poder constitucional armado de la ley.

Abierto la liza libre para todos con las imperfecciones inherentes á nuestro modo de ser político y social, he contribuido á preparar obra mas difícil reaccionando á veces contra las ideas revolucionarias del partido cuyo credo confieso, y ha sido hacer posible hasta el triunfo de nuestros mismos enemigos por el uso pacífico de nuestra libertad, por la paciencia cívica por la regeneracion de los mismos partidos en el sentido del complemento de nuestra vida constitucional.

Vd. vé este resultado y no se lo sabe esplicar al ocuparse de lo que llama la sucesion de los partidos, sin advertir que los partidos no se suceden en las condiciones en que Vd. los coloca, sino por las fuerzas morales de la opinion, las necesidades de los tiempos, y la razon de ser y de gobernar de los elejidos.

Ve vd. el antagonismo perpétuo y armado, allí donde empieza á desenvolverse la vida política de los partidos.

Ve vd. la disolucion allí donde únicamente los hombres están dispersos, sin fijarse que los principios no se han desagregado y que el alma de la libertad anima á todos y cada uno de los miembros fieles á la la ciencia que tributan culto.

Ve vd. al viejo partido federal encerrado como un tigre en una jaula, sin fijarse que ese partido no puede presentarnos batalla para sucedernos en el poder, sino adoptando nuestra bandera, nuestros principios, nuestros medios de accion, lo que es el triunfo mas hermoso del alma inmortal de un partido que profesa una relijion en que los principios y hombres sus instrumentos.

Esto quiere decir, que seremos vencidos el dia que reneguemos nuestras creencias, y otros ocupen el altar que nosotros dejamos abandonado es decir, el dia que merezcamos ser vencidos.

Que nuestra bandera se verá triunfante en otras manos, el dia que nosotros no seamos fieles á ella y la desertemos cobardemente.

Que nuestra doctrina ha de prevalecer emancipada de los hombres que no no le sean fieles, y que en último caso, la posibilidad del advenimiento pacífico de los partidos á las alturas del gobierno, será la conquista mas hermosa de esta época, y que ese advenimiento será debido á la religiosa observacion de nuestro código de libertad.

Que nuestros mismos enemigos, si alguno dia triunfan por el voto de las mayorias, irán á la vida pública, civilizados, regenerados, moralizados, sin uñas de tigre y sin divisa de esterminio.

A estos resultados he llevado mi grano de arena.

La alianza en el modo en que se ha efectuado, por las causas que la han traido, por los resultados que ha producido, por los recuerdos q' ha dejado tras sí, contribuirá á esta educacion de los partidos beligerantes en el Rio de la Plata.

Mi rechazo á la primera proposicion de alianza para intervenir en el Estado Oriental y mas tarde para ir al Paraguay, les enseñará que las alianzas nunca deben aceptarse sino en el nombre y en el interés del pueblo argentino, y que las guerras no las hacen los gobiernos, sino los pueblos.

La leccion del pueblo paraguayo, les enseñará que los partidos no deben ir á buscar el punto fuera de su pais, por que la República será bastante fuerte para vencer á sus enemigos exteriores aliados con sus propios traidores.

Les enseñará que en las cuestiones internas no deben ir á buscar armas y vapores al Paraguay y al Brasil, sacrificando territorios y honra, como lo hizo Urquiza buscando la alianza del Brasil primero y del Paraguay despues, para dominar la resistencia de Buenos Aires.

Les enseñará á no aceptar los *Araguais* para perseguir á los hermanos náufragos, y á no ir como los últimos representante del partido blanco á ofrecer su sangre al enemigo estraño, para morir de hambre, en medio de tormentos, con el sello de los tránsfugas y de los réprobos llorando la patria ausente, de la cual nunca deben divorciarse.

Les enseñará á ser mas prudentes en el gobierno, no fomentarán revoluciones en los Estados vecinos, porque el viento puede llevar el incendio de su lado; á no buscar guerras que no sean justificadas por la necesidad, imperiosa, y por las exigencias de la seguridad y del honor; á no alimentar los odios internacionales que al fin se envenenan, ni á hacer del antagonismo internacional una política como en los tiempos bárbaros, previniendo asi guerras futuras.

Y de este modo la política esterna que ha hecho triunfar la alianza reaccionará saludablemente sobre la política interna, presentándonos ante los estraños, dignos, fuertes y verdaderamente patriotas.

Esto debe dar el triunfo de la alianza para las relaciones de los Estados Independientes entre sí, y por lo que respecta á los partidos en su modo de encarar las cuestiones internacionales.

Ni piroscafos estrangeros contra nosotros.

Ni poderes estrangeros interviniendo en nuestras cuestiones internas.

Si esto no es honroso y fecundo, diré lo que Pericles acusado de haber empleado los dineros públicos en levantar monumentos:—«Yo cargaré con el gasto; pero borrad vuestro nombre y poned únicamente el mio en esos monumentos»—Pero no lo diré; porque ese resultado es debido á los esfuerzos de todos; yo no he sido sinó el ejecutor de la voluntad pública al tomar y al aceptar su responsabilidad, y si hubiese sido un error, aun asi debieramos procurar sacar de él todo el fruto posible en vez de propender á q' los sacrificios hechos se esterilicen.

Estos temas me darian la materia de un libro; pero me limito simplemente á indicarlos.

Mas adelante volveré á tratar la cuestion de nuevos puntos de vista que he ofrecido, y me he de ocupar de la política del presente así como de la política del porvenir, repitiendo respecto del Estado Oriental verdades severas que me han oido los hombres públicos del Brasil, y analizando con sinceridad los planes políticos que para el futuro tiene vd. y repiten otros.

Por ahora me retiro de la prensa por algunos dias. Le diré la razon. Voy á hacerme impresor y me falta el tiempo material para hacer muchas cosas á la vez. Hijo del trabajo cuelgo por ahora mi espada que no necesita mi patria, y empuño el componedor de Franklin.

Invito á vd. á venir á visitarme á mi imprenta, comprada no con mis capitales, sino por una sociedad anónima de la que seré simple accionista y gerente.

Allí en medio de los tipos y de las prensas me encontrará en mi punto de partida.

Nos conocimos en el aula de matemáticas resolviendo problemas algébricos, y trazando vd. curvas como ahora, y yo rectas como vd. lo dice.

Me conoció vd. en Valparaiso de impresor y redactor de un diario, que luego pasó á ser su propiedad.

Recordará usted que mientras yo escribia mis artículos ó correjia pruebas, Paunero que era mi tenedor de libros, hácia las cuentas, Sarmiento y Rawson preparaban una espedicion á San Juan en un rincon del escritorio. Usted solia venir á recordar la patria ausente. No todo se ha perdido. Aun puedo conversar con Rawson, escribir á mi antiguo tenedor de libros y discutir con vd. cuestiones que interesan á los demas mas que á nosotros mismos, teniendo siempre algun punto de contacto que impide separarnos.

Salud, amigo, en nombre de Guttemberg! Salud en nombre de Franklin!

Si ambos no somos ciudadanos de la misma patria, estamos ligados por el punto matemático q' une la tanjente á la curva, y podemos darnos las manos de condiscípulos y cólegas en el campo neutral del trabajo en medio de las prensas y de los tipos, que tanto hemos hecho sudar estos dias.

Bartolomé Mitre.

Diciembre 18 de 1869.

EL TRATADO DE ALIANZA.

Como Ministro de Relaciones Esteriores de la Nacion Argentina y negociador del Tratado de la Triple Alianza me incumbe el deber de guardar reserva en los negocios del Gobierno de que formé parte, no pudiendo hacer uso de los documentos públicos y secretos de Estado.

Pero ese deber tiene limitaciones; usaré sin embargo de ellas con toda prudencia.

Tengo el derecho de vindicarme de las imputaciones injustas, apasionadas, erróneas ó calumniosas que se me hagan, mucho mas si ellas procediesen de personas, cuya palabra tiene autoridad oficial, por haber desempeñado cargos públicos, que les daban conocimiento de estos negocios.

El Gobierno que se organizó bajo la Presidencia del General Mitre recibia el caos en el interior y esterior. Su política para con los Gobiernos estrangeros venia trazada por su situacion. Habria sido insensatez provocar el menor conflicto, ni dar pretesto á la mas insignificante cuestion.

El Gobierno se propuso salir de tan penoso estado atendiendo las inmensas reclamaciones justísimas de muchos Gobiernos, impidiendo cuanto pudiera originar nuevos reclamos, aplazando sus reclamaciones, y cultivando buenas relaciones con todos, poniendo la mejor voluntad para conseguirlo.

Los movimientos sediciosos que tenian lugar en algunas provincias, hacian mas imperioso evitar cualquier incidente que pudiera perturvar nuestras relaciones con las demas Naciones.

El Gobierno que surgió de la revolucion de Buenos, que derrocó el órden establecido en la Confederacion Argentina, de quien era aliado y amigo el Gobierno de Montevideo, no podia ser ni el amigo, ni el buen vecino de este, y sin embargo difícil era hacer mas para evitar cuestiones y desinteligencias con algun Gobierno, habiendo en varias ocasiones tenido con él las diferencias que solo se tienen con Gobiernos amigos.

Pero el Gobierno de Montevideo, no era ni podia ser para el Argentino, *el mejor de los Gobiernos que ha tenido la República Oriental*, cualquiera que fuera su bondad interna—Solo bajo el anónimo pueden decirse iniquidades tan grandes

El Gobierno de Montevideo era la representasion del partido enemigo de la causa liberal que Buenos Aires habia convertido en Gobierno Argentino; significaba las invasiones á Buenos Aires hasta Villa Mayor, las hostilidades y la alianza contra nosotros hasta Cepeda, y la negras felonias de la negociacion que fracasó en Rio Janeiro, por la prevision y altura del Gobierno del Brasil, que se negó á ser aliado del Gobierno del Paraná y del de Montevideo para someter á Buenos Aires, y de la negociacion de la Asuncion que buscaba la alianza del Paraguay para el mismo objeto, entregando todo el Chaco á grandes territorios argentinos y la navegacion de sus rios.

Fiel á sus antecedentes y bajo la presion del horrendo crímen de Quinteros que nunca podia esperar fuese santificado por el Gobierno Argentino, no podia dejar que este Gobierno se consolidase, pues veia en él un enemigo fatal.

Asi los propósitos del Gobierno Argentino se estrellaban contra la fuerza de las cosas, y era ilusoria la esperanza de mantener buenas relaciones con un Gobierno que se hallaba en semejantes condiciones.

La «Tribuna» nos dice que pertenece á uno de nuestros hombres de Estado el escrito en que se dice *que fué inicua la revolucion del General Flores*. Venga el nombre de ese hombre público, y acepte noblemente la responsabilidad de esta opinion, que el anónimo le evita.

Por mi parte, como ciudadano y como hombre público he considerado, y considero la mas noble y la mas santa de las revoluciones la del General Flores, y celebré su triunfo como uno de los acontecimientos providenciales para la felicidad de los pueblos del Plata y la consolidacion de la paz bajo Gobiernos libres.

Apesar de estas ideas y sentimientos he sabido respetar los deberes que me imponia el cargo de Ministro de Relaciones Esteriores que desempeñaba.

Antes que el General Flores invadiese al Estado Oriental el Gobierno Argentino temeroso de que se perturbase la paz en aquel pais, hizo cuanto pudo por traer al Gobierno de Montevideo á adoptar medidas que evitasen ese conflicto que justamente temia, por las complicaciones que forzosamente debia producirle.

Aprovechando la permanencia del Dr. D. Florentino Castellos en esta ciudad, que habia venido en mision del Gobierno Oriental para el arreglo de la cuestion del Sr. Vera, solicitó y obtuvo una conferencia con el General Flores en la que acordaron la manera de asegurar la paz de aquel pais. Desgraciadamente el Gobierno Oriental no aceptó estos arreglos.

La invasion del General Flores no podia ni imajinarse siquiera. Fué acto de desesperacion, inspirado por la Providencia, y que solo protejida por ella pudo tener el éxito feliz que tuvo.

Fuimos sorprendidos por esta noticia en el Rosario á donde habiamos ido con el Presidente General Mitre y el Sr. Dr. Rawson á la inauguracion de los trabajos del camino de fierro á Córdoba.

Todos creiamos que el General Flores tendria un mal éxito y que marchaba á un fin desgraciado. Apesar de las ideas que tuvieramos, y de nuestros deseos, no podiamos hacernos solidarios de una empresa tan sin esperanza de triunfo, y contraria á la política que nuestra propia situacion nos imponia.

No solo habria sido faltar á los deberes de la neutralidad sino provocar la guerra civil, aceptar las consecuencias de una empresa imposible entonces á los ojos mas previsores, y que condenaba uno de los elementos mas capaces de producir una nueva y terrible guerra civil.

Ajenos á la invasion que condenamos y tomando en consideracion los motivos espuestos, la neutralidad era un deber, y el gobierno argentino la proclamó y sostuvo con la mayor lealtad.

Entonces ademas de aquellas razones habia otras bien poderosas que nos obligaba á proceder de esta manera.

Los gobiernos Europeos que toman grandes intereses en la República Central condenaban una revolucion que venia á causarles grandes males.

El gobierno del Brasil era casi el aliado y protector del gobierno de Montevideo, y no tenia con el gobierno argentino la mas pequeña relacion, porque ni habia acreditado representante alguno ante él.

Yo preguntaria al hombre de Estado anónimo, si un gobierno que sorjia despues de una guerra civil que dejaba en pié grandes elementos aliados del gobierno de Montevideo, y que estaba embrionario, podia pensar en hacerse solidario ó protector de una invasion que salia ocultamente con cuatro hombres, y que iba á luchar con el poder de un gobierno establecido, apoyado en un partido que tenia conexiones con el partido federal de la República, y sostenido por los gobiernos Europeos y decididamente por su aliado y protector el gobierno del Brasil.

Esto mas que error habria sido estupidez.

Pero apesar de la declaracion de neutralidad que voluntariamente hicimos y de otras medidas que tomamos que son públicas, y nos valieron los ataques mas duros de la oposicion y las interpelaciones mas ardientes en el Congreso, el gobierno de Montevideo con un propósito deliberado se empeñaba en hacernos responsables de la invasion, y nos exijia medidas absurdas que no podiamos acordarle, para provocar un conflicto, y originar la guerra, contando con el apoyo del Brasil.

La prudencia del gobierno supo evitar el conflicto, pero el gobierno de Montevideo no retrocedia y se lanzó por el camino de la violencia y ante sus agresores fué preciso contenerle acudiendo á las medidas represivas, despues de agotadas las vias diplomáticas.

Asi mismo nos mantuvimos en la mayor circunspeccion y defendimos nuestro derecho de modo que confundimos á los mas prevenidos.

Los ministros de Francia, Inglaterra, Italia, y Portugal se atrevieron á hacer al gobierno una interrogacion impertinente, instigados por el Gobierno Nacional de Montevideo y fué preciso repeler la injuria.

El gobierno del Brasil fué entonces solicitado en su carácter de aliado y protector de aquel gobierno á dar un paso igual al que dieron aquellos ministros, y esta mision acordada á peticion del gobierno de Montevideo, y en la que el Brasil imprudentemente aceptaba un rol, que pudo llevarlo á una estremedidad que no previó, fué el orijen de los sucesos verdaderamente providenciales, que han producido la situacion en que nos encontramos en el Rio de la Plata.

El Brasil tenia un derecho que invocar, que no tenian los gobiernos Europeos, el tratado d 1828, no cometia una impertinencia, pero la mision que nos enviaba, importaba una injuria, que no podiamos aceptar, y entrañaba una alianza con el gobierno Oriental que era una amenaza, y un peligro serio.

Acepto toda la responsabilidad de mis actos como hombre público en estos negocios, y estoy muy satisfecho de que la Providencia me haya concedido la fortuna de haber podido concurrir é hacer, lo que en tiempos no muy remotos se ha de reconocer como la salvacion de las libertades y del bien estar de los pueblos del Rio de la Plata.

Han sido publicados los antecedentes y documentos de esta negociacion.

Del Brasil aliado y protector del gobierno de Montevideo, hicimos un gobierno que nos reconocia y acordaba la justicia que teniamos. Desde entónces empezaron las hostilidades del gobierno Oriental á su protector y aliado, que acabaron por convertirlo en enemigo, cambiando de protector y aliado que lo buscó y encontró en el Paraguay.

Fué el gobierno de Montevideo quien habiendo fracasado en su tentativa de hacer que el Brasil nos declarase la guerra en alianza con él, solicitó y obtuvo con el mismo objeto la proteccion y alianza del Paraguay.

Este gobierno que fiel á su origen, buscaba la alianza del partido federal, la del Brasil, y la del Paraguay, para hacernos la guerra es á quien el hombre de Estado anónimo declara el mejor de los gobiernos en la República Oriental.

Halagado con su nuevo aliado, provocó imprudentemente al Brasil, hasta llevarlo á la estremidad de producir la guerra.

¿Cuál fué la política del gobierno Argentino? Mas previsor, mas prudente, fiel á su origen y al partido que representaba, no buscó complicaciones al gobierno de Montevideo, ni las fomentó, y aprovechó la feliz oportunidad que le presentaron los sucesos del Pacífico para mandarme en mision á buscar una solucion pacífica á la situacion de la República Oriental.

En metings públicos se me execraba en Buenos Aires, porque habia trabajado para que el general Flores se sometiese al gobierno de Montevideo, cuando mis sentimientos é ideas eran bien conocidos.

Era que apesar de ellos cumplia con mis deberes oficiales, y prestaba á mis ideas y sentimientos los servicios que eran tan injustamente desconocidos y calumniados.

La revolucion Oriental encabezada por el general Flores, á pesar de los auxilios que habia recibido del Brasil y República Argentina que fueron insignificantes, estaba perdida é iba á concluir con otro Quinteros mas horrible aun, si el Brasil se arreglaba con el gobierno de Montevideo.

Y sin embargo el Gobierno Argentino hizo cuanto humanamente fué posible por ese arreglo, á condicion únicamente de evitarse este nuevo escándalo, y un crimen que no podia dejar consumar impacible.

Comprendia que la guerra entre el Brasil y el gobierno de Montevideo iba á traer una conflagracion general en el Rio de la Plata, porque estaba arreglada la alianza del Paraguay con ese gobierno, de lo que entre otras pruebas, habia el ofrecimiento de arbitrio entre el gobierno Arjentino y Oriental y de mediacion entre éste y el del Brasil que fueron rechazadas.

El dictador del Paraguay que desde muchos años venia preparando inmensos elementos militares, que tenia conexiones en la Republica Arjentina, que encontraba la alianza de Montevideo y que se le daba ocasion de poner en ejecucion sus planes siniestros, no podia perderla.

El Gobierno Argentino lo temia, pero creia temerario que el Gobierno Nacional Oriental provocase al Brasil, y el tiempo vino á probar que no habia tanta temeridad como ceguedad por nuestra parte.

Pero instintivamente el Gobierno Arjentino quiso evitar una guerra, que era precursora de otras, aunque no creyó que fueran como han sido.

El Gobierno Oriental sabiindo lo que hacia, conociendo verdaderamente los elementos del Paraguay, se puso á su servicio y provocó la guerra con el Brasil

No contento con esto, buscó romper las hostilidades con el gobierno Argentino.

Y exijió el sometimiento del General Flores sin garantia.

¿Qué hizo el Gobierno Argentino? Volvió á buscar en la mas estricta neutralidad los medios de escapar á la necesidad de tomar parte en la guerra, limitándose á hacer que el Gobierno Oriental no atacase sus derechos sin represion que al menos salvase su honor.

Son públicos los documentos sobre estos asuntos.

Malogrado el objeto de mi mision, rotas las relaciones del Brasil con el gobierno de Montevideo, siguiendo la guerra civil en aquel pais, forzosamente tenia que venir la alianza de hecho entre el Brasil y el General Flores.

Desde entonces quedó asegurado el triunfo de la revolucion, y el Gobierno Argentino con mucha mas razon debia perseverar en su política de neutralidad, desde que el Brasil declarase como declaró que acataria las estipulaciones del tratado de 1828.

Estamos ya en medio de los sucesos en q' el hombre de Estado anónimo, cree encontrar el nacimiento del Tratado de alianza.

Nadie sin una sonrisa en los lábios hubiera creido entonces, que el Paraguay á nombre del *equilibrio*, que ha encontrado un defensor en ese escritor anónimo, declarase de hecho la guerra al Brasil, y mas tarde á la República Argentina, pérfidamente.

No recuerdo que nunca ni incidentalmente se creyese sériamente esto, al menos no lo recuerdo en este momento.

El Brasil unido al general Flores vencieron al gobierno de Montevideo.

Durante este periodo el gobierno Argentino no perseveró en su neutralidad, solo tomó medidas coercitivas para reprimir las agresiones y violencias que le infirió el de Montevideo.

En su derecho estaba si hubiera hecho cualquiera otra hostilidad, porque el gobierno de Montevideo se habia colocado en guerra abierta con él y buscó la alianza del Paraguay para que nos la hiciese.

Hemos pasado ha ya mucho tiempo el mes de Mayo de 1864 y no tropezamos con la alianza que el hombre de Estado anónimo declara existia desde entonces.

Esa alianza nunca existió, ni fué siquiera objeto de ninguna conversacion privada hasta que el Paraguay le llevó al Brasil la guerra de hecho que le hizo.

Sostener que la alianza se estableció de hecho entre el gobierno Argentino y Brasilero desde la presencia del almirante Tamandaré en las aguas del Plata y de los generales Neto y Menna Barreto en las fronteras Orientales, es sostener una inexactitud, tan grande que ni refutarse necesita.

Solo se ha tratado de alianza, cuando se creyó posible, y esto nadie lo creyó sinó despues de la declaracion de guerra al Brasil por la captura y violencias ejercidas contra sus buques y súbditos.

Aun entonces mismo se hablaba de la alianza como una cosa imposible, porque nadie creyó que el dictador del Paraguay fuese tan temerario como para provocar una guerra al mismo tiempo contra tres naciones.

Pero hay una prueba material de que la alianza no existió ni se pensó en ella, sinó despues de la declaracion de guerra al Brasil.

El gobierno del Paraná compuesto de hombres que tanto combaten y condenan el Tratado de alianza, firmaron un protocolo secreto con el Brasil, comprometiéndose á dar paso por territorio Argentino al ejército y fuerzas brasileras en caso de guerra con el Paraguay.

El Brasil invocando su acuerdo se habria creido autorizado á pasar por nuestro territorio, si Rio hubiese contado con la resistencia del gobierno argentino á cumplir una obligacion nula, pues el gobierno del Paraná no tuvo facultad para contraer esta obligacion sin aprobacion del Congreso.

Fué entónces que el Brazil conprendió que sin la alianza no podia hacer la guerra al Paraguay eficazmente, y tuvo que pensar en ella.

El Paraguay á su vez no podia sin pasar por territorio argentino llevar adelante la guerra como queria y solicitó ese paso autorizado con promesas que le hicieron consebir.

Pero el Gobierno argentino que desconocia el protocolo del Paraná, que no lo hubiera dado al Brasil, no podia darlo al Paraguay.

La neutralidad del gobierno argentino, hacia pues imposible la guerra, y lejos de pensar en la triple alianza, solo buscaba con su neutralidad traer á los beligerantes á un arreglo.

No sé si estas eran las ideas de todos mis cólegas, pero tengo la conciencia que en muy poca cosa podian discordar.

Fué por eso que el Brasil conociendo las ideas del gobierno argentino, no creyó conveniente ni iniciar siquiera el pensamiento de la alianza.

Ella nunca existió sino para la eventualidad de una declaracion de guerra á la República.

El único, el verdadero autor de la Triple Alianza fué el dictador Lopez, *su fecha es Abril de* 1865. Para atacarla el hombre de Estado anónimo, tiene que alterar la fecha, y atribuir *la de Mayo de 1864*.

Quien hizo la triple alianza fué el General Lopez. Los negociadores no hicimos otra cosa que redactarla y firmarla.

Siendo esto así, el hombre de Estado anónimo, declara que la alianza nada tiene que reprochar.

Esta alianza tan combatida no solo en sí, sino en sus estipulaciones va venciendo apesar de las resistencias que se le han opuesto, aun por nuestros partidarios. Al fin su triunfo ha de ser completo, y los que han querido encarnarla en mi, creyendo responsabilizarme por una cosa odiosa, han de tener que negarme el mérito de una obra que no es mia, pero á la cual creo haber servido útilmente, en bien de mi pais y de todos los pueblos del Plata.

Las resistencias que la alianza ha encontrado en nuestros enemigos, y en los gobiernos del Pacífico, que querian ponernos á su servicio como unos estúpidos en la guerra con España, no me han sorprendido en los unos, así como me han indignado en los otros.

Pero la alianza ha podido triunfar de sus resistencias, porque era santa y reposaba en la fuerza de las cosas.

Provoco al hombre de Estado anónimo á que rectifique cuanto acabo de exponer, y á que cite los hechos mios, como ministro y ciudadano, que le autoricen á decir como ha dicho, que el general Mitre no tuvo sino un hombre que alimentase su honrado pensamiento de neutralidad en la cuestion oriental.

Si ese hombre tiene documentos, que ha visto el escritor anónimo, para probar que ese pensamiento fué sincero, leal y concienzudo en el Presidente Argentino, pero que ese hombre nada podia contra las maniobras de los secretarios de Estado, publíquense y explíquese, como si esas maniobras existian y las sabia, el solo hombre que sostenia la neutralidad, no exijia su represion, ó se separaba de su puesto para evitar su responsabilidad.

No creo que ninguno de mis honorables cólegas haya podido decir semejante cosa, y me persuado, que solo bajo el anónimo ha podido el oculto hombre de Estado sostener unas imputaciones tan infundadas y calumniosas.

Vengan los hechos mios que autoricen á este escritor á decir, que el partido colorado que en meetings públicos me condenanabá duramente, me arrastró á llevar los elementos oficiales y particulares, á formar en la ya establecida alianza entre ellos y los imperiales.

Ya no hay inconveniente en discutir estos hechos, y los errores y las apreciaciones injustas han de desaparecer con la discusion pública.

Es completamente infundada esta acusacion que se me hace, y la niego completamente.

Pero no he de esperar respuesta ninguna y me he de ocupar de establecer la verdad.

No hay sino un hecho que puede ser objeto de censura, y él tiene una explicacion muy natural. Tambien he de discutir este punto, que es el que se le llama, *metralleo brasilero*, por el escritor anónimo.

Comprendo que estas cuestiones interesan, en cuanto afectan otras de actualidad.

Yo habria guardado silencio desde que el General Mitre está haciendo la mas brillante defensa de su administracion, si no se me dirijiesen ataques que no puedo dejar de contestar, y que tienen tan grande importancia en las cuestiones que con tanta ilustracion discuten los señores Mitre y Gomez.

RUFINO DE ELIZALDE.

La revolucion Oriental y el Gobierno del General Mitre.

Vamos á examinar las opiniones del señor Marmol contenidas en el articulo que publicó la «Tribuna,» sobre la política del Gobierno del General Mitre en la cuestion Oriental.

Desde que el Sr. Marmol ha guardado silencio ante la carta del señor Gomez que lo supone autor del artículo anónimo de la Tribuna, debo admitir que esto es cierto, por mas que me parezca muy estraño, que el Sr. Marmol tenga las ideas que hay en ese escrito.

La discusion entre el Ministro de Relaciones Esteriores del Gobierno del General Mitre y el agente diplomático de ese Gobierno, en las cuestiones que dieron por resultado los sucesos que son materia de ella, no puede carecer de interés.

En mi artículo anterior he dado las razones por las cuales el gobierno de Montevideo no podia ser para nosotros *el mejor de los gobiernos que ha tenido la República Oriental*, y no me esplico como el Sr Marmol pude sostener una heregia semejante.

No ha de poder negar los motivos espuestos por mi, y que hacian del Gobierno de Montevideo no solo el peor gobierno para la República Argentina, sino que ni como buen vecino podiamos considerarlo.

Veremos sus razones para considerar aquel gobierno del modo que lo juzga, y que tan contrarias son á sus actos públicos cerca de él.

El Sr. Mármol nos dice, que desde la presencia del Almirante Tamandaré en las aguas del Plata, y de los Generales Neto y Menna Barreto en las fronteras orientales, se estableció la verdadera alianza de hecho entre los Gobiernos Argentido y Brasilero en proteccion de la inicua revolucion del General Flores: que la alianza no proviene de Abril del 65, sino de Mayo de 64.

Si el Gobierno de Montevideo era para este Sr. el mejor de los Gobiernos, si la revolucion oriental era inicua, si la alianza existia de hecho desde Mayo de 1864, es claro q' él habia servido á la politica q' condenaba, pues fué el agente del Gobierno Argentino cerca del de Montevideo en las cuestiones q' tuvimos con él y q' nos llevaron á un estado de represalia antes de esa época, y despues cerca del brasilero.

Semejante cosa no podia suponerse—Un agente Diplomático es solidario de la política á que servia, y el Sr. Mármol no podia hacer lo que creia criminal é inicuo.

Yo me permito interpelar á el Sr. Mármol, invocando su lealtad, si durante sus misiones cerca del Gobierno de Montevideo, notó en nuestra correspondencia oficial ó particular la mas pequeña cosa que le autorizase á creer lo que hoy nos imputa.

Con las ideas que tenia y que hoy confiesa, tengo la garantia de que jamás creyó ni vió nada que le permitiese ni la duda siquiera, porque no podia haber sido instrumento y activo colaborador de una política que condenaba como criminal é inicua.

¿Cómo es que la alianza de hecho existia desde Mayo de 1864? ¿Cómo es que la presencia del almirante Tamandaré, y de los generales Neto y Menna Barreto en las agues del Plata y en las fronteras Orientales establecieron esa alianza?

El señor Mármol que ha sido Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del gobierno del general Mitre, al decir en público estas cosas les dá carácter oficial. Tiene sin embargo ante una negacion formal, como la que le hago, que dar sus pruebas ó motivos de su juicio. Por mi parte estoy arreglando los documentos necesarios para vendicarme de los cargos que me hace el Ministro que servió á la politica que hoy tanto execra.

De esa publicacion ha de resultar la verdad y cada cual asumirá la responsabilidad en que ha incurrido.

Si no teniamos cuestion con el gobierno de Montevideo que pudiera pasar de las carteras Diplomáticas como pretende el señor Mármol es claro que entónces, que condena los actos del gobierno que sacaron esas cuestiones del terreno de la discusion y las llevaron á las medidas cohercitivas.

Entre tanto esas medidas fueron tomadas con el concurso del señor Mármol, por sus esfuerzos como agente Diplomático, y su ejecucion de instrucciones que él aprobó y llevó á efecto.

Pero esto no va al fondo del asunto, podia ser el señor Mármol solidario de nuestra politica, y no dejar por eso de ser criminal é inicuo:

Sin embargo esto no puede suponerse, las ideas del señor Mármol eran conocidas, servia al Gobierno por que este era neutral, no lo habria servido de otro modo.

Por eso me sorprende que el señor Mármol nos crea ahora aliados del Brasil desde 1864 para servir á la revolucion del General Flores.

Como puede haber tenido pruebas de esto, que ignoró durante sus misiones en Montevideo y Rio Janeiro, su deber es publicarlos, único modo de salvar la responsabilidad en que está envuelto con nosotros.

Tenemos pues que ir á las pruebas, y por mi parte, he de probar al señor Mármol, que está en completo error en las inculpaciones que me hace.

La revolucion Oriental que el señor Mármol llama inicua en su orijen, la convierte en el mas odioso de los crímenes que imputa á los supuestos aliados.

El Brasil y la República Argentina *fueron á fusilar Orientales*; si esto fuera cierto el señor Mármol, seria uno de los mas responsables de esos fundamentos, pero felizmente él como yo estamos libres de una responsabilidad semejante.

Los males que sufrió la República Oriental no fueron obra nuestra y por el contrario hicimos mas de lo que debimos para evitarlos.

Si el general Mitre no tuvo sino un Ministro que alentase su pensamiento honrado de neutralidad, si ese ministro tiene documentos para probar que ese pensamiento fué sincero, leal y concienzudo en el presidente Mitre, si ese hombre nada podia contra las maniobras de los Secretarios de Estado, el señor Mármol es tan culpable como éstos.

En las relaciones con el gobierno de Montevideo y con el del Brasil el señor Mármol era nuestro agente y no podia ignorar las maniobras del ministro, bajo cuyas órdenes servia.

Pero el señor Mármol para acusarnos invoca la autoridad de uno de los ministros y de documentos que posee.

Ahora que ha desaparecido el anónimo el señor Mármol, como hombre honrado nos debe dar el nombre del ministro que invoca y publicar las pruebas á que se refiere. Ellas serán nuestra justificacion. Nadie, puede creer que el general Mitre, que ha autorizado todos nuestros actos, nos permitiese contrariar la politica de neutralidad proclamada de comun acuerdo y con un propósito bien meditado.

Yo he sido tan fiel como el que mas á esa politica y el Sr. Mármol no puede citar un hecho solo que autorice la imputacion que nos hace.

Si no esplica cuales son las *maniobras* de los secretarios de Estado, no podré dejar de considerarle victima de informes falsos ó exajerados, de detalles que no tienen por su carácter la importancia que le han dado.

Es verdaderamente ridículo que el Sr. Mármol diga que el General Mitre tuvo que aceptar estas maniobras por no destituirnos. El dirá si hay un solo acto que pueda reprocharme y que no haya sido la fiel ejecucion de la politica que nos impusimos.

Es que el Sr. Mármol no comprende gobierno neutral y pueblo que simpatice por una causa. La historia contemporánea le muestra lo contrario, y en casos bien odiosos. Las montoneras que asolaron la república encontraron pueblos que simpatizaron con ellos y no estuvimos por eso en guerra con los gobiernos.

Si el pueblo de Buenos Aires, si los empleados todos, simpatizaban con la revolucion oriental, *inicua y que se divertia en fusilar orientales*, si la oposicion atacaba al gobierno y le interpelaba en las cámaras por que era fiel á los deberes de la neutralidad, no podiamos impedirlo, y el Sr. Mármol ha concurrido á la defensa del Gobierno y ha celebrado el triunfo obtenido en las reclamaciones que entabló el Gobierno Oriental por los auxilios que se enviaban al General Flores.

Jamás pensé que el Plenipotenciario argentino que este hizo, fuese mas allá del Plenipotenciario Oriental que presentó las reclamaciones de su gobierno, y que se dió por satisfecho con las esplicaciones y medidas que le propusimos.

Si el General Mitre hubiese cerrado los ojos, y dejado que fuese de aquí todo lo necesario para hacer mas divertido el metralleo brasilero, habria asumido una séria responsabilidad, que no podria eludir con las escusas que dá el Sr. Mármol.

Pero es completamente incierto todo esto, el Sr. Mármol no ha de probarlo.

El gobierno argentino como prueba de su lealtad, propuso someter á un arbitramiento sus cuestiones con el gobierno Oriental, y no habria caido en el error de someterse á una condenacion cierta, como habria sido, si hubiesen mudado los hechos, que nuestro mismo Plenipotenciario viene á lanzarnos al rostro.

Es sabido que fuimos hasta el estremo de aceptar como arbitrario al Emperador del Brasil entonces aliado y protector del Gobierno de Montevideo, y que habia maudado una mision para pedirnos esplicaciones, y que el Gobierno de Montevideo despues de aceptar este medio, desistió y nos propuso como árbitro al Dictador Lopez, con quien estaba ya en alianza, á lo que no pudimos acceder.

Hemos prometido y hemos de cumplirlo, discutir la cuestion de auxilios al General Flores, para restablecer la verdad alterada.

El Sr. Mármol pretende que con motivo de la revolucion oriental, los Gobiernos Argentino y Brasilero se aliaron en propósitos y medios, y desde ese momento infausto y bajo las inspiraciones de una debilidad criminal y de una politica cobarde, y que es el verdadero momento histórico de la alianza de los dos Gobiernos.

No se comprenden estas apreciaciones en el Plenipotenciario que ha sido el representante de esa politica; las palabras del Sr. Mármol serian su mas duro castigo, porque dificilmente puede un hombre público condenarse mas cruelmente á sí mismo, que lo hace el Sr. Mármol.

Felizmente sus palabras inspiradas en un mal momento estan destituidas de fundamento.

Hemos de tratar esta importante materia. Efectivamente el momento histórico de las cuestiones que han tenido agitadas á estos paises despues de la revolucion oriental, es el que indica el señor Mármol. Pero él nada tiene que hacer con la triple alianza.

Por eso debemos dejar esta materia para otro artículo.

El señor Mármol sabe bien que cualquiera que hubiese sido la politica del gobierno argentino en la República Oriental, no daba derecho á Lopez á hacernos la guerra que nos hizo.

El nos habia pedido esplicacione sin derecho, y se las dimos y las aceptó al estremo de querer ser árbitro en el caso de ser aceptado.

La cuestion oriental no fué causa del tratado de alianza.

Ni por el equilibrio que el señor Mármol defiende ahora, puede hacerse tal esplicacion.

Si el Gobierno Argentino protejió la revolucion Oriental, si se hizo lo que nos imputa sin razon el señor Mármol, no por eso hicimos la triple alianza.

Ella fué obra del General Lopez con su pérfida agresion á Corrientes.

La revolucion Oriental nada tuvo que ver con este hecho como ya lo he dicho otra vez, jamás nadie pensó en ella.

La politica del Gobierno Argentino relativamente á esta revolucion no pudo ser mas prudente y circunspecta.

Fuimos agenos á ella, hicimos cuanto pudimos para evitarla, nos mantuvimos neutrales, defendimos nuestro derecho con prudencia, propendimos á evitar la guerra y las complicaciones con el Brasil, y solo el Gobierno de Montevideo fué responsable de lo que sobrevino.

Nadie mejor que el señor Mármol, nuestro Plenipotenciario en Montevideo y el Brasil, sabe esto.

Su escrito me ha sorprendido, me obliga á vindicarme y tendré que hacerlo, por mas doloroso que sea esta discusion.

Rufino de Elizalde.

Otra carta del Dr. Gomez al general D. Bartolomé Mitre

I.

Empuñando vd. el lápiz del *Mosquito* ha creido abrirme una herida profunda en la opinion, con la caricatura de mi fisonomia política, que me hicieron antes sus enemigos y los mios con mas originalidad y travesura.

Mi razon no pierde su alta ó humilde serenidad por esas bromas, y solo les exije la gracia, el buen gusto, el aticismo, que amenizan la árida esterilidad de las luchas de la

intelijencia en los campos ó en los circos de la politica, cuando se pone uno al servicio de los intereses del pueblo, ó cuando se busca el aplauso de los espectadores y de los ociosos.

Vd. buscó el debate, y ha querido convertirlo en pujilato, para entretener á su público.

Recuerde vd. que se dirijió vd. á mi con una carta, en que me imputaba rebajar con injusticia y ofensa el heroismo de los aliados, que yo honraba en la Guardia Nacional de Buenos Aires, porque salvé mi opinion sobre el acto politico de la alianza, al aceptar el llamamiento de la prensa, para concurrir al homenaje que preparaban á los que habian contribuido con sus sacrificios á darles el triunfo.

Su imputacion carecia de razon y de causa. Vd. sabia mis viejas opiniones sobre la alianza brasilera, que datan desde Chile, en donde ellas me hicieron sospechoso á mis amigos politicos. Comprendia vd., que por consecuencia conmigo como debia salvarlas ahora, para que no me inculpasen mañana de haberlas renegado. Yo no habia amenguado con una palabra á los soldados ni á los pueblos, y les reconocia el mérito de haber combatido un tirano.

Pero vd. queria «*aprovechar esta oportunidad* para fijar la opinion respecto de la «alianza y de sus consecuencias, como nos «lo ha revelado despues, *ya que por tanto «tiempo habia guardado silencio*, queria reducir á polvo todas las mentiras de conveniencia y todas las cobardias vestidas con el «ropaje del repúblicanismo, que la indiferencia de unos y la debilidad de otros habian dejado acreditar como moneda de buena ley.»

Mi carta no era, pues, para vd. *mas que una oportunidad*, que estaba vd. en su derecho y hacia vd. muy bien en aprovechar, para justificar ó glorificar su politica.

Pero el *aprovechar la oportunidad* no lo escusaba de atribuirme injusticia é insultos que yo no habia hecho, para tomarme por punto de partida y por blanco de sus catilinarias.

Contesté á vd. en la *Tribuna* del 12 de diciembre, mostrándole lo inexacto de las imputaciones que vd. me hacia, y formulándole los cargos que resultaban contra la alianza, sin tocar su personalidad militar ni politica.

Vd. prescinde de esos cargos á la alianza, me inventa contradicciones y retractaciones, y aplica al debate la tea de la pasion personal esforzándose en hacerme ampolla con el apóstrofe de «apóstol de la frase, que no se «lanza en medio de la corriente de su época, «que no participa de la labor y de los erre«res de sus contemporáneos, que está fuera «de la accion, sin polvo sobre sus alas, ni «sudor en su rostro etc. etc.»

El tiro era por la espalda, y el general Mitre ha sentido en su corazon la necesidad de motivarlo, haciéndolo partir de una frase de Luis XV, caida en la improvisacion, que no tenia ni podia tener alcance al patriotismo del general Mitre.

Pensé que el general Mitre queria apasionar la discusion para darle interés, y traer á la arena las personas, para dar relieve á la suya, pues tirar á mi persona, en el ostracismo politico, sin posicion ni aspiracion posibles en la Confederacion Argentina, con la altura politica desde la cual podia apuntar y abatir con tanta certeza el caudillo de Buenos Aires, hubiera sido una ruindad inexplicable en los sentimientos que he creido ver siempre en mi antiguo condiscipulo.

Le hice el gusto, traje á la discusion su personalidad politica, pasando de carrera por encima de la mia, y los que nos han leido juzgarán, si estimando su politica en poco, he dejado de tributar el merecido honor á sus servicios, á sus talentos y á sus cualidades.

Vd. se retira hoy de la discusion, que vd. promovió, haciendo la parodia de mis ideas politicas, como habia hecho la caricatura de mi individualidad; y cruzando los brazos, é invitándome galantemente como el ejército francés al inglés en Azincourt á tirarle. El ejército inglés muy débil en fuerza ultimó al francés en Azincourt, sino me engañan mis recuerdos de las lecturas de treinta años atrás, y tengo la modestia de no aceptar la invitacion caballeresca del General Mitre para dejarse ultimar; desalojo el campo, y dejo al leon la arena libre de los insectos que lo molestaban é impedian reconcentrarse en la profunda rebullicion de los afanes que trabajan su espíritu.

—II.

Permitame, sin embargo, al retirarme, disparar la flecha del Parto, en defensa de las ideas politicas que llevo en mi bagaje.

Por mas que haya vd. abusado de los colores de su paleta, vd. sabe que no soy un querubin, que se ha cernido en los espacios sobre los dolores contemporáneos, ni el sibarita que en las calamidades públicas ha soltado la vela en la barca coronada de flores en busca de los jardines y las fiestas. Si la presencia de un caudillo, de quien era enemigo politico, me escluyó de la defensa de Montevideo, error de jóven, si vd. quiere que volveria á cometer viejo, y cometió vd. tambien, abandonándola, y reuniéndose conmigo en Chile, vd. me ha visto metido en el barro de los sucesos contemporáneos, del otro lado de los Andes, en la revolucion de Setiembre, en la de Julio en el Estado Oriental, en la lucha de Buenos Aires hasta 1857, en seguida en la otra orilla contra Pereira y Oribe, y aqui hasta que sancionados los pactos de Noviembre, y reducida la cuestion á los limites de cuestion argentina, de organizacion interna, no tenia en ella rol ni cabida. Yo no era argentino, ni soldado argentino, y he estado en sus mas rudos sucesos, corriendo la buena ó mala suerte de mis compañeros, como simple voluntario ó aficionado. Núnca me he retirado del puesto que he tomado ó tenido en las luchas, sino al otro dia del triunfo de mis amigos ó de la paz ajustada por ellos. En dos ocasiones, mi conducta ha merecido su elójio. El dia que llegué desterrado de Montevideo nos encontramos en casa de nuestro amigo Elizalde y aprobó vd. que no hubiese entrado en la falsa via de los motines y de las revueltas, que condenó vd. con severos calificativos. En un banquete al General Rivas, me hizo vd. el honor de creer que la bravura de los soldados orientales tal vez recibia el impulso vigoroso de su publicista.

Y es vd. el mismo que me condena hoy por no haberme metido en el barro de las revueltas orientales, ya que no tuve en mi pais como vd. en el suyo, la felicidad de encontrarme siempre en situaciones regulares con gobiernos populares establecidos, representantes de mis ideas y esperanzas, en cuyo sosten sacrificarme. Y es vd. el mismo que hoy me acusa de haber desalentado á mis compañeros en el trabajo, en vez de confortarlos en las fatigas y en las caidas, como el médico al herido, bajo la metralla del enemigo! Ya se vé vd. *arroja á la basura* sus proclamas, sus discursos y sus opiniones de un dia para el otro.

Tengo una idea politica fundamental, un programa indeclinable, una relijion—el *derecho*.

Puedo acatar como un *hecho* la ley imperante. Vd. sabe que la ley no es el derecho. Pero trabajo hasta donde me alcanzan mis escasas fuerzas por que el *derecho* se convierta en *ley*, en *hecho*.

Para vd. el *derecho* es el *hecho* que tiene el acatamiento de los que se le someten.

Esta es la diferencia escencial, capital de nuestra relijion politica.

Para vd. el acuerdo de San Nicolás, ó la constitucion que de él nacio, no era el derecho para Buenos Aires, porque no la acataba.

Pero vino el caudillaje con las chuzas de Cepeda á las puertas de la ciudad, puso su trabuco al pecho del pueblo, le hizo firmar el pacto de Noviembre, para someterse á la Constitucion del Acuerdo de San Nicolás, mediante las alteraciones que quisiese, programa que habia sido rechazado por Buenos Aires, en las proposiciones traidas por el Sr. Jancey, y vd. con su doctrina del *hecho imperante* declara que el pacto de Noviembre, coaccion de la fuerza del caudillaje á la soberania popular, es el derecho por que hasta ahora está acatado el acto de fuerza.

¿Cuanto dura la prescripcion? ¿Hasta cuanto tiempo hay *accion popular* para decir de nulidad de la violencia?

¡Orijinal pretension del *apostol de la frase* contra el *jénio de la fortuna*, querer que las constituciones y los gobiernos de los pueblos libres tengan por piedra fundamental del edificio esa antigualla del *derecho*, que no dá á los pueblos los gloriosos Césares, los magnificos Bonapartes, y los espectables Urquizas, sino que los modela por el corazon de humildes impresores ó pobres leñateros que se apellidan en la historia de la moral de la humanidad el modesto Franklin, el honrado Lincoln!

Paso de largo por todo lo demas que contiene su carta de hoy. Lo dejo solo, le deseo la buena fortuna que ha protejido siempre sus pasos, y tanto número de sinceros amigos, como ha tenido vd. de cortesanos en el encumbramiento de su destino.

Concluiré con una observacion que he oido á vd., y con la cual me encontré vd. de acuerdo.

Franklin es mas grande que Washington (lo dijo vd.,) por que ha encarnado mas cantidad de sentimientos morales, y de ideas juntas, por que ha injertado más porcion de su corazon honrado y bueno en el alma del pueblo americano, que debe á esos sentimientos y á esas ideas su verdadera grandeza.

Como Felipo de Macedonia hágase repetir por su criado, todas las mañanas al despertarlo, esa observacion que honra tanto á su corazon, como á su intelijencia.

Juan Cárlos Gomez.

Calles que recorrerá la Guardia Nacional.

AL PUEBLO.

La Comision de periodistas, unida á la de la Municipalidad, encargadas de los preparativos concernientes al recibimiento de la Guardia Nacional, de acuerdo con el Sr. Ministro de la Guerra de la Nacion, hacen saber al Pueblo, que el itinerario que llevará la Guardia Nacional el dia de su desembarque será el siguiente:

Las tropas desembarcarán en el muelle, pasando por el arco que estará frente á la Capitania del Puerto; subirán por la Alameda, desfilando por un costado de la Plaza 25 *de Mayo*, y llegarán pasando por frente del Téatro Colon, y de la Catedral hasta la esquina de la calle de Rivadavia.

De allí, desfilarán delante de los balcones de la Municipalidad y al llegar á la esquina de la calle de la Victoria doblarán hasta llegar á la esquina de la del Perú por la que, doblará la columna tomando toda la calle de *Florida*, hasta llegar á la Plaza del Retiro.

La Comision espera que los vecinos que habitan las casas porque debe desfilar la Guardia Nacional, adornarán sus ventanas y balcones con cortinas y banderas, y que las damas y señoritas de Buenos Aires, reunirán todas las flores que les sea posible para arrojarlas al camino de los que regresan al seno de sus hogares.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1869.

Por la Comision:
Hector F. Varela,
Secretario.

NOTICIAS DEL DIA

Pedimos al cronista de «La Prensa» que no publique indecencias como el epigrama inmoral que insertó en la crónica del viérnes y que no reproducimos por temor de no ruborizar á nuestras bellas lectoras.

La mision de la Prensa es mas elevada.

—

Hoy se repite en el teatro de la Victoria la famosa y aplaudida zarzuela CATALINA, que tanto ha gustado siempre.

Es una buena eleccion para hoy.

—

Hoy se venderan por las calles y en los kioskos ¡¡¡CUARENTA MIL MUJERES POR UN PESO!!!

Quien no desea hacerse de ellas?

Por de pronto, compren VV. ochenta mil, pues no le costaran mas que dos pesos.

Es una baratura asombrosa!

Aprovechar la ocasion.

—

De algun tiempo á esta parta vienen regándose las calles con unas mangas muy á propósito de ello.

Ya era hora.

—

Sigue el adorno de las calles para la recepcion de los Guardias Nacionales.

Dicese que los arcos de triunfo se cubrirán de yedra y *otras yerbas*.

Cielos! no han contado VV. con los famosos *veinte y cinco?*

¡Quien sabe si aprovecharán la ocasion para sacar la tripa de mal año!

—

El señor E. del *Rio de la Plata* contestando á nuestro suelto, se apellida amigo nuestro y dice que no pretendió atacarnos.

¿Amigo nuestro? y como lo disimuló?

—

¿Cuándo tendremos una banda de música en la plaza de la Victoria, durante las noches?

Lo solucion se dará...? el dia del juicio final.

—

Dicen que los veinte y cinco mozos crudos de Sarmiento, montarán en velocipedos cuanto acompañen el arabesco presidente de esta República.

Asi les será mas fácil tomar las de Villadiego cuando se arme *aquello* que hemos pronosticado.

—

Antiyer se reunieron en el Cuartel, un gran número de ciudadanos pertenecientes al batallon 2 del 1er Rejimento con el objeto de levantar una suscricion cuyo producto destinaran á un banquete á los valientes Guardias Nacionales que despues de 4 años de campaña en el Paraguay regresan con los lauros de cien batallas.

Despues de tomar varias medidas al respecto se resolvió nombrar tres comisiones q' corriesen con todo lo relativo á esta manifestacion de simpatias que hacen sus camaradas.

COMISION DE SUSCRICIONES.
D. Adolfo Bullrich
« Angel del Molino.
« Pedro Obligado.
« Gabriel Ocampo.
« Martin Llavallol.

COMISION DE ADORNO.
D. Eduardo Moreno.
« Carlos Chapeaurouge.
« Arturo de la Serna.
« Narciso Gardeozabal.
« Miguel Riglos.

COMISION DE BANQUETE
D. Augusto Ferreira.
« Benito Pondal.
« Adolfo Rawson.
« Alejo Moine.
« A. Velazquez.

—

Mañana tomará posesion de los *papeles* del Ministerio de Culto y Justicia el Dr. D. *Nicolás* Avellaneda.

Chingolo empieza otra vez á funcionar.

Veremos si se ha olvidado de su deber de *papelero*!!

—

Alguna importancia tuvieron ayer los negocios en fondos públicos.

Los frutos del pais fueron importantisimos.

Los precios de la lana, siguen aumentando paulatinamente.

Por el ferrocarril han entrado ayer como 18 arrobas.

—

AL PUEBLO DE BUENOS AIRES.

La Comision encargada de correr con todo lo relativo al adorno del espléndido banquete que el batallon 2.° del Primer Rejimiento va á dar á los valientes Guardias Nacionales que regresan del Paraguay, despues de cuatro años de una gloriosa campaña, invoca los sentimientos generosos del pueblo de Buenos Aires y particularmente de las damas pidiendo se sirvan enviar al dia siguiente de la llegada de los batallones TODAS LAS FLORES POSIBLES á la Mayoria en la casa del Gobierno de la Provincia.

Por la Comision,
Cárlos Chapeaurouge.
(Secretario.)

—

A cerca de 20,000 pesos alcanza ya la cantidad recolectada por la Comision encargada de ofrecer á los valientes G. N. del Primer batallon del 2.° Regimiento, un suntuoso banquete por sus compañeros del 2.° batallon.

El Sr. Castro se ha suscrito con 5,000 pesos.

Adelante, que la idea es bella!

—

Una soberbia contestacion publicamos hoy del General Mitre al último articulo del Dr. Gomez.

Recomendamos este importante documento.

—

Esta noche hay muchos y muy grandes bailes en algunos de nuestros pueblos de campaña.

Divertirse y gastar poco.

—

De un momento á otro se esperan los Guardias Nacionales.

En el Rosario hay ya algunos.

Unos cohetes será la señal de que entran á nuestro puerto.

Entónces qué bello espectáculo presentará Buenos Aires! Qué movimiento!

La cosa va á ser sublime!

—

Volvemos á llamar la atencion de la Municipalidad sobre el pésimo estado en que se halla el empedrado de las calles donde se ha colocado la cañeria para las aguas corrientes.

En algunas calles es imposible el tránsito de carruages.

—

—¿Quien dejará de comprar un billete de la tremenda loteria de Santa Fé que se juega pasado mañana?

Todo el mundo debe proveerse de este medio de hacer fortuna con poquisimo gasto!

Con qué no olvidarse!

—

Se han principiado á hacer grandes preparativos para las fiestas que tendrán lugar el 25 en Moron.

Veremos que tal éxito obtiene este nuevo espectáculo.

—

El empresario de la Victoria accediendo al pedido de la prensa en general ha dispuesto que el jueves se repita la grandiosa zarzuela «Marina:»

Brabo Juanite!

Te auguramos una numerosa concurrencia.

—

Parece que las *filipicas* que hemos escrito sobre el mal estado del muelle de pasageros, han producido su efecto.

El Gobierno ha mandado componerlo.

—

Setecientos inmigrantes trajo el vapor paquete «Savoié.»

Es abundancia!

—

Anoche tuvo lugar el concierto de la Sociedad de «Estudio Musical» á favor de los inválidos argentinos.

Estubo poco concurrido.

Mañana nos ocuparemos de él.

—

Continuacion de la lista levantada por la Comision encargada de recolectar fondos para hacer una manifestacoin de simpatia á los valientes G. N. del Batallon 1.° del 2.° Regimiento.

Estanislado Castello	100
Luis Romero	50
Luis Puddicon	20
W.	20
Carlos Rosseti	50
Gabriel Ocampo	200
Arturo Serna	50
Juan A. Gonzalez	50
Liboros y Dellon	100
Fortunato Sanchez	50
L. L.	20
N. N.	20
Augusto Ferreira	200
M. Miguenz	100
E. Moreno	100
Julian Fernandez	50
N. Jordan	10
Cosme Mariño	50
A. Roca	50
Juan C. Paz	50
W. O.	50
J. E.	50
Antonio Verdier	50
M. Cabral (hijo)	50
Federico Gonzalez	50

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1869
A. Molino, A. Buldrich, P. J. Obligado

—

Continúan activándose los trabajos de empedrados.

Con placer hemos visto que ya estos ván estendiéndose hasta la poblacion mas escéntrica, en algunos puntos.

En la calle de Tucuman, por ejemplo, han avanzado hasta la altura de la de Junin, y á juzgar por los preparativos que allí se notan parece que irán mas adelante todavia.

—

El pésimo alumbrado de aceite ó kerossene que actualmente tienen los vecinos de los suburvios, no dá resultados satisfactorios.

Quedan con él tan á oscuras como estaban antes de tenerlo.

La sola diferencia está en que antes no pagaban impuesto alguno por tal motivo, y hoy tienen que desembolsar unos cuantos *granaderos* (segun la «Tribuna») para subvenir al gasto de una luz apenas visible para los encargados de encenderla.

¿Por qué no se procura, cuanto antes reemplazar esos simulacros de iluminacion por el gas, que es la verdadera y única que puede llenar el servicio público?

—

La Comision de las aguas corrientes ha empezado desde ayer á hacer regar nuestras calles.

Aplaudimos la idea!

—

El Ministro de Guerra D. *Titeo* de Gainza, acompañado del Comandante General de armas, visitó ayer los cuarteles del Retiro, donde debe alojarse la Guardia Nacional.

—

En las calles de Victoria, Cangallo, Parque y Tucuman esquina de Florida, se han principiado á construir preciosos arcos.

—

El primero del próximo mes aparecerá un nuevo cólega de oposicion redactado por varios jóvenes estudiantes.

—

Un diario recomienda á los Srs. D. Julio Serani y D. Cárlos Martinez para Jueces de Paz, el primero de San Andres de Giles y el segundo de San Antonio de Areco.

Parece increible!

Las dos personas menos aptas para ningun puesto público, son las que tan cinicamente se recomienda.

Los Srs. Sarani y Martinez, fueron, es bueno que lo recuerde el Sr. Castro, LAS UNICAS Y LAS QUE MAS le hicieron la oposicion cuando se trataba de elejir Gobernador. Agenos de todo mérito, de todo antecedente, poco queridos de los vecinos, los Srs. Sarani y Martinez sólo traerian á esos desgraciados pueblos el luto, el llanto y la desolacion.

Esperamos que el Sr. Castro se fije y se recuerde quienes son los Srs. Sarani y Martinez, y los desengañe.

Hemos de volver sobre este asunto, dispuestos siempre á abogar por los intereses de los habitantes de nuestra campaña, victima hace tantos años, de las pésimas administraciones de los Jueces de Paz nulos!

—

En Martin Garcia ha habido una sublevacion.

El Mayor Stoll ha sido gravemente herido.

—

Ayer fueron conducidos al cementerio los restos del valiente coronel Liendo, jefe que ha hecho gran parte de la campaña del Paraguay.

¡Paz en su tumba!

—

La Comision encargada de correr con todo lo referente al gran banquete que los oficiales del batallon 2° del 1° Rejimiento darán á los Guardias Nacionales que regresan del Paraguay, solicita de nuestras bellas sus servicios.

¿La desoiran ellas?

Esperamos que no y que por el contrario todas, todas, acudiran al llamado!

Veremos.

—

Una carta recibida á *última hora* del Dr. Gomez nos obliga á cortar aqui esta seccion

Paciencia!

NOTICIAS DIVERSAS

Recepcion del ejército Oriental.

Tambien nuestros hermanos de la vecina orilla hacen grandes preparativos para la recepcion del ejército Oriental, que con tanto valor se batió en la guerra del Paraguay, á cuyo efecto ha dictado el Gobierno el siguiente decreto:

Montevideo, Diciembre 15 de 1869.

Debiendo regresar del Paraguay la Division Oriental de operaciones, segun acuerdo con los Gobiernos Aliados, y siendo de justicia manifestar á esos valientes la gratitud con que la República ha visto el valor, abnegacion y patriotismo que han desplegado en sosten de los sagrados derechos del pais amagado por la tirania salvage del déspota paraguayo, agregando nuevos timbres de gloria á la bandera que se les confió, el Presidente de la República decreta:

Art. 1.° Para procederse al desembarque de la Division de operaciones, se darán las órdenes correspondientes al Estado M. General, para q' disponga q' los cuerpos de la guarnicion, en órden de parada, concurran al muelle principal á recibir á sus compañeros de armas.

Art. 2.° El mando de la fuerza lo llevará el Sr. Coronel Gefe del Estado M. General.

Art. 3.° Se formará una columna de honor para acompañar á la Division Oriental hasta la casa de Gobierno.

Art. 4.° Hechos los honores que corresponden, se tomará la vénia de esta para la colocacion en los respectivos alojamientos.

Art. 5.° El Ministerio de la guerra queda encargado de la ejecucion del presente decreto que se comunicará, publicará y dará al L. C.

BATLLE.
JOSE A POZOLO.

El «Telégrafo» agrega á esto los siguientes detalles:

—Dentro de breves dias tendremos el placer de ver entre nosotros á los bravos que componen el resto de la division Oriental que tantos laureles conquistó en la guerra del Paraguay.

Como era justo, el gobierno espidió ayer un decreto, acordando los honores que deben tributarles en el acto de la recepcion.

En dicho documento se ordena la formacion en gran parada de las tropas que guarnecen la capital y de una columna de honor, que debe acompañar á los victoriosos soldados hasta el fuerte de gobierno.

La Junta E. dispuso á su vez el embanderiamento é iluminacion de los edificios particulares, y es de esperar que el vecindario haga por su parte las demostraciones de gratitud á que se hicieron acreedores los bravos que tornan al seno de la pátria despues de tan encarnizada lucha.

¡Bien venidos sean los valientes del Paraguay!

Preparativos Carnavalescos.

Segun nos es comunicado, los principales vecinos de las calles centrales de la ciudad, se han puesto ya de acuerdo respecto de los preparativos que han de transformar en un verdadero eden nuestras empolvadas calles, para los dias de carnaval.

Parece que un gran radio de mas de ocho cuadras en circunsferencia de la plaza de la Victoria será gallardamente adornado, de modo que como en el otro año, los paseantes y las comparsas no se verán reducidos á una ó dos calles como el año pasado.

Preparémosnos pues á pasar momentos agradables en aquellos en que habrán pasado las cuestiones electorales y en los que reinarán paz, concordia y fraternidad entre los principes cristianos.

Tambien habrá pasado para entónces la San Bartolomé de Cánes.

Noticias del Paraguay.

De una carta particular escrita en la Concepcion estractamos las siguientes noticias:

«La guerra continua y ha de continuar; en esta localidad se encuentra el brigadier Cámara con 4000 hombres. Salió el 25 con 3000 para batir unos mil que Lopez envió para robar el ganado que pastoreábamos en un punto distante de 10 leguas. Felizmente el ganado habia sido recogido por nosotros, y el Sr. Cámara pude seguir inmediatamente logrando destrozar esos mil hombres.

Lopez se encuentra en el punto denominado Panadero, posicion que declaran los pasados estar muy bien fortificada, y mala para ser vencida.

El princpe d'Eu sigue la persecucion y por eso ignoro su destino. Me dicen q' él ha dispensado los voluntarios que han querido retirarse de la guerra»

Siniestro abordo de la Estrella.

Los pasageros del vapor *Estrella* se han encontrado en un sério peligro abordo de dicho buque.

Navegando un poco abajo del Diamente, reventó uno de los tubos.

Las llamas empezaron á salir, causando el espanto de los pasageros, que corriendo á proa y á popa se preparaban á lanzarse al agua.

Felizmente los dos maquinistas, se encontraban en ese momento en la máquina, y con una presencia de ánimo, que recomiendan todos, conjuraron el peligro, dando escape al vapor, y tomando otras medidas que pronto restablecieron la calma abordo, y permitian continuar la navegacion, sin tener que lamentar desgracia alguna.

Mas moderacion, Señores de la "Tribuna"?

Veinte años de látigo y degüellos por las calles, no han abierto todavia nuestros inocentes ojos, y el deshonor y la espatriacion, no nos han enseñado todavia á tirar la rienda del poder, seguir sus pasos con dignidad severa, y á ver en los que mandan, no séres estraordinarios, omnipotentes, magestades de teatro, sinó hombres como cualquier hijo de vecino, obligados doblemente al cumplimiento del deber, del bien y de la humildad, por compromisos sagrados, y por el dinero que mensualmente reciben del pueblo.

No seamos ligeros pues para doblar tan fácilmente la rodilla y entonar alabanzas al que cumple su deber por que por ello recibe dinero.

No seamos ligeros para aumentar la borrachera de vanidad de ciertos tipos, que llevados un dia al poder, se creen de buena fé *escelencias*, hombres superiores á todos los hombres, providencias humanas, olvidándose que al correr de los tiempos sus carnes habrán de ser la cena de los gusanos!

Hacemos estas reflecciones á la lectura de las siguientes lineas de nuestro cólega tribunero:

—«Todas las cartas q' recibimos del interior llenan de elójios al actual Presidente de la República, por la actitud q' ha tomado respecto á las Escuelas Nacionales en las Provincias.

No es grato consignar esto, pues es una gloria para la administracion presente que, de todas partes vengan voces de alabanzas para el actual Presidente.»

Dejemos las alavanzas para Dios.

Si los que mandan cumplen con su deber, para eso se les paga y se les llena de honores.

Como nos llenaremos de asombro el dia que en la República Arjentina haya el primer gobierno, que no lo hubo nunca, esceptuado á Rivadavia, de la verdadera democrácia!

Oficina de pagos.

A las Sras. viudas y pensionistas militares

Desde la fecha se dará principio al pago de sus haberes por el mes de Noviembre pasado.

Lo que se les avisa con oportunidad, previniéndose que dicho pago quedará cerrado el 28 del corriente.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1869.

El habilitado.

Preciosos terrenos en las Lomas de Zamora.

Son los que rematarán los martilleros Martinez, Rojas y ca. hoy 19 en aquel pintoresco pueblo por hallarse situados á una cuadra de la iglesia y cinco de la estacion, á mas se venderán á plazos al alcance de pobres y ricos.

Es necesario no faltar al remate.

Nombramiento de Jueces de Paz para el año de 1870.

DECRETO

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1869.

El Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1° Quedan nombrados Jueces de Paz de la Capital, para el entrante año de 1870, en las parroquias de:

CATEDRAL AL NORTE—Dr. D. Benjamin Llorente:
CATEDRAL AL SUD—D. José Ma. Gimenez.
SAN MIGUEL—D. Eulogio Cuenca.
SAN NICOLÁS—Dr. D. Adolfo Peralta.
PIEDAD—D. Agustin Zemborain.
SOCORRO—Dr. D. Cárlos Marenco.
PILAR—D. Francisco Obarrio.
BALVANERA—D. Mariano Lorea.
MONSERRAT—Don Daniel Giralt.
CONCEPCION—Don Guillermo Zapiola.
SAN TELMO—Don Pedro C. Pereira.
SAN CRISTOBAL—Don Sebastian Casares.
SANTA LUCIA—Don Federico Gonzalez.

Art. 2° Comuniquese á quienes corresponde, publiquese á insértese en el Registro Oficial.

CASTRO
ANTONIO E. MALAVER.

Departamento del Gobierno.

DECRETO.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1869.

El Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.° Nómbrese Jueces de Paz de Campaña para el año de 1870, en los Partidos de—

SAN JOSÉ DE FLORES—D. Vicente Silveira.
MORON—D. Mariano Castex.
MATANZA—D. Lino Lagos.
MORENO—D. Antanio Bouzá.
MERLO—D. Antonio Juaréz.
LAS HERAS—D. Manuel Zamudio.
SAN ISIDRO—D. Agustin Ybañes de Luca.
SAN FERNANDO—Dr. D. Adolfo Inciarte.
CONCHAS—D. Nanuel Brid.
BELGRANO—D. Policarpo Mon.
SAN MARTIN—D. Juan Martin Campos.
BARRACAS AL SUD—D. Autonino C. Cambaceres.
QUILMES—D. Tomás Giraldez.
LOMAS DE ZAMORA—D. Ignacio Correa.
SAN VICENTE—D. Ramon Sotelo.
CAÑUELAS—D. Miguel Uribelarrea.
ENSENADA—D. Tomás Garcia.
MAGDALENA—D. Antonio Fernandez.
VILLA DE LUJAN—D. Andrés Lescano.
MERCEDES—D. Pedro Frias.
CHIVILCOY—D. Federico Soarez.
PILAR—Dr. D. Alejandro Diaz Fraues.
ZÁRATE—D. Faustino Iturriaga.
EXALTACION DE LA CRUZ—D. Julian C. Sosa.
SAN ANTONIO DE ARECO—D. Cárlos Maria Martinez.
CARMEN DE ARECO—D. Nicolás Perisena.
SAN ANDRES DE GILES—D. Juan Silva.
COHASCOMUS—D. Pedro Roca.
RANCHOS—D. Bernabé Figueroa.
LOBOS—D. José Maria Villafañe.
MONTE—Dr. D. Manuel J. Ocantos.
NAVARRO—D. Felipe Diz.
BRAGADO—Dr. D. German Vega.
25 DE MAYO—D. Angel Araujo.
SALADILLO—D. Benigno J. del Carril
9 DE JULIO—D. Enrique Bouquet.
BARADERO—D. Fermin Rosell.
SAN PEDRO—D. Facundo Quiroga.
SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS—Dr. D. Marcelino Diaz Herrera.
RAMALLO—D. Saturnino Martinez de Hoz.
SALTO—D. Benito Crisol.
PERGAMINO—D. Prudencio Gonzalez.
ARRECIFES—D. Exequiel Zapiola.
JUNIN—D. Julian Maria Sosa.
ROJAS—D. Francisco Roca.
CHACABUCO—D. José C. Sosa.
DOLORES—D. Lino D. Lagos.
PILA—D. Federico Llosa,
RAUCH—D. Francisco M. Letamendi.
TORDILLO—D. Mariano Mendiburu.
CASTELLY—D. José Miguel Torres.
AJÓ—D. José Maria Mata.
MONSALVO—D. José M. Peña.
MAR CHIQUITA—D. Teófilo Ezeiza.
LOBERIA—D. Eustaquio Torres.
VECINO—D. Juan Viton.
TANDIL—D. Cárlos Diaz.
AZUL—D. Jose M. Medrano.
TAPALQUE—D. José M. Jurado.
LAS FLORES—D. Manuel V. Paz.
ARENALES—D. Benito Vazquez.
BALCARCE—D. Florisbelo Acosta.
NECOCHEA—D. Luis Somosa.
JUAREZ—D. Mariano Roldan.
TRES ARROYOS—D. Samuel Rosetti.
GENERAL ALVEAR—D. Meliton V. Ruiz.
BAHIA BLANCA—D. Exequiel Realdeasua.
PATAGONES—D. Domingo de Oro.

Art. 2° Comuniquese á quienes corresponde, publiquese é insértese en el Registro Oficial.

CASTRO.
ANTONIO E. MALAVER.

Salidas de vapores

Mártes, para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de lamañana el «Rio Uruguay.»

Mártes, para el Baradero Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Tala.»

Hoy, para el Rosario, San Nicolás y puertos intermedios á las 9 1|2 de la mañana del Retira con rebaja de precios el «Lujan.»

Hoy, para el Rosario y San Nicolás conciendo carga solamente el «Esmeralda-»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre á mas de la rebaja de precios obtendrán gratis el boleto del tren en la agencia de A. Matti y Piera Cangallo núm. 30

—

Mañana para Montevideo á las 6 de la tarde el «Villa del Salto».

Agentes, Estevan G. Risso y hno. Reconquista 99 1|2.

—

Hoy 19, para el Salto y escalas el «Saturno» a las 10 de la mañana

Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

NOTA—Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán trasbordados al vapor «Reconocedor» con motivo de la bajante del Rio.

Agencia, Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

—

Hoy, para el Rosario, San Nicolás y escalas, el ligero y cómodo vapor nacional «Comercio del Rosario».

Gran rebaja de precios y boleto de tren gratis, saliendo de la Estacion «25 de Mayo» á las 9 1|4 de la mañana.

Agentes—Manuel Sciurano é hijo Cuyo 34 1|4.

—

Vapor «Taraguay»—Telégrama que hemos recibido del Rosario nos anuncia que este vapor amanecerá en nuestro puerto y seguirá viaje para la Asuncion el Juéves 23 del corriente conduciendo carga y pasageros, lo que avisamos al comercio creyendo hacer un verdadero servicio.

Lo despacha Adolfo Perez calle de Cuyo núm. 24.

—

Vapor «Comercio del Rosario»—Saldrá en adelante todos los Lúnes y Viérnes llevando encomiendas y pasageros boleto de tren gratis.

Llega á primera hora de la mañana, su trato es sin igual, á mas ha iniciado una gran rebaja en los precios.—Agentes Yfernet y Ca. Victoria 22

—

Miércoles 22, para la Asuncion á las 10 de la mañana el «Venecia»—Recibe carga para ese punto y passgdros para todos los puertos intermedios para los que tiene escelentes comodidades.

Agentes Paez y Gomensoro Rivadavia 41.

CRONICA DE POLICIA

Ayer ha tenido lugar en la oficina principal un concurso de acreedores.

No habia ningun fallido, pero estaba Alberú. Su suerte (el premio mayor) condujo allí esa masa de figuras sangrientas como él les llama.

Entra primeramente Mr. Lions.

—El Sr. Alberú?

—Digan que no están, dice Samuel en voz baja.

—Hay no ha venido, contesta uno con impavidéz.

—Le acabo de ver, replica Mr. Lions, y sin mas se entra.

—Ola? vd. por aca? habla Alberú que ya no tenia escapatoria.

—Si á felicitarle.

—Gracias.

—Y al mismo tiempo á que me felicite. He visto en la *Nacion* que le ha tocado la de *sien mil* y espero......

—Con mucho gusto, pero ahora no puedo.. no he traido......

—Espero que cumplirá.

—Palabra.

Vase Mr. Lions y viene Rigac.

—Alberú?

—Adelante.

—Vengo por aquello ...Hay creo que n tendra escusa que echarme.

—Efectivamente, mi estrella se ha cambiado, tengo algo de que disponer pero no este momento.......mañana.........mañana.

—Vd. se burla Alberú.

—No tal, es que no he traido.

—Yo tomaré otras medidas.

—Hay menor de edad.

—Le quitaré el reloj.

—Le pegaré un balazo.

—A mi no.

—Si.

—No.

Aqui habia sido troya si unos compañeros no se levantan y contienen á los *zuavos* que con estruendoza voz lanzaban sus imprecaciones contra Alberú, que ya los tiene cansados de embroyas.

Se van tambien, y entra Saavedra.

—Oh tú!

—Que tal.

—Ya lo vez, por lo *cien* que te preste..

—Hay no. No he cambiado.

—Bueno, no heches en olvido.

Y vá á salir este y se encuentra de manos boca con Massié y Bacaré que son dos artistas del cabello, muy afamados, victimas tambien del jóven Samuel. Entran; pero este ya habia desaparecido Sin duda con el objeto de cambiar!

¡A que bochornos se ostentan lo que no tienen!

—

En la mañana de ayer se inició un incendio en la calle de Juncal entre Suipacha y Artes. Fué sofocado con el auxilio de los vecinos sin que se tubieran pèrdidas de consideracion.

CRONICA LOCAL

La gran tortuga—El famoso Watson, q'tiene su hotel frente á la estacion de Belgrano, ha hecho venir una tortuga que tiene vara y media de largo. Es un verdadero monstruo. Solo el flete de la tortuga cuesta 50 pesos.

La gran tortuga, muerta ya y conservada en hielo es destinada á una sopa colosal, que se preparará hoy y mañana.

Aprovechar pues el buen tiempo para dar una vuelta por Belgrano y restaurarse con verdadera sopa de tortuga.

Epitafio

A. M. A. M. DE O.

Enseñé, no me escucharon;
Escribí, no me leyeron;
Curé mal, no me entendieron,
Maté, no me castigaron,
Ya con morir satisfice;
¡Oh muerte!.... quiero quejarme,
Bien pudieras perdonarme

Por los servicios que te hice!

—

Diálogo—¡Que imprudencia dar las señas de mi casa á Fourcade........

—¿Es acaso *suavo* tuyo?

—No, pero con el tiempo tiene que serlo!

—

Juan—¿De qué murió tu padre?

—De verguenza al ver que le ahorcaban.

—

En—La tertulia que hace poco dió *mi tio* Domingo,—el invicto *Orion* sacó á bailar á una polla bastante bonita.

Miróle ella de arriba abajo y dijo con desprecio:

—Veo que vd. no lleva guantes.....

—Eso no importa, luego me lavaré las manos contestó sonriendo!..............

¡Hola amigo ¿y D. Crispin?

—Ha muerto esta mañana.

—¡Imposible! si yo le vi anoche!

—Y diga vd: los que vd. vé de noche no se mueren nunca?

—

Cuando Sarmiento (mi tio) tenia escuela en San Juan dióle á uno de sus mejores discipulos á traducir esta cláusula: *Cæsar venit in Gallian suma dilijentia* (César vino á la Galia con gran prisa) y el digno discipulo de mi tio, tradujo:

«César visio de gala en lo mas alto de la dilijencia.»

Sarmiento quedó muy satisfecho de la respuesta.

¡Tal discipulo para tal maestro!

—

Era precavido!—Cierto Diputado *enragé* á los *satisfechos* ó gubernistas, cuya ambicion es insaciable, iba en una de las últimas sesiones, á tomar la palabra contra el Ministerio.

—¿Qué vas á hacer? esclamó el *tuerto* que estaba junto á él: ¿no tienes ya colocados á tus seis hijos?

—Si, contestó el primero; pero tengo á mi mujer embarazada y es bueno que me vaya preparando......

No lo olvides

Es el honor como una virjen isla
Sentada en el mar de la inocencia,
Dónde volver á entrar es imposible
Cuando una sola vez se sale de ella.

—

Cierto tipo—Completamente arruinado y bastante conocido en nuestra sociedad, jugaba una noche y perdia ya enormemente.

—¡Caramba! esclamó, que á nadie sino á mi le sucede tener tan mala suerte!

—En verdadad, contestó una dama, compadeciendo al jóven; en verdad, que es vd. muy desgraciado.

—Querida mia, la respondió, ahórrese vd. ese arranque de lástima; no es á mi á quien debe compadecer, yo no pierdo nada; los que pierden son los que me han prestado!!

Otro jugador arruinado esclamaba:

—¡Ah! fortuna! fortuna! tú me haces perder, pero te desafio á que me hagas pagar!

—

No era lerdo.—¿Que lleva vd. ahi bajo la capa? preguntó un individuo del resguardo á un individuo que se *colaba* haciéndose el distraido para no dejar ver lo que ocultaba.

—Nada.

—¿Pero que bulto es eso? ¿paga derechos?

—¡Quiá! no señor; es un sable.

—¡Un sable! A ver, desembócese vd. y venga al rejistro.

—Si es por desembozarme, ya lo estoy. pero por tomarme el sable eso si que no, dijo el paisano sacando una enorme *bota* de vino que se puso al momento á la boca, apurándola en un abrir y cerrar de ojos.

—¿Queria V. el *sable*? esclamó ya medo beodo;—pues ahi le dejo la *vaina*.

Y tiró la *bota* vacia.

—

Yo como *Orion* tengo tambien una casa donde voy todas las noches á recrear los sentidos, como diria el cólega de la «Verdad».

Ayer oi el siguiente diálogo á dos de las *picaras* amigas co-tertulianas:

—¡Que felicidad seria, ché, si los hombres fuesen ángeles!

—Pues hija mia, todos los que á mi me han querido, lo son.

—¿Porqué? preguntó con interes la primera.

—¡Ay amiga de mi alma, porque *han volado* (y señaló el cielo)....

Quize entremeterme en la conversacion, y defender valientemente el sexo á que *creo* pertenecer, pero.... me sacaron como rata por tirante, ó como á Chapeaurouge de la casa de Gobierno ó como á Sarmiento de la ed Soto!

¡Las mujeres!.... las mujeres!.... ¡ay!.. son un esquisito y verdadero *bocati di cardenale*!

—

La desverguenza y el servilismo son la antitesis de la dignidad y la conciencia.

—Los hipócritas son como los cocodrilos: cantan y rien cuando tratan de hacer daño.

Esto....me parece que viene al *pelo* para aplicarselo á mi famoso tio y quieran ó no los locos Velez, so lo aplico!

Prometo.—darle lo que se me exija, hasta un tierno ósculo, á la bella lectora que me conteste.—¿En que mes del año tienen menos adoradores?

Vamos, ya me parece verlas en contienda, disputarse heroicamente el triunfo. ¡Calma niñas! calma! Si todas dais con la respuesta, á todas, os juro que os *daré*....lo prometido.

Con que, apretarse el caletre y adivinar, que la *cosa* merece la pena!

—

¿Se conocerian.—Dos vijilantes encargados de hacer un embargo fueron maltratados por los dueños de los bienes embargados y se dirijieron al Señor O'Gorman, asi:

«Los cuales nos dijeron que éramos unos pillos, unos atrevidos, unos ladrones, unos bergantes;—lo que afirmamos como verdade y lo firmamos»

—

La vuelta del soldado.—La ansiana madre corse en el rincon mas apartado del aposento en que se recibe la familia; el padre, á quien la sordera aprisiona en un silencio eterno, lee en voz baja aquella *Biblia*, que pasa de generacion en generacion, con anotaciones de los individuos nacidos ó muertos, y de los matrimonios; la nietecilla arregla un ramillete con las flores de su delantal.

El dia va cayendo, y una ténue sombra rodea tan apacible escena. Ningun rumor se siente; todo está en calma, y solo se oye el ruido monótono de la aguja en la costura el que producen las hojas del libro cuando las vuelve la mano del buen viejo, y el de los Sordos gruñidos de un perrillo acariciada por la niña.

Esta tranquilidad no escluye el sentimiento, por que en medio de ella, aquellas tres almas se fija cada una en su idea, y sus monólogos interiores se elevan al mismo tiempo hácia el Cielo formando un coro misterioso.

La madre murmura una plegaria:

«¡Dios de bondad! protejed á mi hijo; en medio de esa impia lucha que diezma nuestros generosos mancebos, haced, señor, que no hiera y que no sea herido. Devolvédmele tan fuerte y hermoso como me lo concedisteis, y tan amable y pacifico como lo hicieron mis tiernas amonestaciones.»

En tanto que la madre dirije al Eterno esta súplica, el anciano con la vista fija en el libro de los Macabeos, repite en su corazon:

—«El hijo ha interrogado á su conciencia; ella le ha dictado su deber, y él ha obedecido. Si vive, le amarán sus hermanos; si muere, le recibirá Dios, por que vivo ó muerto habrá defendido la verdad.»

Entre estas dos meditaciones austeras, el pensamiento de la nietecilla se mece como la golondrina entre las revueltas de un edificio sombrio:

—«Mi hermano ha ido lejos, muy lejos. ¿Qué me traerá cuando vuelva? Juguetes, muñecas, libros....Traiga lo que quiera, yo deseo que venga pronto.»

Mientras parece que se confunden en un solo pensamiento las tres almas, resuenan pasos precipitados hácia la parte esterior ...se acercan....la puerta se abre ... y se oye una esclamacion. ¡Es él! ¡Es el hijo anhelado! ¡Es el hermano á quién se esperal!

La madre se levanta y estiende los brazos; la hermana pega su boca al oido del abuelo y le grita la buena noticia, y hasta el perrillo se adelanta gruñendo de alegria: y un rayo de sol que acaba de penetrar por la puerta entreabierta, ilumina el contento de la familia!

¡Cuántas lágrimas contenidas brotan ya de los ojos! ¡Qué de abrazos, qué de preguntas! ¡Es preciso tambien que el jóven militar narre lo que ha visto, lo que ha sentido, lo que ha hecho! Pero puede hacerlo sin vacilar, porque nada tiene que temer ni que ocultar; asi es que á todos satisface con arreglo a sus deseos. Habla á su madre de las mujeres que ha salvado; á su padre de la tranquilidad que esperimentaba en los combates; por último, regala á su hermanita la escarapela que ha llevado con honor en los campos de batalla, reservando para si, el recuerdo de las crueles pruebas que ha sufrido, y en las cuales entró como ciudadano para salir de ellas como hombre!

¡Cuán bella es la vuelta del soldado!

¡Qué viveza!—Digame vd. Clarita ¿con que no sabe el dia en que nació?

—Ah! no por cierto!

—¡Es estraño!

—No tiene nada de particular, porque entónces era yo muy niña!

El Dr. Mandinga—Aconsejaba el otro dia á un padre á que casára á su hijo cuando este tuviera juicio para contraer estado.

—Callad! No teneis razon.

—¿Cómo? Por qué? ahulló el pretencioso doctor.

—Porque si mi hijo llega á ser juicioso no se casará nunca.

Mi famoso tio Domingo Faustino ha castigado severamente ahora último á un infeliz, victima de una de sus cáracteristicas *manias*.

La causa parece ser el haber querido Sarmiento tener el retrato de la esposa de la victima, mujer sumamente hermosa y á quien *él le habia echado el ojo.*

El marido no quiso consentir en ello por que decia:

—Si doy la copia, no tardará mucho tiempo en querer el orijinal.

Hoy se halla el marido en *capilla*.....

¿dónde estará la esposa?

¡*Doctores* tiene el *santo* gobierno que sabrán responder!

—

Varios amigos preguntaban el otro dia al Dr. Salinas, porqué siempre defendia las mas dificiles y peores causas, y que razon tenia para ello.

—Señores, respondió, tantas y tan buenas he perdido, que no sé ya cuales tomar.

—Por Dios! que la respuesta es soberbia!

Las causas ganadas por el Dr. Salinas son indudablemente tan *numerosas* como las *curas* del Dr. Galarce!

¡Génios, yo os admiro!

¡Génios, yo os saludo!

—

Y va de cuentos! Hoy me ha dado por imitar al ilustre *Gonzalo caballero* y *esperarles* cuanto me permita King.

Erase q' se era un Presidente q' se bufaba de un tal Velez, que le habia servido en varias embajadas y le decia que parecia *un loco*.

—Señor, no sé á quien me parezco respondió el aludido, pero si sé que he tenido el alto honor de *representar* á vuestra persona en diferentes ocasiones!.........

............¿quién era *el loco*?

La lágrima.

A. A. V.

Lloraba al verse sola y sin fortuna
La virgen de mis últimos amores,
Sobre un sitial de perfumadas flores
Al borde de una limpida laguna.

Hebra de plata se estendió importuna
De su mejilla ajando los colores,
Y dióle misteriosos resplandores
La claridad de la naciente luna.

Pasó la noche adusta, y la mañana
Llamóme á ver una modesta rosa
Que se alzaba al nivel de mi ventana:

Vi en su seno una perla temblorosa,
Lágrima fué que en su afliccion insana
Me envió en la brisa mi Angela hermosa.

Una gente rara—Despues de mucho navegar y dar vueltas por el mundo, arribó á su pueblo natal un anciano: fuéronle á visitar sus parientes, amigos y paisanos, y despues de los abrazos y cumplimientos de costumbre, le hacian mil preguntas, á las cuales seguianse largas y curiosas narraciones.

Escuchad; dijo una vez á sus visitantes. Mas allá.... mucho mas allá del pais de los hurones, vi la gente mas rara que os podeis imaginar.... Allí los hombres pasan dias y noches enteras en derredor de una mesa desprovista de viandas y de toda clase de bebidas ó refrescos.

Permanecen horas y horas, sin apartar los ojos de la mesa, sin acordarse de Dios ni del diablo, sin pensar en su familia ni en si mismos......Que truene, que llueva, que granice, que caigan rayos y centellas, no haya miedo de que lo noten; podria venirse abajo el cielo sin que lo echasen de ver....Nada les conmueve ni les distrae; apenas hablan, son una especie de sordo-mudos, que solo de vez en cuando dejan escapar de sus lábios algunas palabras incoherentes, algunas interjecciones, algunos suspiros afanosos.

En sus facciones, marchitas por el insomnio, retrátanse alternativamente la rabia, el gozo maligno, la codicia, la inquietud y la desesperacion.

Pero ¿qué hacen? preguntaron á un tiempo tres ó cuatro del concurso.

¿Cuánto vá que no lo adivinais? repuso el viajero muy divertido con la curiosidad de los otros,

¿Conspiran? Urden alguna trama contra el gobierno? preguntó el Sr. Alcalde.

No piensan en semejante cosa.

¿Búscan la piedra filosofal? preguntó ásu vez el boticario.

No son alquimistas ni cosa se parezca.

¿Se ocupan en buscar la cuadratura del circulo? esclamó O'Donell.

Ya he dicho, señor *injeniero*, que no son hombres de ciencia.

¿Hacen penitencia de sus culpas? aventuróse á decir una señora.

¡No les vendria mal el ocuparse de una cosa tan necesaria para la salvacion eternal... Pero repito que son jentes que no piensan, no hablan, no sienten ni oyen.

¿Pues qué son?

¡Jugadores!!

—

Mientras unos lloran otros rien...

¡Ah mundo falso y frivolo!

«Colon» es el punto de mira, es el móvil de mil sensaciones hoy dia.

La separacion *irreparable* del cuerpo cantante de la señorita Siebs, no solo ha dado sentimiento á sus numerosos admiradores sino que aun ha causado indignacion en muchos, el proceder que con dicha artista ha tenido la empresa.

Mas como dijimos antes, al proceder asi la empresa, sus razones, *y no pequeñas* habrá tenido, pues por un capricho no se puede permitir la ruptura de un contrato de una cantante del mérito de la señorita Siebs, y cuando la empresa ha consentido en esa separacion es una prueba evidente que *motivos de gran interés* le han obligado á ese sacrificio.

Nos consta que la prensa era el primer admirador de esa inteligente y notable jóven artista.

Mas, si nos sorprende ese proceder, que es indudablemente contra el torrente de la opinion de este público inteligente, más nos sorprende el silencio que guarda la prensa respecto de este proceder.

Sabido es, que los «cronistas» *todos* de esta capital, sin distincion (salvo una emergencia de opinion que sufrió mi cólega el de la «República») fueron unos calorosos admiradores de la interesante artista, señorita Siebs que sus elojios se prodigaban hasta el entusiasmo hoy, porque ha venido otra dama y por q' se retiró la jóven Siebs por causas de dignidad personal y pundonor de artista, los mismos «cronistas» que la ensalzáron permanecen mudos, como si tuvieran miedo de emitir la opinion y el justo sentimiento que deben tener de esa separacion del cuerpo cantante.

¿Puede creerse tal negligencia en escritores tan inteligentes y que han profesado siempre la religion del libre alvedrio, que les hemos visto combatir polémicas delicadas y á los cuales hemos visto escribir con conciencia é independencia?

Nosotros somos amigos de muchos de esos cronistas, y en nuestras conversaciones particulares hablamos sobre el particular, espresando mútuamente los sentimientos que á respecto de la señorita Siebs esperimentamos y el disgusto que hay contra el proceder de la empresa,

Bien, si en privado en espresan asi.... ¿porque callar en la prensa?

¿Que compromiso tiene ningun escritor que le detenga la pluma?

¿Que consideracion hay que guardar, que miedo hay, que temor?

No lo comprendemos.

Amigos de la empresa somos nosotros y sin embargo no trepidamos en emitir nuestra opinion y estamos seguros, que al emitirla en nada faltamos á dicha sociedad empresaria, pues siempre que nos dirijimos á ella, como á todas lo hacemos con la justicia y hablamos con la voz de la razon.

La señorita Siebs tendrá que volver á la escena y la empresa de Colon conocerá bien pronto esa necesidad.

Esto en cuanto á lo que dijimos de los que hoy lloran.

Vamos á hablar de los que rien.

Rien de placer aquellos (que como yo) han oido en Montevideo el «Fausto» dado por el intelijente bajo señor Ordinas, y que tomando notas hemos llegado á saber que cantará esta ópera en Colon.

El rol de Mefistófeles tiene en este artista un intérprete famoso.

La figura del jóven bajo, la fisonomia espresiva y los ojos dotados de una movilidad dramática, esos dotes, unidos á su voz y un talento de interpretacion hacen del señor Ordinas un Mefistófeles que hará sensacion.

El público inteligente tendrá oportunida de gozar y conocer en toda su fatal espresio el fantástico poema de Goette.

Ordinas es Mefistófeles es el verdadero agente del espiritu del mal.

Mas como no hay felicidad completa, tendremos que admirar á Ordinas lamentando la falta de la esbelta, de la dulce y apasionada «Margarita», que lejos del escenario de Colon está desterrada y escondida entre las flores de una quinta en Belgrano.

Alvar.

Cantares.

La melancólica luna
Debe ser del mundo espejo,
Porque siempre al contemplarla
En ella tu imágen veo.

—

Cuando me vuelvas á ver
Tendrán que doblar á muerto
Porque al mirarte, mi alma
Se querrá salir del pecho.

—

Si el bien que tienes le pierdes,
No busques por el camino,
Que jamás vuelve á encontrarse,
Bien que una vez se ha perdido.

—

No te creas que estoy solo
Porque te has marchado lejos,
Pues siempre que quiero hablarte.
Te acerca mi pensamiento.

—

Los dias llegan y pasan....
Las horas vienen y van....
Dias, horas, meses, años,
¡Todo lo llevais detrás!

—

Cuando tengo alguna pena
Pienso: «el mundo es un destierro»
Y un poco mas consolado
Fijo mi vista en el cielo.

—

Cuan bello y dulce es gozar
Al lado del sér querido
Constante felicidad!....

—

Buen ejemplo—Leemos en un diario francés:

«Estos últimos dias uno de nuestros mas acreditados vendedores de juguetes de Paris, enterraba á su hijo en Montmartre, y segun la costumbre, todos los cólegas de las veinte circunscripciones, sin contar los del distrito, habian sido invitados al entierro

«Llegados al cementerio, cuando el féretro hubo descendido á la fosa y lo cubrió la tierra, se aproximó el padre, y enjugando las lágrimas que humedecian ó su encanecido bigote, tomó la palabra é hizo en estos términos testuales, en medio de un profundo silencio, la oracion fúnebre del finado.

«Señores:

«El que acabamos de enterrar era mi hijo

«Era un jóven en la fuerza de la edad, «bien formado, que habria debido vivir cien «años.

«Pero la mala conducta, la embriaguez y «la degradacion mas crapulosa, lo han, como «veis, conducido aquí antes de tiempo.

«Que esto señores, sirva de ejemplo á vuestros hijos....Retirémonos....»

Los asistentes, profundamente conmovidos se retiraron despues de este discurso de una severidad antigua.

¡Cuan dulce es amar, Dios mio!

La Moderna de Córdoba

Habiéndome manifestado varios agentes de loteria, y muchas personas particulares, la conveniencia de dar publicidad *cuanto ántes* á los cinco números estraidos en Córdoba, sin esperar la llegada de los extractos que remite aquella Municipalidad, y no funcionando aun para el público el telégrafo que va desde el Rosario hasta los Chañares, en direccion de Córdoba; he dispuesto que, inmediatamente despues de concluido el sorteo, salga de Córdoba un chasque con la noticia de los cinco números extraidos, que deberá llegar á Villa Maria el dia siguiente á la salida del tren: de modo que á las seis de la tarde de este dia ya se sabrá en el Rosario, y pocos instantes despues tendremos tambien en Buenos Aires la noticia de los números sorteados en Córdoba en el dia anterior, comunicada por el telégrafo en *despacho recomendado*, como ha sucedido en la presente extraccion.

Acto continuo se imprimirá y repartirá la noticia de los números extraidos, como tuvo lugar ayer; y tres dias despues, á la llegada de los extractos de Córdoba, se distribuirá tambien, para mayor satisfaccion del público el *Cuadro de premios*, donde vendrán especificadas las 1,810 suertes que producen dichos cinco números.

Con estas medidas cesará por ahora, á no dudar, la natural ansiedad que el público tiene de saber cuanto ántes los números sorteados: y mas adelante, cuando el telégrafo funcione hasta Córdoba, sabremos el resultado del sorteo en el acto mismo de haberse celebrado.

Buenos Aires, 9 de Diciembre de 1869

El Director.
Leandro Crozat.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Dbre. 18 de 1869.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES

Vendidos		71,000
Primer precio al contado	60 7|8	
Siguientes		
Sábado 24D'bre	60 7|8	
Varios plazos	61 1|8	60 3|4
Ultimo al contado	60 7|8	

Las transacciones abrieron á las 1 3|4 del dia con una venta de 4,000 ps. pta para el fin de Marzo de 1870 al 60 3|4 p. o.

La plaza siguió la tendencia de ayer, siendo las operacioaes poco animadas é importantes.

Hé aqui el detalle de las ventas:

Al contado	1000	ps pta.	60 7|8
Para el 24	10000	«	60 7|8
Id 31	40000	«	61 61 1|8
1870Mzo31	20000	«	60 3|4 61

IMPORTACION

Por «Aurora» de Pernambuco se concluyó de vender su cargamento de azúcar como sigue:

El blanco de primera á 20 rls fts en depósito.
El id de segunda á 19 id id
El quebrado á 18 id id
El terciado á 14 id id

De los depósitos:

1000 cjs coñac francés clase comun marca Aguila á 48 ps despachado.

100 barricas azúcar refinada de Holanda á 81 ps id, 150 bordalesas vino de Burdeos buena marca á 190 ps despachado, 1900 fanegas sal de Cádiz á 10 rls fts fanega á bordo.

150 barricas cerveza inglesa á 15 1|2 rls fts en depósito.

FRUTOS DEL PAIS.

En los mercados y estaciones.

1200	arrb lana mestiza regular Norte 55
1000	id id buena id 57
1600	id id mezcla id id 52
2700	id id id regular id 48
1000	id id id con caretilla id 47
2300	id id inferior Sud 45
1500	id id regulor id 49
2500	id id buena id 50 51
1500	id id mestiza id 58
3000	id id id regular id 54 56
1000	id id id fina id 62
600	cs vs campo Norte 128
720	id id Sud 129 130
150	docs lanares matadero Norte 155
200	id id id id id 155
400	id id id campo Sud 105 115
600	id id id matadero id 150 170
40	arrb cerda del Norte 150 160
200	id id id Sud 160 175

En plaza.

Telégramas.

A LA BOLSA

Diciembre 18—2 p. m.

Papel 5 5|8 — Liverpool 17 por «Hipparchus» cueros salados y sebo continúan flojo —cerda en baja — Lana firme — Amberes Havre 19, cueros y sebo algo mas firmes. Lanas y cerda firme—[illegible] algo mas buscados —Politica nada importante.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Cardiff «Nanta Battistiba», «Sheerwood» —Barcelona «[illegible]» — Glasgow «Saint Pierre»—Hamburgo «Cordage»—Havre «St. Jean»—Janeiro «Duque Terceira», «Salerin»

—Cardiff «Bonsile Gertrude»—Santa Catalina «Santa Cruz»—Amsterdam «Jeanette» Porto Alegre «Ernestina»—Pernambuco «Maria»—Nueva York «Trinita»—Saint John «Caledonia», «Posse»—Montreal «Durkee Sovinia»—Terragona «Ester»—Génova «Correbo 2 °»—Cette «Lady Jane Stewart»—Liverpool «Hipparchus»—Nada importante

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS

Gill 178 bult. yerva Parnagua.
N. Lacorte 70 bcas. 30 1|2 azucar blanca y quebrado.
Viale 150 bols sarina 150 id de Chile.
Freyer 50 bar. azucar blanca y quebrada.
D. Puig 100 id arina.
Fraguerr 200 sacos arina de Chile. 210 bar. azucar refinada.
Cibils 167 caj. aceite español.
Ferber 50 bcas. azucar refinada.
y Raylez 5 caj. tabaco de mascar.
A devoto 3950 sacos arina.
Sommariva 1500 canastos papel.
Berro B. 215 fard. tabaco Rio Grande.
Llavallol 150 sacos nueces.
Pigretti 1000 bolsas fariña.
Moo e P. 10 caj. quesos ingleses, 9 id jamones 2 id arenques 3 id quesos de Holanda 1 caj. chorizos.
Kasi 20 caj. conservas de tomates, 6 bcas. queso. Peruanos 100 caj. fideos.
Deetjen 25 id velas parafinas.
Llavallol 50 caj. aceite español.
Purvell 200 id. sal fina en tarros.
Lanus y Ca. 200 yerva Parnaguá.
B Delfino 40 caj. higos, 300 id fideos, 666 caj. fideos varias clases.
Id. 32 aceite.
Sanguineto 16 caj aceite riveira id 4 id quesos
Graffigna 1149 id fideos.
Virot 500 fanegas sal.
Rivolta 5 caj quesos.
Deuand 50 id aceite.
Merlo 1 id almendras.
Llavallol 100 aceite.
Kianehi 100 caj. fideos.
Piaggio 700 caj. fideos.
Lauson L. 100 id champagne.
Hayol 5 id cigarros varias clases.
Lafsalle 180 bord. vino tinto Burd.
Audrin 217 id id id id.
Bidart 23 pipas vino tinto.
Palma G. 70 balas papel estraza.
Dassano 60 bord. vino tinto Burd.
Makintay 34 caj. id id id.
Moore P. 500 id coñac Martell.
Jaac 2 cascos vino Jerez.
Olivari 150 caj. id asti y vermouth.
Caridi 200 id coñac Mar ell.

MARITIMA

Cabotage dia 18.

Paysandú pailebot Monte Alegre á Welsch 35 toneladas piedra de cal.
Id. goleta Clara á M. Welsch 50 toneladas piedra de cal.
Id. pailabot Proveeheso San Pedro á M. Wela Hos 45 toneladas piedra cal.
Islas pailabot Monte Carmelo á Rughi 60 carradas leña.
Concepcion del Uruguay goleta Concepcion del Uruguay á Nuñez Hos. á P. Rodriguez 122 bolsas lana 215 cueros vacunos 177 cueros lanares 2 carradas leña 1 ruedas de volanta.
Santa Fé goleta Estrel a italiana á Nuñez Hos. y Ramon Sanches 8 bolsas crin 2 id 1 flo cueros nonatos 1 fardo nutrias 310 cueros lanares 62 cueros vacunos 2 cueros mula, á J. E. Terreyera 300 fanegas carbon, 100 piezas madera deshechas, á Santomayor 768 cueros vacunos 1 fdo. cueros gamas 1 fdo cerda.
Goya goleta Bella Simeña á Nuñez Hos. á F. Macenaro 1631 cueros vacunos 13 chiguas cerda, 7 chiguas lanas, 74 cueros potro 119 cs. ciervo 6 cueros tigre alpotron 1600 quesos, 600 picanillas.
Islas goleta catalina Triunfo á Rugi alpatron 400 fgas. carbon
Id. Pailabot Ciprianito á Rughi 40 carradas leña.
Id. id Jóven Maria á id 80 id id.
Id. id San Remo á Navarro 60 id id.
Gualeguaychú pailabot Virgen del Carmen á Nuñez Hos á F. Marcenaro 1312 cueros vacunos 438 cueros lanares, 23 cueros potro 14 bolsas cerda, 3 chiguas id 758 cueros nutr.
B radsro balandra, Fulminense á Nuñez Hos. alpatron 40 yuntas gallinas 100 docenas huevos 400 ar. papas.

ENTRADAS DIA 18.

Montevideo vapor oriental "Rio de la Plata"
Id id id "America"
Uruguay id id "Rio Uruguay"
Asuncion id nacional "Venecia"
id id id "Paraguay"
"Barca alemana"
"Buque Americano"

SALIDAS DIA 18.

Uruguay vapor oriental "Rio de la Plata"
Montevideo id id "America"
Id id id "Rio Uruguay"
Bolonia id ingles "Niposto"
Asuncion id de guerra italiano "Osorio"
Montevideo id nacional "Paraguay"

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

FUNCION EXTRAORDINÁRIA

Para el domingo 19 de Diciembre

LUCIA DI LAMERMOR

Por la Sra. Gasc.

A las 8.

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

3ª funcion del 3 ° abono.

Para el Domingo 19 de Diciembre de 1869.

Se pondrá en escena la popular zarzuela en 3 actos, arreglada del Francés par D. Luis Olona, y música del maestro Gastambide titulada:

CATALINA

PERSONAGES	ACTORES
Pedro Emperador de Rusia....	Sr. Astort
Kalmaff cosaco............	» Carbonell
Ivan coronel de cosacos......	« Saez
Miguel, Aldeano	» Allú
Catalina, cantinera..........	Sra. Segura
Berta, Aldeana................	Sta. Alcántara
General Imalinff..............	Sr. Aymerich
Cabo..........................	» Subias
Cosaco........................	» Asencio
Mayor Dalowtiz	» Carbajo M
Una cantinera.................	Sra. España

Oficiales, cosacos, soldados de diferentes armas, aldeanos, aldeanas, jornaleros del arsenal, 2 bandas de música, tambores, reclutas, cantineras, coro de ambos sexos.

A las 8

OTRA

4ª Funcion del 3. °

Para el Mártes 21 de Diciembre de 1869.

Se pondrá en escena la muy aplaudida zarzuela que tanto éxito ha obtenido siempre que se ha puesto en escena, en 4 actos arreglada del francés por D. Luis Olona, música del maestro Barbieri y Gastambide, titulada:

EL SARGENTO FEDERICO

PERSONAGES	ACTORES
El Principe Federico............	Sra Segura
El Rey Federico Guillermo........	Sr. Saez
La Princesa Maria................	Sta. Alcántara
El Conde Gustavo capitan de guardias..................	Sr. Astort
El Baron de Ropen-Niken..........	Sr. Allú
Juan, molinero...................	Sr. Jnrques
Teresa, su mujer.................	Sra España
Britz, guarda bosque.............	Sr Larraya
Un general.......................	Sr. Carbajo
Pedro mozo del Molino............	Sr. Aymerich
Un carcelero.....................	Sr Manuel
Ugier............................	Sr. Miguel

Caballeros, damas, oficiales soldados guarda-bosques, aldeanos de ambos sexos.

A las 8

NOTA—Están en ensayo las zarzuelas nuevas **Llamada y tropa.—Luz y Sombra. y D. Pascual Bailon.**

TEARO FRANCO ARGENTINO

DIRECTION DE M. CHERI LABROCAIRE

Dimanche 19 Decembre 1869.

L'HOMME N'EST PAS PARFAIT

Vaudeville en un acte.

LE MOULIN ZOLI

Opera comique en un acte.

LES MOUNIERS

Grande Pantomine en un acte.

A 8 h. 1|2.

Aa premier jour Benéfice de Mll. Aubert.

ALCAZAR

197—VICTORIA—197

SOUS LA DIRECTION DE Mr CHÉRI LABROCAIRE

Aujourd'hui 19 Décembre 1869.

LE MARI A LAPORTE

Opérette en un acte.

DIVERTISSEMENT DE DANSE

UNE SOIRÉE DE CARNAVAL

Opérete en un acte.

INTERMEDE CONCERT

UN TIGRE DE BENGALE

Vaudeville en un acte. 8 h. 1|2.

OTRA

Lundi 20 Décembre 1869.

Premiere Repretation de:

LA CHASSE AU ROSSIGNOL

Pantomine ornée de danse reglée par M. Aubert, Jouée par M. Aubert, Pratesi, Latout, Alphonse, François, Hardé, Mes. Sartori, Hourry Elisa et Amanda.

Intermède concert

Première représentation de

La corde sensible

Vaudeville en un acte joué par Mmes Mathilde, Pauline et Mrs Dubois et Doust.

2me représentation de

Le moulin joli

Opéra comique en un acte joué par Mmes Francine, Renaudy et Mrs. Roger, Dubois.

A 8 h. 1|2.

Nota:—Vendredi 24 Bénéfice de Mlle. Aubert Tous les Dimanches et Jeudis Representation extraordinaire au Theatre Franco Argentin. A L'Etude Fouilly les Oies. Opérette et les Erreurs du Bel age.

AVISOS

Se ofrece Un jóven inteligente en la contabilidad por partida doble ó simple y un sistema sumamente comprensible se ofrece para llevar los libros en cualquier casa de comercio, á algunas horas del dia y de la noche que tiene desocupadas.
Se encarga de liquidaciones, balances etc. arreglando á precios acomodados.
Para tratar en la calle de Suipacha núm 31.

Rimbaut y Savignon Han trasladado su escritorio á la calle Corrientes núm. 89. p3 d18

Buena casa Hoy Domingo 19 á las 4 se rematará la casa calle de Paso núm. 14. tiene 10 vs. de frente por 35, 4 lindas piezas, está entre Rivadavia y Piedad donde pasan los tranways, es muy buena y de poco precio, Por Cárlos Ristorini. p1 d18

Hoy Domingo 19 A las 5 se rematarán 3 grandes terrenos, en calle empedrada, calle Moreno esquina á la de Caridad, á la altura del 11 de Setiembre donde ya está establecido el Tranway; y tres lotes de terrenos, calle del Parque pasando la esquina del Ecuador, por Cárlos Ristorini. d2 d18

Se garante Enseñar á leer en letra de imprenta y de carta, ortografia y escritura, estos 4 ramos enseñados á la vez en solo 4 meses aunque la persona sea ruda. El inglés y francés, cada idioma enseñado en 6 meses. El profesor es conocido por el que enseña mas pronto. Lecciones de teneduria de libros por ambas partidas. Artes 15 (tienda.) p4 d18

Retratos En tarjetas á 50 ps. la docena, en cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza, teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas. Calle de las Piedras núm. 5. p3 18

Aviso Se vende una quinta de recreo próxima donde se ha de verificar la exposicion (terrenos del Sar.) Pormenores calle de San Martin núm. 48 p3 d18

Instruccion Mercantil. Curso teórico práctico de teneduria de libros combinacion simultánea del sistema de libros comerciales. Nociones y prescripciones del derecho mercantil, escritura caligráfica forma inglesa, italiana, gótica y redonda de varias clases, sistemada por el suscrito en 8, 7, 6, 5, y 3 lecciones aritmética práctica, ortografia y gramática. Piedad 253.
p10 d18 M. P. Rocha.

Pianos Perfeccionados. Se recomienda á las personas de luto se acaba de recibir pianos perfeccionados con un aparato que permite estudiar sin ser oido en la casa misma. Se hallan en venta calle de Buen órden 48.
Han llegado otras máquinas para aprender é indicar todos los tonos y armonias que se puede aprender en el piano ú órgano. p8 d18

A lo barato Caballeros: este aviso es de gran interés para vds. pues se les presenta la oportunidad de comprar ricos sombreros de castor blanco de última moda que valen en las primeras sombrererias 250 ps. por el increible 120 ps. Para ver esta realidad y convencerse que en ello no hay farsa, ocurran pronto á la acreditada tienda y merceria calle de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero. p3 d18

Aviso A los guadañeros, carniceros y cocineros. Se han recibido piedras de afilar no conocidas hasta hoy.
Cuchillera francesa calle Florida esquina de Piedad. p3 d18

Justo Maiz Habiéndose estraviado un pagaré de 3000 ps. vencido ayer 15 de Diciembre de firma de los señores Blasce, Pisce y Vincenzo Tittipaldi endosado por D. Domingo Patiñan, se han tomado las medidas para que no se abone en caso de presentarse. p1 d18

Se necesita Una buena cocinera francesa y una mucama que sepa coser en la Calle Artes núm. 36 (altos) darán razon. p3 d19

A lo barato Para caballeros: calzoncillos de hilo ps. 25, id de madapolan á 12 y 15, camisas vista de hilo, á 30 y 35, ricas medias Inglesas á 5, 6, y 8 el par, camisas de hilo de color á 35, Yaquet de lustrina negra fina á 60, sacos de alpaca fina de colores á 60, botines cuero de perro á 70, casimires finos en cortes á 70, gran cantidad de casimires en piezas á 25, 35, 40 y 45. Los que quieran comprar barato visiten la acreditada tienda y merceria calle de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero. p3 d18

A la barato De interés para familias: gran cantidad de rico cambray blanco á 4 y 5 ps vara, id preciosos varelles para vestidos á 5 ps. vara, id lindos cortes de muselinas pintadas de 11 varas á 30 ps crinolina blanca á cuadros á 3 ps. vara, id lisa blanca ó negra 2¼, id fuerte cantidad del rico bramante sin goma marca corona real á 75 ps. vara, id dos cameros á 70 ps. vara, id núm. 1000 retorcido á 75 ps. id de Renzo tablon á 60, percales para vestidos á 3½, y 4 vara, alpacas finas para vestidos 8 y 9 vs, pañuelos blancos de punto de lana 50 camisas de coco muy finas para Sras. á 35 ps. enaguas genovesas de cinco paños bordadas á 70 ps. madaporal de 16¼ de ancho á 10 ps. vara. Todos estos articulos son recien introducidos y á mas esta bien surtida casa tiene siempre gran variedad de merinos negros franceses, muselinas de lana grós negros y pequines, id id de colores, calzado de color y negro para señoras niñas y niños, estractos agua florida y muchos otros y sus precios son lo que se llama verdaderamente baratos.
Fijarse que es en la acreditada tienda y merceria calle de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero. p3 d18

La empresa Rosa del Sud, administracion Piedras 77—Salidas: de Buenos Aires á Dolores, todos los dias—de Dolores á Buenos Aires todos los dias,—de Buenos Aires al Moro por Arenales y el Rincon, dias 14 y 30—de Buenos Aires al Moro, por el pozo del fuego, Brava y Cerro, 2, 9, 16, y 24,—de Buenos Aires al Tandil, por Arenales y Ayacucho, dias 5, 15 y 25—De Buenos Aires al puerto de la laguna de los Padres, 2, 12, y 22,—de Buenos Aires á los montes Grandes y Macedo 1 y 15.
NOTA—estas salidas regirán hasta nuevo aviso.
Otra—Se contratan viajes á todos los puntos de la campaña del Sud de Buenos Aires.
El Empresario.—Lino Sevigné.



Corses de todas clases.

Y

CORSES DE MEDIDAS

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal.

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario de "Siecle" de un informe de la facultad de medicina.

Piano, canto Flauta y Guitarra. Lecciones por un acreditado profesor Italiano, que posee un metodo infalible para poder aprender en muy poco tiempo, aunque la persona tenga poca paciencia, aprovechar porque ya quedan pocas horas desocupadas. Artes 15 tienda. d19 3p.

Se ha perdido De la calle Bolivar núm. 229 á las 10 de la mañana el 18 del corriente un niño de seis años de nacion francesa, que se llama Juan Mandalat se ruega á la persona que lo tiene darme aviso; en la calle Victoria núm. 23 relojeria Romana se le dará una gratificacion.

Depósito De trajes de casimir fino y de brin para niños desde 4 á 15 años, desde 40 pesos hasta 300. Calle Perú núm. 174. d19 3p

Yaquets De lustrina negra muy finos lisos y azargados á 90 pesos Calle Perú núm. 174. d19 2p.

Greton Para sábanas de 8 y 9 1|4 á 8 9, 10, 12, y 15 pesos vara trué de hilo plomo á 4 ps. vara, percales finos en cortes de dos polleras á 60 ps. pañuelos de espumilla bordados á 200 ps. pañuelos blancos de granadina guarda de blonda á 200 ps. pañuelos de mano bordados á 30 ps. camisas pechera de hilo para niños á 240 ps. docena cortinas bordadas de 18 1|4 á 350 ps tiras bordadas muy finas á 12, 15 y 20 pesos.
Calle Perú 174. d19 2p.

Habiéndose Estraviado un pagaré de 3000 pesos de firma Blase Pesce y Vincenzo Titibaldi endosado por Domingo Petinan vencido el dia 15 del corrieute se han tomado las medidas para que no se abone en caso de presentarse. d10 3p

Aviso Pasas de Corints á 6 ps. libar, queso Piallentino 14 id. Hongos 24 id. fideos Natalli 4 id. San Martin 134 d19 3p

Municipalidad de la Ciudad.

Por el presente se hace saber á los interesados en los remates de impuestos municipales, que deben tener lugar en los dias 22, 23, y 2, del corriente que los documentos impresos que deben firmar los fiadores se hallan en Secretaria para ser entregados á los que los solicitaren.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1869.

B. Llorente.
Secretario.

AGENCIA DE VAPORE DE **ALVAREZ y RISSO**

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regi del 15 de Marzo de 1869.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.
El vapor:

VILLA DEL SALTO

Regresa el Lunes al amanecer.

PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana
El vapor:

RIO DE LA PLATA

PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:

VILLA DEL SALTO

PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles de la tarde, el vapor:

RIO DE LA PLATA

Regresa los Sábados al amanecer.

Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay e decir: Nueva Palmira. Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaych, Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú Villa Colon Arroyo Malo, Concordia y Salto.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2

JACINTA REY DE UNZUE

Q. E. P. D.

Falleció el 16 Diciembre de 1869.
Sus hijos y demas familia quedarán agradecidos á las personas de su relacion que los acompañen á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral rezado que se celebrará el Miércoles á las 10 1|2 de la mañana. en la Iglesia del Arcángel San Miguel.
Se previene es esta la única invitacion.

REMATES

Cárlos Ristorini

De 5 grandes lotes de terrenos en calle empedrada, situados esquina á las calles de Moreno y Caridad, (la calle que llamamos de Caridad es la calle nueva una cuadra mas afuera del 11 de Setiembre" la que va al nuevo hospital que se está edificando) la calle de Caridad está empedrada y el trenway para el centro está ya establecido.,

El domingo 19 de Diciembre á las 5 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado estos hermosos terrenos que son como sigue:

Lote N ° 1—Esquina empedrada calle de Moreno con con 19 1|2 vs. frente al Sud por 75 fdo.
" 2— " 19 1|2 " " " 75 "
" 3— " 19 1|2 " " " 75 "
" 4— " 19 1|2 " " " 75 "
" 5— " 19 1|2 " " " 75 "

NOTA—Tengan presente que el trenway pasa á pocas varas de estos terrenos y que estarán á 10 minutos de camino de la plaza de la Victoria.
Por otros informes calle de Lima núm. 56.

GRAN REMATE JUDICIAL.

De terrenos de porvenir para pobres y ricos, situados á la altura del 11 de Setiembre, calle Centro América (por donde pasa el ramal del ferro-carril para el bajo de las Catalinas, y cerca de la estacion) y calle Bermejo y la de Larrea; entre las calles de Charcas, calle nueva y proyectada; con frentes grandes y chicos sobre todas estas calles.

REMATE RESERVADO.

El dia 1 ° y 2 de Enero de 1870 á las 4 1|2 de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado todos estos terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. José Figueroa, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y previa aprobacion judicial.

Calle de Centro América entre las de Charcas y Calle Nueva.

Lote N ° 1—Con 13 vs. frente al Oeste por 30 fondo. Tasado en 11,700 pesos.
Id. núm. 2—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo. Tasado en 8,000 pesos.
Id. núm. 3—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo. Tasado en 7,500 pesos.
Id. num. 4—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo. Tasado en 7,500 pesos.
Id. núm. 5—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo. Tasado en 7,500 pesos.
Id. núm. 6—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo. Tasado en 7,500 pesos.
Id. num. 7—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo. Tasado en 7,500 pesos.
Id. núm. 8—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo. Tasado en 8,000 pesos.

Calle de Centro América entre las calles Nueva y Proyectada.

Lote N ° 9—con 10 vs. frente al Este por 30 de fondo. Tasado en 6,500 pesos.
Id. núm. 10—con 10 vs. frente al Este por 30 de fondo Tasado en 6,000 pesos.
Id. núm. 11—con 10 vs. frente al Este por 30 de fondo Tasado en 6000 pesos.
Id. núm. 12—con 16 1|2 vs frente al Este por 30 fondo Tasado en 8,600 pesos.
Este lote núm. 12 es de figura irregular, en el fondo solo tiene 13 1|2 varas.

Calle Nueva entre Larrea y Centro América

Lote N ° 13—Con 10 vs. frente al Norte por 42 fondo Tasado en 8,200 ps.
" 14—Con 10 " " 40 " Tasado en 7,800 ps.
" 15—Con 20 " " 39 " Tasado en 7,600 ps.
" 16—Con 10 " " 37 " Tasado en 7,600 ps.
" 17—Con 10 " " 36 " Tasado en 7,000 ps.
" 18—Con 10 " " 35 " Tasado en 6,800 ps.
" 19—Con 10 " " 34 " Tasado en 6,600 ps.
" 20—Con 17 " " 31 " Tasado en 12,200 ps.
" 21—Con 10 " frente al Sud por 37 " Tasado en 7,400 ps.
" 22—Con 10 " " 36 " Tasado en 7,200 ps.
" 23—Con 10 " " 35 " Tasado en 7,000 ps.
" 24—Con 10 " " 34 " Tasado en 6,800 ps.
" 25—Con 10 " " 33 " Tasado en 6,600 ps.
" 26—Con 10 " " 32 " Tasado en 6,400 ps.
" 27—Con 10 " " 31 " Tasado en 6,200 ps.
" 28—Con 17 " " 30 " Tasado en 10,200 ps.

Calle Nueva entre las calles Centro América y Bermejo.

Lote N ° 29—Con 10 vs. frente al Norte por 50 fondo Tasado en 8,000 ps.
" 30—Con 10 " " 50 " Tasado en 8,000 ps.
" 31—Con 10 " " 50 " Tasado en 8,000 ps.
" 32—Con 10 " " 50 " Tasado en 8,000 ps.
" 33—Con 10 " " 50 " Tasado en 8,000 ps.
" 34—Con 10 " " 50 " Tasado en 8,000 ps.

Calle Bermejo entre la calle Nueva y la Proyectada

Lote N ° 35—con 10 de frente al Oeste por 25 fondo Tasado en 1,500 ps.
" 36—con 10 " " 26 " Tasado en 4,000 ps.
" 37—con 10 " " 27 " Tasado en 4,200 ps.
" 38—con 10 " " 28 " Tasado en 4,400 ps.
" 39—con 10 " " 29 " Tasado en 4,600 ps.
" 40—con 10 " " 30 " Tasado en 4,800 ps.
" 41—con 10 " " 31 " Tasado en 5,000 ps.
" 42—con 10 " " 32 " Tasado en 5,200 ps.
" 43—con 14 " " 35 " Tasado en 8,100 ps.
Este lote núm. 43, solo tiene en el fondo 15 varas.

Calle Proyectada entre Centro América y Bermejo.

Lote N ° 44—con 10 vs. frente al Sud por 40 de fondo Tasado en 6,400 ps.
" 45—con 10 " " 40 " Tasado en 6,400 ps.
" 46—con 10 " " 40 " Tasado en 6,400 ps.
" 47—con 10 " " 40 " Tasado en 6,400 ps.
" 48—con 10 " " 40 " Tasado en 6,400 ps.
" 49—con 10 " " 40 " Tasado en 6,400 ps.

Calle de Charcas entre la de Bermejo y otra sin nombre.

Lote N ° 50—con 124 1|2 vs. frente al Norte por 50 f. Tasado como sigue:
124 1|2 vs. con pared á la calle á ps. 800 ps. 89,600
310 vs de pared á (vara cuadrada) ps. 25 " 7,750
Un edificio antiguo que contiene)
50000 ladrillos tsados á 250 ps. millar) 12,500
ps. 109,850

NOTA—Este gran terreno y materiales se rematará en un lote ó fraccionado.

Calle Nueva entre la de Bermejo y otra sin nombre á los fondos del anterior.

Lote N ° 51—con 124 1|2 vs. de frente al Sud por 50 f. Tasado en 700 pesos la vara........ ps. 87.150

NOTA—Este terreno se rematará en un lote ó fraccionado.

Calle Nueva entre la de Bermejo y otra sin nombre, calle en medio con el anterior.

Lote N ° 52—con 124 1|2 vs. frente Norte por 70 fdo. Tasado á 900 pesos la vara......... ps. 112,050

NOTA—Este gran terreno se rematará en un lote ó fraccionado,
Este lote no figura en el plano:
Un terreno calle de Santa Fé entre Centro América y Nueva Granada, con 8 1|2 varas de frente al Sud por 70 de fondo, tasado en 10,200 pesos.
Atencion: Siendo estas tasaciones judiciales no podrá efectuarse venta cuya oferta no esceda algo á las dos terceras partes de las tasaciones. Para ver los titulos, tasaciones etc. ocúrrase á la oficina de D. Justo Carballeda, escribano D. Antonio Emilio Morales y por otros informes al escritorio de C. Ristorini, Lima 56.

POR EL MISMO

De 3 lotes de terrenos situados calle del Parque pasando la esquina de la calle Ecuador á la altura del 11 de Setiembre.
El domingo 19 de Diciembre á las 5 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos cuyo pormenor es come sigue:
Lote N ° 1—Con 10 varas de frente al Sud por 70 fdo.
" 2— " 10 " " " 70 "
" 3— " 10 " " " 70 "
NOTA—Estos terrenos lindan calle en medio con los de la testamentaria de Nogueras y en otro que fué de D. Miguel Gomez, son altos y de porvenir.
Por otros informes calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

JUDICIAL:

En San Fernando. De la hermosa casa quinta y fábrica de cerveza perteneciente al Sr. D. Teodoro Shuaves situada entre San Fernando y las Conchas.
El domingo 1 ° de Enero de 1870 á las 11 en punto [sale un tren de la plaza 25 de Mayo á las 9 y 15 minutos, y llega á San Fernando á las 10 y 45 minutos] se rematará á la mas alta postura esta gran finca por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y es como sigue:
El terreno principal tiene 150 varas de frente por 300 de fondo, está todo cercado de postes, y alambrado de dos y tres alambres, el edificio es de azotea, es muy vasto y se compone de dos cuerpos; en uno de estos el local está dispuesto para una cerveceria, destileria ó cualesquiera otra clase de fábrica; tiene galpones sótanos y otras comodidades.
El segundo terreno tiene 200 varas de frente por 200 de fondo, sanjeado y cercado.
La quinta tiene muchísimos árboles frutales de los mejores y un gran jardin con plantas de mucho mérito, tiene mas de 100 arbustos de adorno, 50 parras frutales, 14 naranjos y limones, 300 peros, manzanos y membrillos, una infinidad de plantas de lujo, varios almácigos de árboles frutales, un gran alfalfar y muchas otras cosas que no se detallan y que estarán á la vista.
Esta gran propiedad ha costado á su dueño mas de 600 mil pesos mjc. se tasó por orden judicial en Agosto 31 de 1868, en 471,747 ps.
Se tasó por segunda vez en 346,675 ps. y últimamente se ha pedido una retasa, la que asciende á—259,865 ps. y no podrá venderse esta gran propiedad por menos de las dos terceras partes de esta última tasacion que son 175,245 ps. mjc. sie do indudable que esta propiedad ha costado á su dueño mas de 600,000 ps.
Para imponerse de los títulos, tasaciones y demas pormenores ocúrrase á la oficina de Munilla, escribano D. Ignacio Piñeiro y por otros informes al escritorio de Carlos Ristorini calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

De una casa situada calle de Paso núm. 14 entre Rivadavia y Piedad, calles empedradas por donde pasan los trenways.
El domingo 19 de Diciembre á las 4 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa que es como sigue:
Edificada en terreno de 10 varas de frente al Este por 35 de fondo.
Frente á la moderna, con dos hermosas ventanas á la calle, una sala con portada, antesala y cuatro piezas mas, pisos y azoteas embaldozados maderas duras, umbrales de mármol, cocina, oficina necesaria y otras comodidades.
Por otros informes calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

FERIAS DE MORON.

El 26 de Diciembre á las 4 de la tarde en el local de la Feria, venderá en remate y dinero de contado todo lo que sigue:
Lindas volantas, jardineras americanas, tilburys etc Carros de barras, de perdigos, carretas de campo y varias otras etc.
Así mismo: Rematará máquinas de labranza, varias de otras clases y productos de la campaña.
NOTA—El martillero Cárlos Ristorini participa al comercio que estará en Moron los dias 25 y 26 y, si preciso fuese permanecerá uno ó dos dias mas para rematar los objetos ó casas y terrenos que tengan á bien confiarle.
Ocúrrase con anticipacion para que pueda publicarse; á su escritorio calle de Lima núm. 56.

Francisco Uzal.

REMATE JUDICIAL.

El dia 1. ° de Enero del entrante año, se rematarán en el Pueblo de Dolores los bienes que á continuacion se relacionan, pertenecientes á la testamentaria de D. Felipe Gonzalez Baca,—dinero de contado.
175 animales vacunos tasados á 50 ps. cabeza.
10 bueyes á 400 ps. cada uno.
1820 ovejas á 10 ps. una.
80 animales yeguarizos á 50 ps. uno.
19 caballos á 250 ps. uno.
Una carreta en 1500 ps.
Varios útiles de casa en 1350 ps.
Una casa situada en Dolores en 30,000 ps.
El remate tendrá lugar á las 2 en punto de la tarde en la casa de los Sres. Serantes, Vidal y Ca.
y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion.
Diciembre 1. °

Pablo Escalante

De muebles—En la casa calle de las Piedras núm. 173.
El miercoles 22 del corriente á las 11 1|2 en punto del dia, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de todo el menaje de dicha casa de orden de la Sra. viuda del finado Sr. Paseyro, cuyo detalle se dará oportunamente.

POR EL MISMO

De lindos muebles.

En su casa calle de Sn. Martin 118.

El miercoles 22 del corriente á las 11 1|2 en punto, de la manana, se procederá la venta al mejor precio y dinero de contado de elegantes muebles pertenecientes á una familia que se ausenta al Campo cuyo pormenor es como sigue,
1 juego de sala de caoba forro de brocatella carmesí compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, con sus respectivas fundas de hilo, 6 sillas de la India doradas, 2 mesas de centro de sala con piedra marmol, mesas de arrimo con id, comodas de caoba, roperos, lavatorios, aparadores, mesas de comedor, 2 lindas guitarras españolas, 1 piano, 1 paisage con una urna como para nacimiento, único en el pais, cuadros hermosos grandes y elegantes, sillas esterillas diferentes clases, mesas de escritorio, camas de fierro, id de boté, 1 juego de bolas para billar, juegos de porcelana para lavatorio, é infinidad de otros muebles y alajas que estarán á la vista el dia del remate.

Balbin y Plowes.

De una chata de fierro en la Boca del Riachuelo.
El Lunes 20 del coriente á las 11 en punto y dinero de contado se rematará á la mas alta postura en la Boca del Riachulo la chata arriba espresada, que se halla al costado del muelle, es construida de fierro cubierta de madera tiene 60 pies de largo, 20 de manga y 3 1|2 de puntal, tiene dos grandes escotillos como para cargar ganado y tiene amas una sobre cubierta de fierro canaleta con techo la que es hecha con tornillos aproposito para desarmarse y armarse cuando se quiere, un doposito á popa y otro á proa como para carbon, del vapor que la lleva á remolque cala vacia seis pulgadas. carga en la bodega 410 toneladas yen la sobre cubierta mucho mas.
Tiene pescante para cargar y el fondo es en forma de buque con patacote.

Tomas Gowland.

Perteneciente á una testamentaria. En Moron en el terreno de las Frias á pocas cuadras de la estacion donde estará la bandera de remate. De 30 hermosas vacas lecheras mansas como para familias (de cruza tarquina.)
El domingo 19 del corriente á las 10 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mas alta postura dichas vacas con sus crias al pié, de 2 meses mas ó menos.
Se venderán en lotes de dos ó mas á elejir.
NOTA—Si hubiere algun interesado por todo se venderán particularmente.

POR EL MISMO.

De 300 bordalesas vino Burdeos, en el deposito calle de la Defensa esquina de Méjico.
El martes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y dinero al contado al gusto de los compradores.
300 bordalesas vino Burdeos de varias marcas.

POR EL MISMO.

De articulos de almecen. En su casa Defensa 114.
El mártes 21 del corriente se rematará un gran surtido de comestibles, cuyo pormenor es como sigue:
110 medias barricas azucar blanca de Pernambuco, 100 id yerba argentina fresca superior, 150 bolsas harina del pais, 60 bolsas nueces, 50 barriles aceitunas, 100 cs chocolate español, 200 cjs. vermouth varias marcas 300 cjs. coñac id, 25 canastos losa surtida, cigarros hamburgueses varias marcas, id italianos, id Bahia, 100 resmas papel blanco imitacion, 20 bultos pioia y piolin de Génova, 50 cjs. velas estearinas, 25 id tabaco americano, clase superior, aceite almendras id de Génova, vinos italianos Monferrat y otras marcas, 150 cjs. cjs. vino Oporto y Jerez, 100 id Burdeos 50 frasqueras ginebra, 100 damajuanas vinagre doble 50 retobos queso tafi, 30 damajuanas piñones, 100 rollos tabaco del Brasil 40 cjs atun, 100 cjs. pasas de higo, 100 id ciruelas, 50 bolsas arroz de la India, quesos de gruyere, garbanzos y otra porcion de articulos del ramo.
En lote al gusto de los compradores 500 fanegas sal de Cadiz, 100 damajuanas aguardiente blanco de 35 grados.

POR EL MISMO

De efectos de tienda en su casa Defensa núm. 114.
Por cuenta de varias casas.
El miercoles 22 y jueves 23 del corriente á las 12 del dia con los plazos de costumbre se rematará un gran surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes, cuyo pormenor irá mañana.

Pedro Romero.

JUDICIAL.

Interesante. De una casa calle de Lorea entre San Juan y Cochabamba.
El domingo 19 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se rematará por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez la casa perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Rua, situada en la calle de Lorea entre San Juan y Cochabamba, compuesta de 8 3|4 varas de frente al Este por 70 de fondo, el edificio se compone de algunas piezas, cocina pozo etc. tiene muchos árboles de mérito. Esta casa está tasada en la infima cantidad de 25,500 pesos mjc. las 2|3 partes son 17,000 ps. llamo la atencion á esta pichincha en una localidad salubre y deliciosa. Por mas pormenores á la escribania de D. Laureano Carballeda ó al rematador Venezuela 130.

Adolfo J. Bullrich.

En el pintoresco pueblo de San José de Flores de un terreno de quinta.
El domingo 19 de Diciembre á las 6 1|2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado el terreno airriba espresado.
51 varas de frente á la calle San José, al Este por 69 varas de fondo formando esquina á otra calle al Norte lindando por el Oeste con la quinta del Sr. D. Cayetano Rosa, antes D. B. Searrone, por el costado Sud con la magnifica quinta del Sr. D. José de Carabassa—El terreno está lleno de naranjos otros árboles frutales y solo le falta que se edifique un pequeño edem.
La proximidad de propiedad á la estacion de Flores de la cual dista solo veinte una y media cuadra es una gran comedidad así que una familia puede vivir invierno y verano allí sobre todo si se tiene en vista que una ves establecido el tranway y trenes que saldrán cada hora ya de ida ya de vuelta las personas ocupadas en el comercio pueden ir sin molestia á sus quehaceres de la ciudad la venta se hará por qualquier precio los tiiulos son superiores. Por mas pormenores calle Potosi N. 308.

POR EL MISMO

En el pintoresco pueblo de las Conchas

El Sábado 25 del corriente á las 2 de la tarde en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado.
Una hermosa y pintoresca casa quinta situada sobre el Rio de las Conchas, á distancia de tres cuadras de la Iglesia, casi frente á los Sres. Rocha y Vivanco el terreno consta de noventa vs de frente á la calle al Este con fondo al Oeste, hasta el Rio de las Conchas, el edificio esta construido sobre un gran terraplen y se compone de 6 hermosas piezas de azotea y dos, de teja con altillo, todo el terreno cercado de alambre y con árboles de todas clases, pozo de rica agua, un magnifico baño, en el rio con una casilla correspondiente é infinidad de árboles frutales de las mas ricas clases.
Es la primera vez que se ofrece en aquel pueblo llamando con mucha razon la "Venecia Argentina" una propiedad tan linda y cómoda como esta reune todas las condiciones requeridas para una casa de y la venta sobre lo que está situadas sobre el Rio Tigre, que el Rio de las Conchas no es transitado sino por aquellas personas que moran en sus orillas.
En seguida se rematarán bajo las mismas condiciones:
Un terreno de quinta de 90 varas de fsente por 54 de fondo con 2 piezas techo de paja, todo el terreno cercado de sauces y membrillos, contiene algunos arboles frutales, es un terreno muy bien situado y que se presta para hacer una casita de recreo con muy poco dinero y por consiguiente al alcance de todos los bolsillos.
Dista solamente una cuadra del muelle.
Por mas informes calle de Potosí núm. 308.

POR EL MISMO.

IMPORTANTE REMATE

De 3 3|4 leguas fior de campo en el partido de las Flores y á corta distancia del proyectado ramal de Lobos al azul.
El Lunes 27 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura y condiciones que se estipularán en el acto de la venta:
Tres y tres cuartas leguas de campo de primera calidad, situado en el partido de las Flores, sobre el arroyo del mismo nombre, que es el deslinde del campo, por el costado Norte, por el Sud linda con D José Portugues, por el Oeste, con D. Luis Goya; por el Este el Sr. Cambaceres.
El campo se venderá en fracciones de media legua de una legua ó en un solo lote, al gusto de los compradores, previniéndoles que el campo tiene algunos arrendatarios, asegurando de esta manera una renta y que podrá aumentarse notablemente.
Haremos notar que el ramal proyectado (desde Merlo al Azul, y cuyos estudios, estan practicandose ya, pasa muy inmediato á este magnifico campo, lo que le dará mayor valor aun del que tiene actualmente por sus buenos pastos y aguadas permanentes.
El remate se efectuará, calle de las Piedras núm. 21.
Por mas detalles, calle Potosí núm. 308.

Posadas y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Bolivar número 23.

El Lunes 20 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana dara principio la venta al mas alto precio y plazos de costumbre de un variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es el siguiente.
Yerba argentina en tercios clase superior, aguardiente de 38 grados, nueces, vino carlon en pipas, vino frances en bordalesas, vino oporto buena clase, idm madera vermouth, bolsas de lona vacias, coñac lejitimo inglés idem rubin martell, coñac des Leones, coñac armañag, alpargatas fósforos de cera, tabaco picado, idm en rama, vino San Julien en cajones, vino Jerez ginebra champagne, corazao, cigarros hamburgueses id de Bremer, de distintas marcas, cigarros habanos vasos de cristal copas dulceras, orejones peras, y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estencion.
Al mismo tiempo—Por orden del Sr. agente de los Seguros Unidos de Amsterdam. Al contado.
70 á 80 barricas azúcar refinada de Holanda sin reclamo, vendidas á consignacion de los Sres. Breur Hnos.
En seguida—3,000 arrobas harina fresca rica del pais última partida, liquidacion definitiva, las que se venderán en lotes que no bajen de mil arrobas, siempre que no haya un postor para las 3,000 arrobas, los plazos se estipularán en el acto de la venta.
Ademas—11 cjs. con 80 á 100 mil cigarros bolivianos superior clase, una fuerte partida de tabaco de hoja paraguayo última existencia en plaza, otra id de hoja clase superior, 100 cjs aceite español refinado, 50 latas tabaco negro fresco 1ª clase.

POR EL MISMO

De articulos para tiendas y mercerias. Importante surtido de géneros de seda á los plazos de costumbre.
En su casa calle de Bolivar núm. 23.
El martes 21 y miercoles 22 del corriente á las 11 de la mañana se procede á la venta á la mejor postura y á los plazos de costumbre de un importante surtido de articulos muy particularmente una factura de géneros de seda cuyo detalle es el siguiente:
Mantas de guipur, id de chapa. pañuelos de seda varias clases, foulares para vestidos, lustrinas de colores, id negras muy finas. raso de lana, paño de oro de lana y de hilo muy ricos, irlandas, brines de hilo, merinos negros y de colores, muselina de lana alemanesco de granito, id para mantel, mantas de mucha novedad, id de grano de oro, género de hilo para sábanas uarios anchos, sacos de lustrina, pantalones y bombachas de brin, un gran surtido de ropa de última moda para niños, sombreros de castor y de hilo, botines de hombre señoras y niños, muselinas de la India, zarazas pequines, pañuelos para las manos, id de seda, id de espumilla, guantes de seda, calzado para hombres señoras y niños, trajes para hombres, sacos para id, pantalones para id, camisetas de paño, chiripaes id, bombachas, pantalones de brin, nles pintados, maderas, madera, recados y caronas, garibaldinas de linó, aceite finos, abanicos, sombrillas finas regulares, ordinarias, medias cortas y largas, id de niños, madapolan, uso doméstico, cojetas, brin de Rusia, lona de catre, arpillera, bolsas, ponchos de vicuña y de algodon, mantas id bareilles para vestidos y muchos otros articulos que se omite el detalle.

POR EL MISMO.

De una casa esquina

El sabado 25 del corriente á las 6 de la tarde se venderá al mejor precio y al contado la casa esquina Calle san José y Pavon.
Esta casa es edificada en cal á la moderna con tirantes de Urunday y alfajeas de la misma techo de Baldozas piso de tabla ecet.
Tiene 14 varas de frente al oeste 40 varas de fondo al este en el frente á una plaza de gran porvenir.—
Las escrituras son inmejorables.

José Marquez.

De un magnifico terreno en el pintoresco pueblo de Moron á dos cuadras de la estacion, calle de Santa Adelaida, haciendo esquina á la del General Brown.
El Sábado 25 de Diciembre á las 3 de la tarde se rematará el referido terreno, cuya area se compone de 50 varas de frente á la calle del General Brown por 62 por su otro frente á la de Santa Adelaida: pozo de rica agua, cercado de alambrado y postes de ñandubay se venderá en un lote ó en dos al gusto de los licitadores.
Atencion especuladores, á este terreno de gran porvenir, para los que quieren edificar una magnifica casa de recheo en el pueblo chiche y de gran progreso, tan proximo á esta ciudad: se venderá infaliblemente el dia y hora indicado.

Lino de la Torre

¡¡IMPORTANTE REMATE!!

De una linda casita en la calle de Paso núm: 26 entre las calles de Piedad y Cangallo.
El domingo 19 del corriente á la 1 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la casa calle de Paso núm. 26, su terreno mide de frente 14 varas; con 4 piezas de material y demas oficinas.
Llamo la atencion á los que quieran hacerse de una buena posecion de mucho porvenir y por poca plata.
Las calles son empedradas. Para mas pormenores al rematador calle de la Piedad núm. 121.

Estevan Ansaldo

De muebles, en su casa calle Piedras núm. 102.
El lunes 20 del corriente á las 12 en punto de la maña al mejor precio y dinero de contado venderé un variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:
Roperos de jacarandá con espejos, id de caoba, id de guindo, mesas escritorio de caoba, id de jacarandá, camas de caoba, id de jacarandá lindisimos tallados, lavatorios de 3 cuerpos de jacarandá, id de caoba, aparadores de caoba, id de guindo, sillas varias clases, mesas de noche de caoba, id de jacarandá, bibliotecas de caoba, costureros, mesitas de luz.
Al mismo tiempo—Un juego de sala compuesto de 6 sillas 4 sillones y un sofá usado, 1 mesa de guindo para 12 cubiertos, camas de fierro con armadores nuevos usadas y otros articulos que se omiten por su mucha estension y que estarán á la vista.

Mariano Billinghurst

Interesante remate de muebles, parte de ellos, de una familia que se ausenta.
El lunes 20 del corriente, en su casa calle de Potosí núm. 70.

Federico G. Neves

Remate fiado. A 4 cuadras de los corrales de abasto del Sud por la calle de la Rioja.
La fecha del dia del remate irá en oportunidad.
El domingo del corriente á las 2 de la tarde venderé una manzana de tierra dividida en cuarenta y cuatro lotes entre las calles San Juan y Comercio Jujuy Catamarca: bajo condiciones nunca vistas dichos terrenos se venderán á la mas alta postura y á los plazos siguientes.
El pago se efectuará del modo siguiente:
20 pg al contado y el resto á 3, 6 y 9 meses con pagarees, ya se vé que es cierto que se fia; se recomienda á los interesados que no falten á la hora y aprovechen la gran picinchita, por mas pormenores á casa del rematador Potosí 91.
NOTA—El rematador está autorizado por su dueño para vender en particular el todo ó parte del terreno

POR EL MISMO

El domingo 19 del corriente á las 5 en punto de la tarde veré á la mas alta postura y dinero de contado una casa calle del Temple núm. 317 cuyo detalle vá en seguid:
En la calle del Temple entre Montevideo y Garantias una casa con 3 piezas cocina toda cercada de pared cuya este sion es de 17 varas de frente por 22 fondo.

Por mas pormenores verse con el rematador Potosí núm. 89 y 91 es escusado recomendar el local y su dimension.
Alerta especuladores aprovecharse.

POR EL MISMO

Al contado. En su casa calle de Potosí núm. 89 y 91.
El martes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderé un variado surtido de articulos de tienda y merceria, cuyo detalle es como sigue:
Vestidos hechos para señora, géneros para vestidos, seda de la India, trajes de la estacion para hombres, sombreros de paja varias clases, camisas bordadas de señora, id para hombres, id lisas, id listadas, colchas blancas, id de color, tontillos Teresa, corser á la Ristorí, trajes para trabajador, camisas de id, pañuelos de seda, pantalones finos y ordinarios, porta-monedas, hilo redencillas abanicos pañuelos de mano un gran surtido de cortes de casimir para pantalon é infinidad de articulos que por su mucha estension no se detallan

POR EL MISMO

Importante remate en Chascomus.

El viernes 31 del corriente á las 8, 9 y 10 de la mañana venderé al mas alto precio y dinero de contado tres propiedades en ese lindo pueblo, hoy capital del Sud de nuestra campaña, por estar á un paso de la ciudad; perteneciente á la señora doña Francisca Rojas de Girado cuyo detalle es como sigue:
Lote 1 °—Un terreno frente al Norte con piezas de material frente 33 1|8 varas, y fondo 50, pozo, letrina, etc. lindando calle por medio por su frente con don Fernando Otano, por el Sud con D. N. Mansilla y por el Oeste calle por medio con D. Pedro Saravia, donde hay una jaboneria.
Lote 2 °—Un terreno frente al Sud, con piezas de material, frente 33 1|3 varas y fondo 50 varas, lindando por su frente calle por medio con un terreno perteneciente á la sociedad de negros intitulada Bayombe Dimbenza, por el Norte con D. Joaquin Duran, por el Este con D. Juan Borda y por el Oeste con la calle de la alameda.
Lote 3 °—Un terreno frente al Norte con piezas: con 36 1|3 varas de frente por 45 de fondo, lindando por su frente calle en medio con despoblado, por el Sud con D. Eusebio Amor, por el este con la calle de la alameda y por el Oeste con doña Teresa Arce.
NOTA—Las escrituras son de lo mejor y están á disposicion de los interesados. el rematador se irá en el primer tren que sale á las 6 de la mañana. por mas informes ocurrir calle de Potosi núm. 89 y 91.

Mariano Yrigoyen y Compañiá.

JUDICIAL.

En el partido de Moreno.

El domingo 19 de Diciembre á las 2 de la tarde por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeveria venderemos á la mejor oferta los bienes existentes en ese partido, pertenecientes al finado D. Augusto Pouget. que consisten en 25 cuadras cuadradas de terrenos con una casa de material de 7 habitaciones, algunos animales yeguarizos y 650 ovejas, muebles, útiles y demas objetos que se demostraran. Tasado todo el año 66 en la cantidad de 73,175 ps. mjc, pudiendo venderse pasando de las 2|3 partes. La tasacion detallada puede verse en el espediente que existe en la escribania del Sr. Fernandez Recoba Nueva 6 por otros informes al martillero, calle Perú núm. 117,

POR EL MISMO

JUDICIAL.

El dia 6 de Enero á las 6 de la tarde venderemos á la mejor oferta por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, un terreno situado en la calle general Brwon perteneciente á doña Cirila Suarez compuesto de 22 mts. 516 milimetros de frente por 51 mts. 960 milimetros de fondo tasado en 18,500 pesos pudiendo venderse pasando de las 2|3 partes.

Manuel Martin Faramiñan.

¡¡¡JUDICIAL!!!

El dia 25 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado se rematará un lindo terrenito de pastoreo, con todo lo en él edificado, plantado y sembrado, en el partido de Rauchos (cuartel 7 °) perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Redruello y Acosta y por orden del Sr. Juez Civil de 1ª Instancia
El terreno se compone de 7 cuadras de frente por 10 de fondo, lindando por N. O. con D. Felipe Pereyra por S. O. con el finado D. Bernardo Fhorp y por el S. E. con D. Guillermo Púrvis.
El edificio se compone de 2 grandes piezas de material con buenas puertas etc, cocina y un depósito con paredes de quincho. Todo en buen estado, 1 alambrado de 150 varas cuadradas y sembradas de alfalfa, arboleda y un corral para ovejas, tasado en todos sus ramos en la insignificante suma de 58,000 pesos mjc. previniendo que no se admitirá oferta que esceda de las 2|3 partes que son 38,666 pesos 6 reales.
El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento

Rodriguez Larrazabal y Ca.

En su casa calle de la Victoria núm. 143 y 145.
El lunes 20 del corriente á las 11 en punto del dia y por cuenta de varios á plazos y condiciones de costumbre venderemos un importante surtido de géneros cuyo detalle en parte es como sigue:
Bramantes de varias clases, lienzos, madapolan, uso doméstico, pañuelos de algodon, zarazas, camisas de hilo, id de 1|2 hilo, id de algodon, medias largas y cortas, zarazas para colchas, tohallas, sombreros de varias clases, enaguas, pantalones de brin, sacos de id blancos, yaquets de merino finos, chalecos de piqué, corbatas, cinturones de fantasia, gambronas, géneros para vestidos, guas, miriñaques, muselinas á cuadros para vestidos, géneros para pantalon, colchas de algodon blancas, corbatas de seda, uso doméstico de uno y dos anchos, camisetas de punto, madapolan, percales negros y de colores, paños negros finos y ordinarios, grano de oro, calzoncillos, pañuelos foulares, géneros para sábanas, corbatas de seda de la India negras y de colores, ponchos de vicuña, id de algodon, camisetas de punto de merino, calzoncillos de madapolan, id de hilo, miriñaques, pañuelos de hilo blancos y con guarda de colores coco blanco, un gran surtido de casimires para verano de lindos gustos con guardas, zargas negras para forros, yaquet de lustrina, id de casimir, ponchos de vicuña con seda, mantas chilenas, pellones ingleses estractos, botones para guarnicion, listado y cotin americano, id doble ancho para colchones, botines para hombres señoras y niños, peines, palmatorias, agujas, hilo para id, blanco de lustre, muselinas á cuadros crinolina capricho madapolan uso doméstico tiras bordadas embutidos esteras de la India tijeras cortaplumas bayeta pellon y 1|2 pellon, merinos negros y de colores, calzoncillos de punto de lana, id de algodon, géneros para vestidos muchas clases, gros y pequines negros y de colores, en piezas y en cortes, pañuelos de hilo, id de algodon, varias clases, medias para hombres y señoras y otros efectos.

José M. Lafuente.

En su casa calle de Suipacha núm. 23 1|2.
El Lunes 20 del corriente, á las 12 en punto del dia, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder al remate, á dinero de contado, de los bienes pertenecientes á la testamenteria de D. Exequiel Winther y existentes do el establecimiento de campo de dicho finado en el cuartel 30 del partido de la Ensenada, y que consisten en novecientos animales lanares. que caballos, una pieza rancho en el campo en que está dicho establecimiento, con paredes de ladrillos enmaderado de pino, puerta y ventana de id, algunos muebles y útiles de casa, herramientas y bancos de carpintero, corral para ovejas formado de listones de pino y medios postes de distintas maderas, dos bebidas para ovejas, y algunos otros objetos mas que constan del inventario.
Se advierte á los interesados que las ovejas no han sido esquiladas, y que son de la mejor clase de las que se encuentran en el partido.
Por mas detalles ó para imponerse de los inventarios, puede ocurrirse al escritorio del rematador, á la oficina del Escribano Sr. Felix Sagasta.

POR EL MISMO

JUDICIAL

En su casa calle de Suipacha núm. 23 1|2.
El viernes 7 de Enero de 1870 á las 12 del dia, y á las 12 del dia y por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en le Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de proceder al remate á dinero de contado, de una casa situada en la calle ancha del pueblito Carmen de Areco, y perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Olivera, compuesta dicha casa de 5 piezas de material cocido, techos de paja con 33 varas de largo por 2 1|2 de alto con 5 de ancho, cuatro ventanas de reja medianas, 2 puertas á la calle y 6 interiores. El terreno en que está edificada consta de 67 vs. de frente al Norte por 145 de fondo al Sud; tiene ádemas esta casa un galpon de material cocido, techos de zinc de canaleta de diez varas de largo, 2 1|2 de alto por 5 de ancho, con 2 puertas y 2 ventanas; dos piezas mas, una con paredes de adobe y otra de pared francesa, de 14 varas de largo 2 1|2 de alto por 5 cinco de ancho, 2 puertas y una ventana:
Tan hermoso terreno y edificio apenas están tasados en 29,000 pesos: no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes.

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda, calle de la Defensa núm. 177.
El lunes 20 del corriente á las 11 en punto se rematarán con los plazos de costumbre un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:
Bramantes finos y regulares, un surtido general de zarazas para vestidos y camisas, coleta negra y plomo, corses, pañuelos de hilo, pañuelos de seda para manos, id de algodon, uso doméstico ancho doble y sencillo, casimires para pantalones, paño negro fino, crinolina blanca y negra, zaraza de luto, camisas pechera de hilo, lienzo varias clases, listado de hilo azul, raso lana negro, merino negro francés, sombreros paja de Italia, alemanesco para manteles, servilletas de hilo, lona angosta surtida, camisas de algodon, aros, prendedores, hilo de sastre negro, abanicos miriñaques género de pantalon, pellones ingleses medias de señora, pañuelos de seda de la India, colchas blancas. zarazas de colcha brin de hilo plomo, azargado y fino, id id rayado tohallas de hilo y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO

En el almacen de comestibles, bebidas, loza y cristales calle de Venezuela esquina á la de Bolivar.
El martes 21 del corriente á las 11 se rematarán á la mejor postura y dinero de contado por redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen que consisten de un surtido general de articulos del ramo, todo lo que estará á la vista el dia del remate.

Socas y Fernandez.

Importante. ¡Pichincha á la mas alta oferta! En Barracas al Norte en el pintoresco pueblito determinado San Antonio. De una casita nueva situada en la calle Santa Magdalena, edificada en terreno de 9 varas de frente al Este por 60 de fondo.
El domingo 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta de la referida é importante propiedad á la mas alta oferta y dinero de contado por orden espresa y terminante de su dueño.
Llamamos la atencion sobre la casa que vamos á vender por que su situacion es de gran porvenir, pues dista solo un cuarto de cuadra de la casa del ferro-carril del Sud, y 4 ó 5 cuadras mas ó menos de la estacion de Barracas al Norte, de este lado del puente de fierro, es bien construida y con buenas maderas en los techos y ha de venderse infaliblemente á la mas alta postura, por lo que se recomienda asistencia y puntualidad al remate. Por mas pormenores al escritorio de los rematadores, calle de Chacabuco núm. 23.

Federico Narvaja.

IMPORTANTISIMO REMATE

En el pueblo de San Isidro de la linda propiedad de los Sres. Sarracan, esquina de la plaza frente á la iglesia, con vista al rio y con frente á 3 calles, compuesto su terreno de 22 3|4 varas de frente, por 47 1|2 varas de fondo.
El domingo 19 de Diciembre de 1869 á las 2 en punto de la tarde se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado la casa arriba mencionada.
Llamamos la atencion á las personas que quieran hacerse de una linda propiedad de campo, en el pintoresco pueblo de San Isidro, no exajeramos al decir que es uno de los mejores parajes por su situacion con fuente á la iglesia y plaza y vista al rio. Por mas pormenores á casa del rematador Perú núm. 282. Las escrituras en perfecto estado, se recomienda labora.

POR EL MISMO.

En el corralon de la Aduana Vieja por orden del señor administrador de Rentas Nacionales.
El miercoles 22 de Diciembre de 1869 se ha de vender sin falta alguna y dinero de contado á la mejor postura á las 11 en punto de la mañana los articulos que á continuacion se espresan:
Brocales de mármol, flejes, arados ingleses, barras de fierro cocinas económicas, pipas vacias, bordalesas, canastos de botellas de barro para cerveza, una máquina y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estencion.

POR EL MISMO

De la chacra perteneciente á doña Josefa Hernandez Paveda de Negretti, situada en el partido de San Isidro frente á la estacion de los Olivos; compuesto su terreno de 5 cuadras cuadradas, mas 8,352 varas.
El domingo 2 de Enero de 1870 á las 2 de la tarde en punto se ha de vender infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado la mencionada chacra, á mas. El edificio en la misma compuesto de 3 piezas de azotea y 2 de techo de paja, á mas 2 galpones grandes cercado de zanja y rodeado de arboleda, todo en perfecto estado como para entrar á habitarla una familia, perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Negretti. Los interesados pueden ir á la estacion de los Olivos que allí habrá una diligencia para conducirlos el dia de la venta de dicho establecimiento. Por mas pormenores ocurrir á casa del rematador Perú 282 ó en la escribania del Sr. D. Mariano Cabral, escribano D. Clodomiro Gallardo, las escrituras son inmejorables.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria—En su casa calle Victoria 154.
El lunes 20 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de los articulos siguientes:
Bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos y asargados, cotin y listado americado, coleta negra y plomo, cotonia, coton, lona loneta, crinolina, brillantina, uso doméstico, lustrinas negras y de color, muselinas, yacorás pequin, gró sarga, trué de hilo, uso doméstico, corderoy madapolan, brines de hilo, cojinillos tucumanos é ingleses, jergas bajeras, casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, percales, mantitas de guipiur, camisas para hombres, señoras y niños, sobrepuestos de tripe. aceites, zarazas, bramantes y lienzos de muchas clases, géneros para vestidos. lustrinas negras y de colores, merinos negros, muselinas negras y de colores, paños, casimires en piezas y en cortes, ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chaquetones, pantalones, bramantes, coleta negra y plomo, muselina, géneros para vestidos, poples finos, gambronas, mantas chilenas, id imitacion, id labrada, id de vicuña y algodon de muchas clases, chaquetones ingleses, cojinillos tucumanos id ingleses, pañuelos de seda finos, id foulares. id de hilo muchas clases, sobretodos de casimir, sacos de id, percales de rica calidad y lindos gustos, muselina de motita, id á cuadros, colcha plomo y negra, crinolina, capricho, enaguas bordadas, id de percal, pañuelos de mano bordados de mucho gústo, pañuelos blancos de hilo, id de algodon, id de yerba, géneros para vestidos, damasco de pura lana, id mezcla, camisas para hombre vista de hilo, id para señora, medias para hombres señoras y niños, tohallas de hilo, pellones, pañuelos punzó de la India, géneros de seda de la India, esteras de id, colchas blancas, sombreros de castor varias clases, id de género para verano, gorras de sol, calzoncillos, camisas para hombre vista de hilo bordadas y lisas, gran surtido de sombreros de castor, id de paja de Chile, id id de Italia, sombreros de fantasia para el verano, trajes de casimir para niños, id id de brin, pantalones de casimir finos y lindos gustos, id de brin de colores y lisos, sacos de lustrina, madapolan de rica calidad 10 1|4 de ancho, uso doméstico finos y regulares, botones para puños, para sacos, pantalones y camisas, tiras bordadas valencianas, sombreros para verano, gran variedad de trajes para niños, gorras para óleos, ajuares bordados, abanicos, pantallas, zapatillas, cordon, calzoncillos para baños, pieles, botitas, un surtido general de mercaderias para hombres, señoras y niñas, pañuelos de yerbas id de cochinilla, tripe, bastones, alfombrritas, pañuelos, foulares, id bainillados, cotin de hilo de hilo para colchones, botas granaderas, camisas bordadas para señoras, porta-monedas, carteras, telas para ponchos, corsees para señoras y otros artículos que estarán á la vista y no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.

De 20 hermosos y lindos caballos, algunos de ellos enseñados al tiro y otros para paseo. De la propiedad del Sr. D. Eulojio Zamudio. En su casa calle de la Victoria núm. 154.
El miercoles 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde se rematarán al contado y al mejor precio 20 lindos caballos entre los que hay yuntas enseñados al tiro
Yuntas de caballos enseñados al tiro—Una linda yunta de caballos zainos colorados sobresalientes en el tiro, una hermosa yunta de caballos zainos negros, una precisa yunta de caballos bayos amarillos, Los trotadores, una linda yunta de caballos zainos negros y un lindo caballo tordillo blanco como para un tilbury.
Caballos para paseo—Un lindo caballo overo negro de buenas condiciones, un lindo caballo overo castaño, un hermoso caballo bayo overo; un caballo picazo barroso, un lindo caballo zaino overo y otros mas de varios pelos.
NOTA—Recomendamos á los Sres. interesados el remate de caballos que tenemos el miercoles 22, pues hay entre ellos hermosas yuntas de caballos enseñados al tiro: lo mismo que elegantes caballos para paseo.
Al mismo tiempo—Un rico tilbury francés nuevo forma americano de lo mejor que hay en el pais con sus correspondientes arreos, recibido últimamente por el Sr. D. Adolfo Conde.
Un precioso caballo oscuro de tilbury gran trotador de sobresalientes condiciones las que se garantirán al venderse, una hermosa yunta de caballos de tiro y de andar, garantidos grandes guapos y trotadores, caballos lindos y de toda confianza sobresalientes para un carruaje de paseo.

Nazar y Pereyra.

A plazos—En su casa calle del Perú núm. 28.
El martes 21 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana venderemos, un lindo surtido de articulos á la mas alta oferta y por cuenta de varios. Para tienda, merceria y roperia cuyo pormenor es como sigue:
Cortes de vestidos de varias clases, vestidos de varias clases, de ricos gustos, claros como para el verano, oscuros, bramantes de muchas calidades, entre ellas de condicion enteramente nueva, lienzos tablon y tabla de las mejores calidades, muselinas en piezas y en cortes enteramente gustos de luto, muselinas adamascadas piezas de 19 anas, muselinas á cuadros calidades finas, un variado surtido de paños y casimires, camisas vista de hilo, camisas de percal de la mejor calidad, camisas de hilo bordadas para señora, id de algodon, géneros para vestidos muchas clases, sacos de brin finos, medias de todas clases, creas, irlandas, grano de oro, géneros de algodon de 90 pulgadas para sábanas, lustrinas, merinos, camisetas de algodon, pañuelos de yerba nuevos gustos, id blancos de hilo, con guarda de color, cambray de seda corbatas negras de id fajas de id merinos negros y de colores, gran surtido de paños y casimires negros y de colores, medias muy finas casimires de color en piezas y en cortes, percalinas sargas, variedad de otros géneros para forros pantalones de criu gustos modernos damasco de pura lana id mezclas id para chiripas, id para carpetas gran surtido de colchas blancas y de colores cocos pañuelos de algodon en piezas y en cortes colores de vestido lona blanca y para catre lienzo azul, id asargado medias para señoras y para hombres cortas y largas, gran surtido de bordados, tiras embutidos cuellos, juegos de cuellos y puños alemaneses doble ancho para manteles, jénero de hilo para sábanas id para vestidos un surtido general de bramantes finos lienzo tabla y tablon percales de luto y de 1|2 luto coleta plomo y negra casimires negras y de colores en piezas y en cortes, palmatorias, agujas, paño marino, bombachas de brin, sombreros de castor muy finos, id de paja de Chile, camisas bordadas para señoras, sombrillas, parasoles, abanicos, corses, tiras bordadas, miriñaques, trajes de casimir para niños, corbatas de seda negras y de color, un lindo surtido de muñecas y juguetes finos, pellones finos, regulares y ordinarios, alemanesco de hilo, tohallas genovesas, enaguas bordadas francesas, pañuelos de morino negro bordados, camisetas blancas y crudas, esteras de color de la India, un lindo surtido de perfumeria é infinidad de otros articulos que estarán que estarán á la vista al tiempo del remate.

POR EL MISMO

¡¡ESPLENDIDO REMATE!!
En su casa calle del Perú núm. 28.
¡¡Gran surtido estraordinario!!
á 5, 6 y 7 meses

Por cuenta esclusiva de **tres casas del comercio de esta plaza.**
El jueves 23 y viernes 24 del corriente á las 11 1|2 en punto.

NOTABLE

Para tienda, merceria, sastreria y ropería; mercaderias recien introducidas en los últimos paquetes.
El detalle se dará mañana sin falta.

Antonio Zunini.

De muebles y alhajas—en su casa Moreno 192
El mártes 21 del corriente á las 11 de la mañana y al contado los detalles son los siguientes.
Una linda cama camera de bronce dorado, en perfecto estado, varias id deferente, 2 id de caoba, construccion francesa, enteramente nuevas, varias usadas, 6 mesitas de noche con piedra de jacarandá, de nogal y de mármol, espejo de cuerpo entero, inicias de centro con piedras, cómodas de caoba, confidentes, sofáes, cuadros al óleo, acuarelos, sillas de todas clases, finas y ordinarias, escritorios, cepiadores, libros ingleses, copas, vasos, platos dorados para postres, cuqiertos completos, panoramas, revolvers, javones de olor, aceite id, cortaplumas con vistas, y otros efectos. En seguida un rico surtido de alhajas de oro y piedras de gran valor, varios objetos de escritorio y de tienda, escoleras portátiles para huertas, casas particulares, bombas para jardin, relojes, regladores, 2 cajas de música, 2 planos perpendiculares, y surtidos de cigarros abanos y bahia.
Al mismo tiempo—12 docenas ricas sillas francesas con esterilla, nuevas, y 20,000 cigarros habanos diferentes marcas. 1 riquísimo ropero francés, de jacarandá y roble sólido con espejo.

Lopez y Blanco.

A 3, 4 y 5 meses de plazo—En su casa calle del Perú núms. 94 y 96.
El lunes 20 del corriente á las 12 en punto venderemos á los plazos arriba indicados el grande y variado surtido que á continuacion se detalla:
Zarazas varias clases para camisas, id para vestidos, bramantes de diferentes marcas, coleta negra y plomo, géneros para vestidos, frinela blanca y amarilla, bayeta punzó y mordoré, madapolan, alemanesco, un brillante surtido de zarazas para camisas, listado para id, camisas de 1|2 hilo y algodon, mantas inglesas imitacion pampas y chilenas, brin de hilo, tohallas de hilo, lustrina, sarga. raso de lana, merinos, percales, jergas géneros de seda, mantas de vicuña, id mezcla, id chilenas, id pampas, ponchos de algodon, camisetas de listado, id de punto, camisas bordadas para hombres y señoras, id de 1|2 hilo, id de percal, muselinas en piezas y en cortes, género de hilo para sábanas, cortes de vestido de percal, id yaconás, gambronas, casimires en piezas y en cortes, pellones chilenos, id tucumanos é ingleses, miriñaques, trajes de casimir y de brin, cotines y listados tanto de hilo como de algodon y mezcla un gran surtido de sombreros para hombres señoras y niños, cortinas bordadas, pañuelos de hilo y de algodon bramantes, coleta negra y plomo, muselinas, género de hilo para sábanas, tohallas de hilo, id de algodon, géneros de seda para vestidos, poples finos, gambronas, medias para hombres señoras y niños, tiras bordadas coco blanco, id pintado muselinas en piezas y en cortes sombreros de castor, id de felpa, id de paja de Chile tiras bordadas, embutidos, sombrillas, abanicos finos regulares y ordinarios, brines de muchas clases, coleta plomo y negra, seda para máquina de rica calidad, cintas de seda de colores, percales muy finos, balencianas, cocos de diferentes gustos, yaconás, lustrina de colores brin de hilo blanco y de colores, camisas bordadas, estera de la India y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO.

Al contado, por cuenta de varios—En su casa calle del Perú núms, 94 y 96.
El miercoles 22 del corriente á las 12 en punto venderemos sin retirar lote y al contado el grande y variado surtido que á continuacion se detalla:
Bramantes, coleta negra y plomo, géneros de seda para vestidos, casimir francés en piezas y en cortes para trajes y pantalones, bramantes, lienzos, id azul, cotines de hilo, id mezcla, listado id, id americano, cotin id, id placio, bombasí credo, zarazas varias clases, bramantes varias marcas, lienzo tabla y tablon, casimires en piezas y en cortes, trajes para niño, enaguas de señora, miriñaques, medias cortas y largas, pañuelos de yerba, id de algodon, id de cochinilla, alemanesco de hilo para manteles, corsés, bramantes de muchas clases, lienzos id id, zarazas para vestido cocos franceses, zarazas para colchas, un surtido completo de medias, redecillas, ajuares bordados, sombreros de castor, id de felpa, id paja de Chile, id

de Italia, gambronas, géneros para pantalon, colchas de algodon id blancas, corbatas de seda, uso doméstico de uno y dos anchos, camisetas de punto, madapolan, percales negros, paños negros finos y ordinarios, grano de oro, calzoncillos pañuelos foulares, género para sábanas uso doméstico, madapolan un lindo surtido de muñecas y juguetes finos, pellones finos regulares y ordinarios, alemanesco de hilo, tohallas genovesas mantas pampas, id de vicuña y algodon, ponchos id, lustrina negra, medias de varias clases, pañuelos de hilo, camisas de señora, enaguas, calzoncillos de hilo, tiras bordadas, sombreros de castor id de felpa; genero para pantalon, colchas de algodon, id blancas, corbatas de seda, uso domestico de uno y dos anchos, camisas de punto, madapolan percales negros, paños negros finos y ordinarios, medias para hombres niños y señoras coco blanco, creas, tiras bordadas, embutidos, un espléndido surtido de pequines y groes, pique de seda, paños de id, razo de id crespon negro cambray, clarin lino de obispo, cortinas de mucho gusto, gran surtido de enaguas bordadas, jéneros para sábanas, pañuelos de rebozo para el verano, crinolina, capricho, foulares de seda en piezas id cortadas id adamascadas pañuelos tiras bordadas, sombreros de castor, id de felpa, gambronas, géneros para pantalon, colchas de algodon, id blancas, corbatas de seda, uso doméstico de uno y dos anchos, camisetas de punto, madapolan, percales negros paños negros finos y ordinarios, medias para hombres señoras y niños y otros muchos articulos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo—Por orden de un retratista una máquina fotográfica con los útiles necesarios, en un completo estado, marcos, cajas, negativos etc.

Cáceres y Lopez.

¡¡ Al contado !! En la calle de Suipacha núm. 275.
El lunes 20 del corriente á las 12 en punto del dia se venderá á la mejor oferta y dinero de contado un magnífico armazon, mostrador, vidrieras, algunas alhajas de oro y otros articulos que estarán á la vista al tiempo de la venta.

POR EL MISMO

Notable y especial remate por cuenta esclusiva de una sola casa introductora. ¡¡El martes 21 del corriente!! Importantísimo para tenderos, merceros, roperos, sastres y calzado. A 5, 6 y 7 meses de plazo.

Sederias. Algodones.

En su casa calle de la Victoria núm. 204.
El martes 21 del corriente á las 11 de la mañana por cuenta y orden esclusiva de una casa y á los plazos de 5, 6 y 7 meses, venderemos el mas importante, especial y riquisimo surtido de sederias finas, algodones de todas clases y articulos ricos de cuanta variedad existe en plaza, cuyo detalle daremos mañana.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria núm. 204. A 3, 4 y 5 meses de plazo. ¡¡El jueves 23 y viernes 24 del corriente !! Importante surtido, nuevo para la estacion de alta novedad.
El jueves 23 y viernes 24 del corriente á las 11 de la mañana y á los plazos de 3, 4 y 5 meses, venderemos un brillante surtido de géneros, casimires, algodones y calzado, cuyo detalle daremos despues.

POR EL MISMO.

DE NOCHE.

En su casa calle de la Victoria 204.

Llevando el martillo Florencio Madero.
El lunes 27 del corriente á las 7 1|2 de la noche se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado, y **sin retirar lote** una magnifica coleccion de objetos de fantasia y lujo, como así mismo infinidad de articulos propios para las necesidades de familia.
El martillero D. Florencio Madero llevará el martillo segun arreglo hecho con este Sr. y en la creencia de que el local que ocupamos y lo bueno de los articulos será suficiente atractivo para la concurrencia.
El pormenor lo daremos oportunamente.
NOTA—Las personas que quieran llevarnos objetos para vender, pueden hacerlo en el transcurso de la semana, en la inteligencia que la venta se efectuará al mas alto precio y dinero de contado.
OTRA—Queda establecido para **todos los lunes** de la semana un remate de noche.

POR EL MISMO

DE NOCHE.

En el depósito de pianos é instrumentos del Sr. Galtz calle de Suipacha núm. 79 entre las de Cangallo y Cuyo. ¡¡¡ El miercoles 22 del corriente !! Al contado—Por liquidacion—Importante remate de pianos, violines, instrumentos de coche, acordiones, guitarras etc. etc.
El miercoles 22 del corriente á las 7 1|2 de la noche venderemos al contado y por liquidacion en el depósito de pianos calle de Suipacha núm. 79 donde estará la bandera, los articulos cuyo detalle es el siguiente:
Dos riquísimos pianos nuevos recien desencajonados para conciertos, de cala, de las fábricas de Bultner y Westermayer, varios otros perpendiculares de otras fábricas, un órgano de piano, una gran cantidad violines riquísimos, id de Europa, guitarras id del pais, varios instrumentos de viento, concertinas, muchísimas acordiones, armonicas, flautas, cuerdas de guitarra, y violines, 6 atriles de fierro para música, algunos filtros de carbon para el agua, un riquisimo reloj de cristal en forma de globo con cadena de oro, (muy curioso) una máquina de invencion para trabajar bordonas, 6 acuarium riquisimos de cristal de grandes dimensiones único en el pais como para adorno de sala 6 de jardin, 4 doc. lamparas de kerosene de varias formas todas con pié de cristal mucha redonda última novedad dan mejor luz que el gaz, algunas tauces rara piano, 1 banco de muebleria y otros instrumentos, para trabajar en el ramo, muchisimas alhajas de oro, carabanas, prendedores, juegos completos de pulsera y otras alhajas, juego de idem azabache y de seda colores última moda, una gran cantidad de boquillas ambar 1 espuma de mar, tarjeteras, carteras, cigarreras, etc. etc. 1 sofa y algunas sillas, 1 riquisimo escritorio cilindro de caoba, 1 armazon con vidriera imitacion jacarandá, 1 mostrador de idem, con piedra mármol y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Alberto Aztengo

De un casa al Norte calle corriente núm. 437.
¡Paraje inmejorable!!
El Domingo 26 á las 6 en punto se procederá al remate de dicha casa sin falta que hay necesida de vender dinero de contado dicha casa se compone de 7 piezas azotea con 8 1|2 varas de frente por 36 de fondo todo el edificio bueno fuerte moderno madera dura calle ancha y empedrada; así que espero que la persona que quiera comprar una casa en un buen local y barato no olvidar el dia del remate y particularmente la hora! por mas dato el rematador Belgrano 353.

Pinto y Ca.

A 5, 6 y 7 meses. En su casa calle de la Victoria 71.
Por cuenta de 2 casas de comercio de esta plaza.
De un variadisimo surtido de tienda y merceria
El miércoles 22 del corriente á las 11 en punto se ha de vender un magnífico surtido de tienda y merceria cuyo detalle en parte es como sigue:
Bramantes gran variedad de marcas, lienzo tablones finos y asargados, cotin y listado americano, coleta negra y plomo, cotonia, coton, lona, loneta, crinolina, brillantina, uso doméstico, lustrinas negras y de colores, muselinas, yaconás, pequin, gró, sarga, trué de hilo, uso doméstico, corderoy, madapolan, brines de hilo, cojinillos tucumanos é ingleses, jergas bajeras, casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalon, percales, mantitas de guipiur, camisas para hombres señoras y niños, sobrepuestos de tripe, agujas sombreros de terciopelo, id de castor id de paja, id brin blanco y plomo, paraguas de sol fajas de campo, percales para vestidos en cortes, linó, uso doméstico doble y sencillo ancho, corbatas negras, pañuelos de hilo, id de algodon id de yerbas en sacos para hombres y señoras, jergas inglesas sabanillas de paño listados de hilo y de algodon, cotin mezcla doble ancho id id id de punto, medias largas crudas para hombres, id id de señoras y niños, sombreros de Chile, mantas chilenas, id imitacion, id de vicuña de varias clases, zarazas de colchas gustos modernos, camisas para hombres y señoras tiras bordadas, camisetas de punto, brin muselinas géneros de hilo para sábanas, cotin y listado americano sin compostura, chase, alfombras pañuelos de la India, brines de hilo, arpillera, lona, loneta, una gran cantidad de ropa hecha, como pantalones, géneros para vestidos de varias clases, lustrinas negras calidades finas, orleans de colores, zarazas percales de varias calidades y gustos, bramantes de rica calidades lienzos de tablon id de tabla, creas, irlandas, grano de oro, muselina I cuadros de la mejor calidad, tul á motitas lindos bordados, pañuelos blancos de hilo, id de algodon, id de yerba, primos y casimires, razo de lana calidad muy fina, pana aterciopelada de la mejor calidad que se introduzca, medias de todas clases entre ellas muy finas para hombres, tohallas de hilo, calzoncillos grandes di hilo sobretodos, callazo para señora id para hombre, trajes de casimir y alpaca para niños, corbatas listadas cotines, ajuarel, sombreros pantalones de casimir frances, id de brin de colores, id brin liso y crudor sacos de lustrina y de colores, id de rezo de lana, garras de sol, quitasoles abanicos, gorras para oleos, ajuares bordados, abanicos, pantallas, zapatillas, cordon, calzoncillos para baño, dril, pieles, botitas, un surtido general de mercaderias para hombres señoras y niños, pañuelos de yerba, id de cochinilla, pañuelos foulares, id bainillados, cotin de hilo para colchones, camisas bordadas para señoras, porta-monedas, carteras telas para ponchos, batas y corsets para señoras y otros articulos que estarán á la vista y no se detallan por su mucha estencion.
Atencion á los zapateros—Un surtido gral. de calzado á saber: cinco cajs. botines para hombre, 8 id de id para señoras entrando botines de cabritilla de prunela de color y negra, charol etc. 6 cjnes. id para niño conteniendo varias clases, de charol, tafilete, marroqui, becerro, acorazados etc.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm. 83.
El martes 21 y miercoles 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre se procederá á la venta de un estenso y variado surtido de articulos propios para la estacion.
Zarazas varias clases, bramantes varias clases, lienzos tabla y tablon, uso doméstico, madapolan, género de hilo para sábanas, grano de oro, irlanda de hilo, coleta plomo y negra, percalina, raso de lana, géneros de seda, géneros de vestidos varias clases, tapados de punto, id de seda, bramantes varias marcas, sacos de casimir para hombres, id de lustrina, id de brin, trajes completos de casimir, casimires en cortes y en piezas, calzado para hombres señoras y niños, linó de obispo, ponchos de vicuña, coco blanco, listado de hilo, id de algodon, sombreros de varias clases, abanicos, calzado, sombrillas, medias para hombre señoras y niños ponchos de seda de la India agua florida lustrinas varias clases, camisas para hombre lisas y bordadas, id de señora para verano, gorras para sol, ajuarez bordados, miriñaques, género de pantalon, merinos negros, muselina de colores, damasco de lana y seda, brines blancos y de colores, pañuelos de manos muchas clases, alpacas de colores, un gran surtido de guarniciones para vestidos, corsets varias clases grano de oro.
A los zapateros y talabarteros—Por cuenta de quien corresponda, 200 docnas. marroquines, 300 docnas. badanas. id 150 id tafiletes.

Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa calle del Perú nnm. 80.
Por cuenta de varias casas introductoras, por liquidacion de facturas.
El lunes 20 del corriente á las 11 1|2 de la manana y á los plazos de costumbre procederemos á la venta de un grande y variado surtido de mercaderias, inglesas, francesas y alemanas, cuyo detalle es como sigue;
Géneros para vestidos de varias clases, lustrinas negras calidades finas, orleans de colores, zarazas, percales de varias calidades y gustos, bramantes de ricas calidades, lienzos tablon y tabla, creas, irlandas, grano de oro, muselina á cuadros de la mejor salidad, tul á motitas, lindos bordados, pañuelos blancos de hilo, camisetas camisas de hombres casimires en piezas y en cortes pañuelos de punto tiras bordadas damasco de lana mantas de vicuña espejos trencillas botones prendedores abanicos sombrillas cocos coleta plomo y negra zarazas de varias marcas id de colcha sombreros castor guipur medias para hombres señoras y niños, miriñaques, cortinas blancas, id de la India, seda, géneros de seda de la India, lustrina negra y de colores, merinos id, muselinas en piezas y en cortes, corbatas, pellones mendocinos, id tucumanos, id ingléses, mantas de varias clases fajas de seda punzó y mordoré de la India pañuelos de espumilla, camisetas de punto algodon muy finas, camisas lista de hilo, hilo para máquinas, cordonet, cortaplumas peinetas, infinidad de otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate,

Carlos Picasso y Hno.

En el depósito de Aduana barraca de la Estrella plaza Monserrat, á donde estará la bandera. Por orden del Sr. cónsul de Italia y por cuenta de quien pertenezca
El martes 21 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una partida pasa de higo de Nápoles con punto de averia.
Se previene á los interesados que se dará principio á la venta puntualmente á la hora indicada.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Al comercio Participamos al comercio que con fecha 30 del corriente ppdo hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Dupuy y Begné, por consiguiente todos aquellos que tengan reclamos que hacer á la referida sociedad, se presentarán en el plazo de ocho dias contados desde la fecha, pasado dicho término no se admitirá reclamo alguno.
Igualmente avisamos que la casa quedará bajo la razon de Raimundo Dupuy á quien se presentarán los que tengan reclamos.
Pergamino, Diciembre 16 de 1869.
Juan Begné
p3 d18 Raimundo Dupuy.

Baratillo porteño Piedad 91 Yakes lustrina negra 80 ps., pantalones y chalecos brin fino 80 ps., sombreros paja á la canotieré 30, cotin doble ancho fino 17 ps vara, abanicos pais seda 25, gorritas finas de bautis mo 30. p2 d18

Relojes De la célebre fábrica de French de Lóndres Agentes Moore Punch etc. Tudor. Reconquista 72. p3 18

Cigarros Habanos de varias marcas introducidos directamente por Moore, Punch y Tudor. Reconquista 72. p3 d18

Caballo perdido En la mañana del 17 del corriente se ha perdido un caballo gateado contramarcado, con bozal. El que lo entregue en la caballeriza de Allinson plaza 25 de Mayo será gratificado. p3 d18

Muy interesante En el partido del Pilar se venden 825 varas de frente hacia la costa del rio de Lujan, de campo superior para toda cria de hacienda, por 3000 varas de fondo hacia la cañada de Escobar: el que se interese ocurra al pueblo de dicho partido casa de Victoriano Carrion que hallará con quien tratar.

Dorado y Plateado Cuyo 125—Sobre metales - Cuyo 125 Limpieza y reparacion de toda clase de objetos de arte y amueblamientos de bronce, arañas, candeleros, articulos de coches etc. Precios equitativos.
Ojo. Se garante todo trabajo que sale de esta casa p8 d18

Sillas Y frenos de Peat. El que desee tener un articulo cómodo y de duracion ocurra á la Caballeriza de Allinzon Rivadavia 23, donde se ha recibido una pequeña partida, de las tan afamadas sillas de Peat. p5 d8

Se Alquila La esquina calle Chacabuco 348 1[2 y Europa 151; tiene armazon y mostrador, ha sido ocupada con tienda y merceria, y se presta para cualquier negocio, el local es inmejorable, para verla y tratar al número 348 calle Chacabuco.

Estampas Se ha recibido en la libreria nueva Cangallo 89, un gran surtido de imágenes y estampas religiosas como tambien pequeñas para señales de libros, se venden á precios sumamente baratos. Cangallo 89 entre Florida y San Martin. p3 d17

Aficionados A la buena encuadernacion, dirijios á la libreria nueva Cangallo 79, si quereis ser servidos bien y con prontitud. p2 d17

Libros de derecho Hay un numeroso surtido de ellos, teóricos prácticos, códigos antiguos y modernos, españoles y americanos etc. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. p3 d7.

Leroy Tratado completo de geometria descriptiva, un tomo en cuarto con un hermoso Atlas á 120 ps. m[c. Libreria nueva Cangallo 89. p2 d17

Vincent Curso de geometria elemental, bien encuadernado á 80 ps. se vende en la libreria nueva Cangallo 89. p3 d17

Vistas Y cuadros de costumbres de Buenos Aires y su campaña, hay en venta en la libreria nueva Cangallo 89. p3 d17

Juguetes útiles Para niñas y niños, id para regalos, hay un buen surtido en venta en la libreria nueva Cangallo 89, como ser: jardin zoológico, cajas de fisica divertida, batallas americanas, cajas de arquitectura, de florista, trabajos de paja, adornos de Iglesia, alfabetos, mapas y dibujos en piezas, p3 d17

Caja DE CREDITO HIPOTECARIO. Se convoca por segunda vez á Junta General á los señores accionistas á la caja de crédito, para el Miércoles 22 del corriente á las 3 de la tarde en el escritorio calle de las Piedras núm. 21, para dar cuenta del estado de la Sociedad y nombrar nuevos miembros del Directorio para reemplazar á los salientes.
Buenos Aires, Diciembre 16 de 1869.
Rodolfo Bullrich.
p3 d17 Gerente.

Novelas para todos
Hay las de Julio Verne, de Cervantes y de otros A. A. Ademas hay sobre cincuenta diversas de Fernandez y Gonzales, muchisimas de Perez Escrich, de Torcuato Tárrago, de Fernan Caballero, de A. de Trueba, de Alejandro Dumas padre é hijo, de E. Sué, de la Sra. Sinués de Marco, de Ayguals de Izco, de Walther Scott, de Chateaubriand, de Lamartine, de Victor Hugo, de Paul de Kock, de Federico Soulié, de P. Feval. del V. de Arlincourt, de Fenimore Cooper, de J. de la Puerta, de la Puerta Viz aino, de Orellana de Ortegay Frias, de R. del Castillo, de F. L. Parreño y de otros muchisimos autores. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. p2 d17

Gratificacion Costa Hnos y Ca ofrecen veinte y cinco mil ps. m[c á la persona que dé noticias que conduscan á la captura del prófugo Marcos Noguera.
Costa Hnos. y Ca.

Mucama Se necesita una con buenas recomendaciones, ocurran á la calle de Cangallo núm. 239¼ (altos.) p3 d17

Club del Progreso La Comision encargada de entender en lo relativo á la manifestacion que el Club del Progreso hará á a Guardia Nacional el dia de su desembarque, avisa á los señores Sócios que los salones se hallarán habilitados ese dia, para las familias que quieran presenciar el desfile de las tropas. p3 d17

A los Boticarios Droguerós y Licoristas. En la calle de la Piedad 457 encontrarán alcool de puro vino y de un grado muy elevado, garantido, legitimo y sin mezcla. p4 d17

Férias de Moron Cárlos Ristorini, martillero público, participa al comercio de Moron, que el 26 del corriente Diciembre á las 4, en el local de las Férias, venderá en remate una cantidad de lindos carruajes, tales como volantas de cuatro ruedas, jardineras americanas etc.
Carros de barras, de pértigo, carretas de campo etc.
Asi mismo: rematará máquinas de labranza, varias otras clases y productos de campaña.
El martillero Cárlos Ristorini estará en Moron los dias 25 y 26, y si preciso fuese permanecerá uno ó dos dias para rematar los objetos casas ó terrenos que tengan á bien confiarle.
Ocúrrase con anticipacion para que pueda publicarse á su escritorio calle de Lima núm. 56. p9 d16.

Se vende Un hermoso terreno en la calle de Lima, frente á los almacenes de depósito del Ferro-Carril del Sud, compuesto de 33 varas de frente al Este por 21 de fondo al Oeste; está cercado por el fondo con un hermoso paredon y por el costado Norte con una pared en cal.
Este terreno no tan solo es ventajoso por su hermosa posicion, que no se oculta la importancia de esa localidad, sino por que se pueden hacer tres hermosos almacenes de depósito, ó cuatro casitas para alquilar que darán un buen intirés mensual. Para tratar á todas horas del dia en el escritorio Piedras 55 1[2. p10 d12

Aviso importante Se vende una casa de diez habitaciones, caballeriza, cochera y granero tiene algunos árboles y jardin situada calle Méjico entre Sarandí y Rincon, con el empedrado que llega á la esquina. El terreno se compone de 33 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, todo cercado de pared con pilares, porton y reja de fierro colado.
Para tratar ocúrrase á los martilleros A. Encina y Ca. calle Piedras núm. 30 p15 d10

En la calle Rivadavia Núms 25, 252 y 253. Se alquila una casa de grandes comodidades como para Registro ó casa introductora con 8 años de contrata, los interesados ocurrirán á la misma casa.
p10 d8 Rivadavia 250

Se necesita una buena cocinera francesa y una mucama que sepa coser, en la calle de Artes 36 altos darán razon. p8 d15

YA HAN LLEGADO
LOS TRES DEMONIOS
De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres. Faviel y Portal Florida 6, esquina de Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES
PREMIO MAYOR
300,000 pesos.

La Loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999.
Los billetes son Impresos en papel blanco, tinta morada, numeracion azul y sello negro al reverso.

Se juega el 30 de Diciembre.

El valor del billete es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.
Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.
Se paga á los vendedores el 8 p%; á las agencias y para la campaña el 10 p%.

SUERTES:

1	de		300,000
1	de		20,000
2	de	10,000	20,000
3	de	4,000	12,000
6	de	2,000	12,000
86	de	800	68,800
169	de	400	67,600
332	de	300	99,600
600 suertes ó sean			$ 600000

2,400 en cuartos.
Buenos Aires Noviembre 24 de 1869.
La Comision Administradora.

PORVISION DE AGUA
AL PUBLICO

La Comision llama de un modo especial la atencion de los consumidores y del público a los articulos siguientes del reglamento aprobado por el Superior Gobierno.
Art. 7.° Los que hubieran contratado provision de agua para determinado objeto, como llaves para el caso de un incendio, consumo para caballos, etc, no podrán destinar el agua á otros usos sin prévio arreglo con la comision y bajo pena de pagar doble del precio mensual que le habria costado la provision de agua para el uso comun.
Art. 9.° Queda absolutamente prohibido esceptuando en casos de incendios, dar ó vender agua en casas particulares, fábricas, etc. pro vistas por la comision, y el infractor de esta disposicion pagará por cada vez una multa igual al doble de la que le corresponda pagar por su consumo mensual.
Art. 12. La persona no autorizada por la comision, que intencionalmente dé lugar aderrame de agua de los surtidores que abra las llaves de incendio. etc, (no siendo en caso de incendios) pagará una multa de 100 á 500 $ moneda corriente segun la importancia del daño.
Art. 11 Toda persona que desée aumentar los caños interiores, hacer alteracion en ellos, colocar llaves ó fuentes, está obligado á dar aviso en la oficina de la comision con el objeto de obtener la debida inspeccion, igualmente deberá concurrir á ella para toda observacion respecto á la calidad del agua ó defecto en la provision de la misma ó por cualquiera otra queja.
Copias del Reglamento se pueden obtener en la oficina de la Comision 106 Bolivar.

TESORERIA Y COLECTURIA
GENERAL DE LA PROVINCIA

Por disposicion superior se saca á remate por el año 1870 el derecho del puente de Barracas que ascendió en el presente año á 17,000 ps. m[c mensuales debiendo cobrar la siguiente:

TARIFA

Carretas de 6 huelles entrada y salida					4 ps.
Id	id 4	id	id	id	3 id.
id	id 2	id	id	id	2 id.
Volantas de un caballo	id			id	1 id.

Aumentando los caballos en proporcion, se cobrarán 4 ps. por cada uno por entrada y salida, coches, galeras, segun los caballos que ocupen; aumentándose siempre por el rodado un ps.
Caballos montados y sueltos entrada y salida 4 rls. todo carruage de entrada y salida 1 ps. ganado lanar un real, carro de tráfico entrada y salida 2 ps.
En su consecuencia los licitadores se presentarán en la Tesoreria General de la Provincia á hacer sus propuestas verbales á la una de la tarde el dia 20 del presente mes.
El remate se hará por propuestas mensuales, pues el superior Gobierno se reserva el derecho de rescindir el contrato asi que se concluyá el nuevo puente que se está construyendo.
En su virtud el rematador firmará letras una por cada mes garantidas de mancomun et insolidum por dos fiadores abonados á satisfaccion del Superior Gobierno con advertencia de que aprobado que sea el remate no se admitirá reclamo de ningun género, ni aun por caso fortuito ú originado por cualquier otra causa, pues el remate se hace á todo evento y las letras se pagaárn á su vencimiento sin que pu da pedirse baja alguna del precio ofrecido, por ninguna causa prevista ó imprevista.
Buenos Aires, Diciembre 13 de 1869.
Emilio G. Rosende.
p6 d14 Tesorero y Colector General.

Banco Mauá y Ca.

Hacemos público que, desde la fecha el Sr. D. Ernesto de las Carreras, queda ejerciendo el cargo de 2.° gerente de este establecimiento—Buenos Aires Diciembre 1° 1869.
P. P. Mauá y Ca.
(firmado) M. A. de Freitas Amorim

Aviso de Policia

Debiendo aumentarse el personal de vijilantes desde el primero del próximo Enero, se llama por el presente aviso á los que quieran ingresar al cuerpo; en la inteligencia que solo será admitido el que presente garantias de su buena conducta.
Buenos Aires, Diciembre 14 de 1869.
S. Mendez.
Comisario de Ordenes.
p15 d15.



LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE
Premio mayor 5,000 patacones

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 21 de Diciembre de 1869; es compuesta de 7 millares, 450 suertes y el premio mayor de 5,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde, numeracion morada y el sello negro al reverso con la inscripcion "21 de Diciembre de 1869."
El billete vale 2 patacones dividido en cuartos de ½ patacon.

Suertes.

1 de		5000	ps. fts.
1 de		400	»
1 de		200	»
2 de	100	200	»
4 de	50	200	»
10 de	16	160	»
15 de	12	180	»
416 de	10	4160	»

450 suertes 1800 cuartos en 7 millare
Rosario Diciembre 14 de 1869.
La Empresa.

PASTA INESTIMABLE
COMPUESTA POR
Y. HENRY DE LLANO
EN BEUNOS AIRES

Para limpiar con muy poco trabajo y conservar como nuevos el oro, plata, plateado, metal blanco, bronce, cobre, laton, sinc, hoja de lata mármol, cristal etc. etc.
Se halla de venta:
Bazar del ancla dorada Cangallo 61. Hargreaves etc. Devesa, Ferreteria Rivadavia 213
Refuveille, moldeador y hojalatero Victoria 482. Yuliaurre, Ferreteria Potosi 207.
Clusellas, Santeria Esmeralda 12
Cárlos Córdes,
Parque 85 1[2. p d17

AL PUBLICO
Y á mis amigos.

El que firma tiene el honor de avisar que ha abierto un escritorio de remates y asuntos judiciales, piedras 61, prometiendo servir á los que lo ocupen con toda prontitud y equidad en las comisiones.
Luis F. Briones.

PILULES DE VALLET
Las **pildoras de Vallet,** aprobadas por la Academia imperial de medicina, se emplean con gran éxito para la curacion de los colores pálidos y para fortificar á los temperamentos débiles y linfáticos.
Este ferruginoso no mancha la dentadura.
Para que sean lejitimas es preciso que *cada pildora* lleve grabado el nombre del inventor de este modo. VALLET
Deposito { BUENOS-AYRES, *Demarchi Hos.* MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwel.*

FÉRIAS DE MORON

CON PREMIOS ACORDADOS
por los
EXMOS GOBIERNOS
NACIONAL Y PROVINCIAL

Grandes férias, ó compras y ventas de todos las articulos y esposicion de productos naturales del pais, en el Hipódromo de Moron los dias 24, 25 y 26 de Diciembre próximo, á beneficio de la obra del Nuevo templo de esta Villa.
HABRAN TRENES ESPRESOS
Dia 24
1° Principio de la venta de la rifa de ce du lillas.
2° Funcion Dramática por la sociedad "Los Negros".
3° Misa del "Gallo" á gran orquesta, estando al efecto arreglada la plaza y calles de ella, con luminaciones, luz electrica etc
4° Serenatas en el resto de la noche.
Dia 25
1° Grandes Carreras con premios segun el detalle que se dará por separado.
2° Férias venta de diversidad de articulos y productos naturales del pais, en remate y particularmente.
3° Carreras á pié, en velocipedos y de otros modos al estilo de Europa.
4° Gran corrida de sortija por la sociedad de aficionados con distintiva.
5° Concierto por la sociedad "Buenos Aires" en el salon Municipal á la noche.
Dia 26
1° Grandes carreras con premio.
2° Férias, ó venta en particular ó en remate, de variedad de articulos y productos naturales del pais donados al efecto.
3° Carreras á pié en velocipedos, volatines y otras diversiones.
4° Continuará la exbicion de las mejores razas de animales Estrangeros y Nacionales, asi como la de todos los productos nacionales y de la industria del Pais.
5° Gran corrida de sortija.
6° Distribucion de los premios.
Entrada general.......... 5 ps.
Niños.......... 2 ps.
Los espositores é Introductoras de cualquier clase de articulos á la Féria, y sus empleados entrada gratis.
Nota—Habrá trenes espresos á toda hora del dia, y á la noche saldrá uno del Parque á las 8 y regresará de Moron antes de las 4 de la mañana, desde la estacion de Moron, habrán ómnibus, que conducirán gratis á las Sras. hasta el local de las férias.
Se invita á todo el mundo á que concurra á estas fiestas con algun objeto ó articulo para ser vendido por el dueño de él y por su dueño
No olvidar que hay premios para los espositores de los mejores articulos.
Otra—Los que quieran colocar algun negocio ambulante en las férias en esos dias, se servirán ocurrir á D. Miguel M. Carullo, en la casa Municipal de Moron ó en Buenos Aires, calle Esmeralda 85, casa del Sr. Coffin, donde se les señalará el local para colocar sus articulos por el cual no abonará nada.
En los hoteles frente á la estacion, se dará almuerzo, comida y cama por 45 ps. m[c. diarios. p16 d7

PASTA y JARABE
DE BERTHÉ CON CODEINA
Preconizados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.
NOTA. *El Jarabe de Codéina, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inutil toda alabanza.*
AVISO. Una falcificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente. *Berthé*
46. Calle de las Escuelas, y Farmacia Central de Francia, *7, Calle de Jouy, en Paris,* y en todas las principales Boticas de la America del sur

PARA LAS SEÑORAS
Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten des componen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo e dichas aguas y polvos.
Agua de Lis doble del Dr. Domassan
Privilejiada por el Gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.
El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.
ESPOSICION DE 1867.
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN.
Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hoy ninguna era Preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y que limpieza é impide que se forme la concrecion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echará perder los dientes, siendo en fin la única que preserva de la caria.
Solo y único depósito en casa de Mme. Rein, calle de la florida N°. 6
Precio del frasco 20 ps m[c.

POLVO DE ROGÉ
Un frasco de **Polvo de Rogé** disuelto en una botella de agua produce una limonada agradable al gusto, que purga pronto y de un modo seguro, sin causar irritacion, lo que hacen la mayor parte de los purgantes, segun lo constata la Academia imperial de medicina.
El **Polvo de Rogé** se conserva infinitamente y puede llevarse facilmente cuando se viaja.
Deposito { BUENOS-AYRES, *Demarchi Hos.* MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwel.*

OFICINA DEL CENSO
Se ha mudado á la calle de Méjico número 82.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

La salida de los trenes, desde el 1° de Noviembre será como sigue

DIAS DE TRABAJO.

ESTACIONES.	1°	2	3°	4°	5°	6
Parque	6	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	7 30 X	10 30 X	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	7 X	8	11	3	6	7 X
Merlo	7 20	..	11 20	3 20	6 20	..
Moreno	7 30	..	11 30	3 30	6 30 X	..
General Rodriguez	8	..	..	4	..	..
Lujan	8 30 X	..	..	4 30	..	..
Olivera	9	..	..	5 X	..	..
Mercedes	9 30	..	..	5 30	..	..
Mercedes	9 45	..	..	5 45	..	..
Freire	10 40	..	..	6 40	..	..
Gorostiaga	11 12	..	..	7 12	..	..
Chivilcoy	11 45	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1°	2°	3	4°	5°	6°
Chivilcoy	..	..	5 15	..	2 15	..
Gorostiaga	..	..	5 48	..	2 48	..
Freire	..	..	6 20	..	3 20	..
Mercedes	..	..	7 15	..	4 15	..
Mercedes	..	..	7 30	..	4 30	..
Olivera	..	..	8	..	5 X	..
Lujan	..	..	8 30 X	..	5 30	..
General Rodriguez	..	..	9	..	6	..
Moreno	6 30	..	9 30	1 30	6 30 X	..
Merlo	6 40	..	9 40	1 40	6 40	..
Moron	7 X	8 30	10	2	7 X	8
San Martin	7 15	8 45	10 15	2 15	7 15	8 15
Floresta	7 30 X	9	10 30 X	2 30 X	7 40	8 30
Flores	7 35	9 5	10 35	2 35	7 45	8 35
Caballito	7 40	9 10	10 40	2 40	7 50	8 40
Almagro	7 45	9 15	10 45	2 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	7 50	9 20	10 50	2 50	8	8 50
Parque	8	9 30	11	3	8 15	9

DIAS DE FIESTA

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12 30	2	5 X	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	8 30 X	10 30 X	1	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45	6 45
Moron	7	9	11 X	1 30	3	6	7 X
Merlo	7 20	..	11 20	..	3 20	6 30	..
Moreno	7 30 X	..	11 30	..	3 30	6 30 X	..
General Rodriguez	8	..	..	..	4	..	..
Lujan	8 30 X	..	..	..	4 30	..	..
Olivera	9	..	..	..	5 X	..	..
Mercedes	9 30	..	..	..	5 30	..	..
Mercedes	9 45	..	..	..	5 45	..	..
Freire	10 40	..	..	..	6 40	..	..
Gorostiaga	11 12	..	..	..	7 12	..	..
Chivilcoy	11 45	..	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Chivilcoy	..	5 15	..	..	..	2 15	..
Gorostiaga	..	5 48	..	..	..	2 48	..
Freire	..	6 20	..	..	..	3 20	..
Mercedes	..	7 15	..	..	..	4 15	..
Mercedes	..	7 30	..	..	..	4 30	..
Olivera	..	8	..	..	..	5 X	..
Lujan	..	8 30 X	..	..	..	5 20	..
General Rodriguez	..	9	..	..	..	6	..
Moreno	7 30 X	9 30	..	1 30	..	6 30 X	..
Merlo	7 40	9 40	..	1 40	..	6 40	..
Moron	8	10	11 X	2	4	7 X	8
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	4 15	7 15	8 15
Floresta	8 30 X	10 30 X	11 30	2 30	4 30	7 40	8 30
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 35	7 45	8 35
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 40	7 50	8 40
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	4 50	8	8 50
Parque	9	11	12	3	5 X	8 15	9

NOTA—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.

AVISOS MUNICIPALES

El Consejo de Gobierno de la Municipalidad, saca á licitacion verbal el producido de los impuestos de sereno y alumbrado de kerosene durante el año de 1870, con sujecion á las bases y condiciones siguientes:
1° La licitacion tendrá lugar el dia 22 de Diciembre próximo, á las 2 de la tarde, en la Secretaria de la Municipalidad, ante el espresado Consejo.
2° El rematador se obliga á hacer la recaudacion de estos impuestos con estricta sujecion á la ley de la materia, dejando á cada contribuyente una papeleta impresa, en que se consigne la calle, casa, número, cuadra, negocio ó lo que en ella hubiere, mes y precio de lo que le corresponde abonar.
3° las papeletas de que habla el articulo anterior serán selladas y contrastadas por la oficina municipal del ramo.
4° El rematador no cobrará impuesto alguno en las casas que estuviesen ocupadas en servicio público á juicio de la municipalidad
5° El contratista estará sujeto al aument. ó disminucion de los impuestos, sea cual fuere la causa que le orinase, y de cons guiente á la alta y baja del padron.
6° El rematador no podrá poner en circulacion las papeletas antes del 20 del mes porque se recauda.
7° Quince dias despues de puesta en circulacion la cobranza, el rematador dará cuenta á la oficina municipal del importe de alta ó baja que hubiere á consecuencia de la reforma, para hacer la anotacion correspondiente en el padron.
8° Los rematadores reconoceran los certeficados de escepcion del pago de los impuestos dados por el municipal de cada parroquia, debiendo dárseles por la oficina del ramo una relacion de las personas esceptuadas, con especificacion del nombre, calle, número donde viven y cuota porque estan esceptuadas siendo obligacion de los rematadores entregar á la oficina el último dia de cada mes las papeletas de casas esceptuadas para su verificacion y pago por la corporacion.
9° La infraccion á cualquiera de las obligaciones impuestas al rematador por los articulos 6, 7 y 8 será penada con la multa de dos mil pesos cada vez.
10. Los reclamos que hicieran los contribuyentes por las cuotas que se les cobre, serán resueltos con sujecion á la ley de la materia.
11. La Municipalidad tendrá el derecho de exigir los padrones del rematador para confrontarlos con los de la Oficina y saber si han dado cumplimiento á la obligacion impuesta por el articulo 8.
12. Todos los que deban hacer oferta el dia de la licitacion presentarán al Consejo de Gobierno, cuatro dias antes los nombres de los fiadores que ofrecen como garantias á la Municipalidad, siendo entendido que únicamente las personas cuyos fiadores sean aceptados, tendrán derecho á hacer ofertas.
13. El dia del remate los proponentes en las condiciones de la base anterior, presentarán al Consejo de Gobierno, antes de abrirse la licitacion, una carta firmada por los mismos fiadores, declarando que se constituyen responsables desde aquel dia por la suma en que el oponente por quien salen garantes, remate de los impuestos de sereno y alumbrado de Kerosene.
14. El rematador y sus fiadores, aceptada que sea la oferta por la Municipalidad, firmarán el contrato respectivo que se hará con arreglo á estas bases.
15. El rematador y los fiadores firmarán de mancomun et insolidum, letras pagaderas el último dia de cada mes, por la suma mensual en que rematen los impuestos.
16. Los fiadores son responsables del cumplimiento del remate, aun en el caso de que el rematador se retrajere de aceptarlo, por cualquier causa y en este caso estarán obligados á dar un nuevo fiador por si mismo, todo con sujecion al formulario de fianza que impreso se entregará por Secretaria y que deberá ser firmado por los fiadores.
17. El contrato que se celebre será á todo evento sin que el rematador ni sus fiadores pueden alegar, ni aun el caso fortuito.
18. Los interesados pueden ocurrir á la oficiña del ramo por los datos necesarios.

—

El mismo dia 24 á las tres de la tarde, tendrá con iguales condiciones, escepto en las letras que vencerán el último dia de cada do meses, la licitacion verbal para el arrendamiento de locales durante el año de 1870, en que puedan colocarse carruajes de alquiler y ómnibus con sujecion al reglamento respectivo.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1869.
B. LLORENTE.
p30 n21 Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eliseo Rivas, ya sea en el concepto de herederos ó acreedores, para que se presenten á deducirlo dentro de dicho término por el Juzgado y oficina del Escribano que firma, calle de Piedad 105, bajo apercibimiento de lo que haya lugar sino lo verifican —Buenos Aires, Nobiembre 26 de 1869.
p30 d12 Teodoro Luis Pardo.

—

El dia 22 de Diciembre á las tres de la tarde tendrá lugar ante el Consejo de Gobierno de la Municipalidad, la licitacion verbal para la enagenacion del producido del impuesto sobre la estraccion de arena del rio durante el año 1870 con estricta sujeccion á la ley de la materia.
Los que deseen hacer oferta el dia de la licitacion, presentarán al Consejo de Gobierno, cuatro dias antes del remate, los nombres de los fiadores que ofrezcan en garantia.
El dia de la licitacion, los proponentes cuyos fiadores hubiesen sido aceptados y que son los únicos que pueden concurrir á ella, presentarán al Consejo de Gobierno antes de abrirse la licitacion, carta firmada por los mismos fiadores, declarando q' se constituyen responsables por la suma en que el proponente por quien salen garante remate el impuesto.
El rematador y sus fiadores firmará de mancomun et insolidum letras pagaderas el último dia de cada mes por la suma mensual del remate.
Los fiadores, quienes junto con el rematador deberán firmar el contrato respectivo, son responsables del cumplimiento del remate aun en el caso de que este se retrajese de aceptarlo por cualquier causa, y en este caso estarán obligados á dar un nuevo fiador por si mismos, todo con sujecion al formulario de fianza que impreso se entregará por la Secretaria y que deberá ser firmado por los fiadores.
El contrato que se celebre será á todo evento sin que el rematador ni sus fiadores puedan alegar ni aun el caso fortuito.

—

El dia 23 de Diciembre á las dos de la tarde tendrá lugar con las condiciones espresadas en el aviso anterior, la licitacion verbal para la enagenacion del impuesto de abasto durante el año de 1870, y á las tres de la tarde del mismo dia, el de cerdos y lanares, debiendo recaudarse ambos con estricta sujecion á la ley de la materia, pudiendo los interesados imponerse del producido de esas rentas en el corriente año en la oficina correspondiente.

—

El dia 24 de Diciembre á las dos de la tarde tendrá lugar la licitacion verbal para la enagenacion del producido de la fijacion carteles en tablillas durante el año 1870, de acuerdo con lo ispuesto en la ordenanza respectiva, bajo las condiciones siguientes:
1°. El rematador se entenderá con el Consejo de Gobierno de la Municipalidad para la designacion de los edificios que han de considerarse públicos en cuanto á la colocacion de las tablillas, las que podran tambien ser colocadas en los particulares si sus propietarios ó inquilinos lo consienten.
2°. La Municipalidad prestará al rematador para la efectividad del contrato, el concurso de los elementos de que dispone y en caso de resultar estos ineficaces al objeto no contrae compromiso alguno.
3°. Las dimensiones de las tablillas serán fijadas de acuerdo entre el Consejo de Gobierno y el rematador, teniendo presente las de los puntos en que hayan de ser colocadas.
Además de estas condiciones, este remate se sujetará en cuanto á la manera de hacer el pago, fianza, &. á las fijadas en los avisos que preceden.

JARABE DE CASCARAS DE NARANJAS AMARGAS
PREPARADO POR **J.-P. LAROZE,** FARMACÉUTICO DE PARIS.
Regulariza las funciones del estómago, activa las de los intestinos, y medicos y enfermos reconocen que facilita la digestion, haciendo desaparecer los pesos del estómago, que templa los espasmos y calambres, consecuencia de las digestiones laboriosas. Su gusto grato, y la facilidad con que se soporta, lo han hecho adoptar como específico para las **enfermedades nerviosas, gastritis, gastralgias, colicos de estomago y de entranas, nauseas,** etc.

JARABE DEPURATIVO
De cortezas de naranjas amargas mezcladas con ioduro de potasio.
El ioduro de potasio unido á este jarabe no causa gastralgia, ni turbacion de estómago, ni de intestinos, y merced á este salvo conducto, pueden seguirse sin interrupcion los tratamientos depurativos en las *afecciones escrofulosas, cancerosas* y en las *secundarias* ó *terciarias* y hasta en los *rehumas,* para los cuales es el especifico mas eficaz. La dósis está definida de modo que el médico puede variarla á su gusto.

JARABE FERRUGINÓSO
De cortezas de naranjas y de cuasia-amara con ioduro de hierro inalterable.
Asociado á este jarabe, el iodure de hierro no provoca pesadez de cabeza, ni constipacion, ni dolor gástrico. Grato al paladar, fácil de soportar y participando de las propiedades del iodo y del hierro, facilita el trabajo del menstruo y la reconstitucion de la sangre. En la *clorosis, pérdidas, anemia, afecciones escrofulosas* y *raquitismo* puede prolongarse el tratamiento sin inconveniente.

DENTIFRICOS LAROZE
PARA LA CONSERVACION DE LA DENTADURA Y DE LAS ENCIAS

ELIXIR TONI-DENTIFRICO
con quina, pelitre y Guyaco.
Contiene la caries y cura inmediatamente los *dolores, rabias* de las muelas. Preserva de las fluxiones en vez de provocarlas, como lo hacen otros tantos remedios.

POLVOS DENTIFRICOS
rosados toni-conservadores con base de magnesia.
Conserva la blancura y buen estado de la dentadura: la preserva de la descarnadura quitando el tártaro, cuya produccion estorba y fortalece las encias.

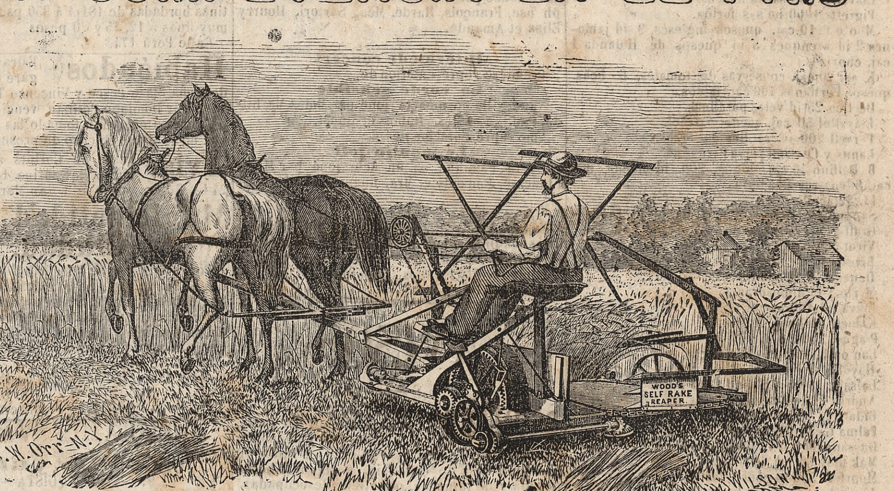
Deposito en *Montevideo:* G. **Imbert;** en *Buenos-Ayres,* **Etcheparebordo.**
Fabrica, expediciones, Casa **J.-P. LAROZE,** *calle des Lions-Saint-Paul, 2, Paris.*

Máquinas de Segar

DE WALTER A WOOD



SIN COMPETENCIA EN EL PAIS



Por segunda vez tenemos la satisfaccion de ofrecer estas máquinna de primera clase, patentadas en los Estados-Unidos y premiadas en Francia, Inglaterra y otras civilizadas naciones del mundo; como tambien probadas y y aceptadas con el mayor entusiasmo por un gran número de labradores del pais en los Partidos de Chivilcoy, 25 de Mayo, Bragado y Chacabuco; hé aquí algunos nombres de los que sin conocerlas el año anterior nos favórecieron con su cooperacion, y que consiguieron el resultado mas completo que hasta hoy conocemos en máquinas para segar.
Hay tambien gran contidad de máquinas para segar alfalfa con un aparato para cortar cerca propio para este
En cuanto á ligereza de tiro sencillo, aparato y mejor resultado obtenido, estamos convencidos que ofrecemos al público las mas perfecta máquina guadañera presentada hasta la fecha.

Nombres de los compradores el año 1868

Begnino Lugones	25 de Mayo	Chaves y Dominguez	Chacabuco
Narciso Lugones	Bragado	Anastasio Chaves	Chivilcoy
Manuel Lugones	"	Antonio Rogé	"
Pedro Argain	"	Bartolomé Acereto	"
Julio Almeida	"	Saturnino Bravo	"
Cármen Garro	"	Mariano Villarino	"
Policarpo Carò	"	Juan Cola	"
Manuel Mansilla	"	Aristarco Castro	"

AGENTES PARA LA VENTA
Tomás Drysdale y Ca. Buenos Aires, Moreno 66
Gregorio Villafañe hnos. Mercedes, Chivilcoy y Bragado.

LA POPULAR ARGENTINA
SOCIEDAD AUTORIZADA

POR DECRETO DEE SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA
DE 30 DE JULIO DE 1869—DOMICILIO:—PIEDAD 213 1[2
HORAS DE OFICINA: 8 DE LA MAÑANA A 5 DE LA TARDE
ADMINISTRADOR GENERAL
DON DIEGO SAAVEDRA
DIRECTORES:
D. José Luis Amadeo — D. Martin Berraondo
» Florencio Pondal — » Eugenio Blanco.
INSPECTOR DEL GOBIERNO
DON HILARION MEDRANO

Verdadera y Lucrativa Caja de Ahorros
PROSPECTO:

Esta sociedad emite acciones al portador, del valor de diez pesos fuertes cada una.
Estas acciones tienen vencimiento y su valor integro será pagado por la Sociedad, á los cinco años del de su emision.
Todas las acciones emitidas en un mismo año perten cen á una misma Série.
El importe de as acciones que se vayan emitiendo se invertirá en Titulos de Renta ó en Obligaciones Hipotecarias, cuyo interés no baje del 8 % anual, esto es.—en documentos que tengan dos garantias—1° las hipotecas cauciones ó prendas que les estén especialmente afectadas y—2° el capitan de la Sociedad que los pone en circulacion.
Esos documentos se depositarán en el Banco de la Provincia con la intervencion del Delegado del Gobierno.—Los accionistas tienen pues la seguridad de que, á su vencimiento les serán integramente pagadas sus acciones.
Al fin de cada año se hará una liquidacion de los intereses que hayan vencido os Titulos ú Obligaciones correspondientes á cada Série, y, deducida la parte destinada á cubrir los gastos de la Administracion, se dividirá su liquido producto en premios que se sortearán entre los números de las acciones emitidas —cuanto mayor sea el número de acciones emitidas, mayor será el número y valor de los premios.
Una tercera parte del liquido producto de los intereses será destinada para un premio mayor.
Una sexta parte será dividida en cinco premios.
Una sexta parte será dividida en diez premios.
Y una tercera parte será dividida en premios de veinte pesos fuertes.
El sorteo de los premios se hará con la mas escrupulosa legalidad, en presencia del Delegado del Gobierno de la Provincia, de un escribano de comercio, de los miembros de la administracion y de todos los accionistas que quieran presenciar el acto— Se publicará un boletin con los nonbres de las personas á quienes el sorteo favorezca con los premios mayores.
Damos en seguida un cálculo aproximado del valor de los premios:
Cuando las acciones emitidas importen 200,000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 5,000 ps. ftes. poco mas ó menos.

cinco	id	de	500 ps. ftes.	»	»	»
diez	id	de	250	»	»	»
y 250	id	de	20	»	»	»

Cuando las acciones emitidas importen 500000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 12000 ps. ftes. poco mas ó menos.

cinco	id	de	1200 ps. ftes.	»	»	»
diez	id	de	600	»	»	»
y 600	id	de	20	»	»	»

Cuando las acciones emitidas alcancen á un millon de pesos fuertes habrá anualmente un premio de 24000 ps. ftes. poco m. ó m.

cinco	id	de	2400	»	»	»
diez	id	de	1200	»	»	»
y 1200	id	de	30	»	»	»

y asi sucesivamente, en esa proporcion.
Es muy probable que esta sociedad establecida sobre bases tan ventajosas para sus accionistas, llegue á suscribir 8 ó 10 millones.—¿Porque no pretender á ese resultado, cuando otra Sociedad análoga, ha logrado suscribir, casi esclusivamente en el Rio de la Plata, como veinte millones de fuertes?
Y cuando las acciones emitidas alcancen á 10 millones, habrá anualmente un premio de 240,000 poco mas ó menos.

cinco	id	de	24,000 ps. ftes	»	»	»
diez	id	de	12,000	»	»	»
y 12000	id	de	20	»	»	»

Asi pues un accionista con diez pesos fuertes de desembolso,—sin esponer ese capital—puede optar por el periodo de cinco años ó durante el tiempo que quiera, renovando su accion.—á que el sorteo lo favorezca, año por año, con premios que pueden llegar á ser de 240,000 patacones.
Esta Sociedad ofrece al mismo tiempo todas las ventajas de las «Cajas de Ahorros.»—En efecto:—el accionista que no haya sido favorecido con alguno de los premios del sorteo, habrá ahorrado, en todo caso el capital invertido en las acciones que posea.—Este capital habrá permanecido inenagenable, y al fin de los cinco años ¿cuántos no aplaudirán el fundamento benéfico y moralizador de esta institucion al recibir integra la acumulacion de sus economias!
¿Puede existir una Sociedad mas ventajosa para sus accionistas?—¿Habrá quien se niegue á suscribir, aunque sea una accion de la **POPULAR ARGENTINA?**

CASA INTRODUCTORA





ARMAS PARA TODOS
DE
15 á 10000



ARMERIA E. PARIS
PRIVILEGIADO
20 CALLE RIVADAVIA
FRENTE AL CAFÉ DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.
REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros
Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polaynas, cartucheras de todo sistema y artículos de caza de todas clases, látigos armados, cachiporras y dagas.
Esgrima
e confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas.
y piezas de repuesto para los ros del campo.
PARIS **LONDRES**

Mensajerias fluviales
CALLE RECONQUISTA No.—99
Itinerario del nuevo vapor paquete Inglés.
"SATURNO"
Conocido yá por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial.
Capitan Domingo Maccio.
SALIDAS
Para el Salto y escalas todos los Domingos á las 10 de la mañana.
Para Montevideo los Juéves á las 5 de la tarde.
LLEGADAS
Del Uruguay los Juéves por la mañana, de Montevideo los Domingos por la mañana.
Admite carga, pasajeros, encomiendas y diuero á flete
Los pasajeros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos.
Los pasageros para Gualeguaychú, serán trasbordados en Fray Bentos al vapor Oriental "Pingo"
El vapor "Saturno" entrará en todos sus viajes, al puerto de la Concepcion del Uruguay
Por mas pormenores ocurrir á la agencia.

Agencia de vapores
Y COMISIONES
DE MANUEL SCIURANO E HIJO
34¼—C U Y O—34¼
Para Montevideo—El hermoso vapor oriental AMÉRICA.
Capitan Bartolomé Bossi.
Saldrá todos los mártes y sabados á las seis de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas,
Para mas informes ocurran á sus agentes.
Mannel Sciurono é (hijo:)
Cuyo 34¼.

COMPAÑIA
De Navegacion á Vapor
ROSARIO Y BUENOS AIRES
El Vapor Paquete "Comercio del Rosario" capitan J M. Morse, sale del Tigre con destino al Rosario todos los Jurves y Domingo en combinacion con el ferro-carril del Norte estacion 25 de Mayo 9 de la mañana, boletos de Tren gratis.
Regresando de aquel puerto los Martes y Sábado con escala en

Campana	Hermanas
Zárate	San Nicolás
San Pedro	Piedras
Obligado	Rosario

Los valores y encomiendas se reciben hasta las 5 de la tarde de Salida.
Da compañia responde todos los valores que se le confia.
Yfernet y Ca.
Comisario de Aduana, lanchas y carros.
22—Victoria—22

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS, INICIADORAS
DE
A. MATTI Y PIERA
30—Cangallo—30
PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tarde regresando los Martes.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguay.
RIO URUGUAY
Sadrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sabados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordaaán á otros vapores en Yaguary Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO yescalas.—El vapor:
LUJAN
Saldrá desde el Tigre todos los jueves y domingos en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana y regresará los miércoles domingos
PARA EL PARANA, SANTA FÉ—con escala en Bardero San Pedro y Rosario.
El vapor:—
ESTRELLA
Saldra desde el Tigre todos los Sábado en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana regrosando los Viernes
El vapor
TALA.
Saldrá desde el Tigre todos los Martes en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana regresando los lunes,
Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente.
Los vapores
ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todas las semanas Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor
PROVEEDOR Y CISNE
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles
A. Matti y Piera.
Cangallo 30.

Compañia
"RIO DE LA PLATA"
Carrera entre Montevideo y Buenos Aires, hasta la Asuncion.
Los paquetes nacionales.
TARAGUAY GOYA Y GUARANI.
Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato
Regresa de la Asuncion todos los martes y siguen el mismo dia á las 5 de la tarde para Montevideo.
Salen de Montevideo á las 5 de la tarde y reciben carga en este puerto hasta el miercoles vispera de su salida; proporcionando lanchas gratis á los cargadores.
Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de a Compañia Cuyo 24